EDICION DE 16 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00—Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Lunes 21 de Julio de 1919 — Núm. 919

NOTAS ITALIANAS

Con este título "La Voz de Italia" de Lima, publica una importante correspondencia, del conocido doctor Agnoli, Director del Hospital mayor de Bolonia y hermano del actual Plenipotenciario italiano en el Perú, que se refiere al problema de Fiume.

Se nos ha pedido su reproducción y la insertamos aquí en la seguridad de que nuestros lectores se impondrán de ella con todo el interés que merecen la trascendencia del asunto y la distinguida personalidad de su autor, quien ha logrado sintetizar hábilmente la opinión nacional de su patria:

"Cuando Wilson armado de sus 14 puntos como de la coraza y de la espada de Lohengrin, vino a Europa para establecer en la tierra ensangrentada el reinado de la eterna paz y de la absoluta justicia, todas las almas sedientas de ideal lo saludaron como el salvador del mundo. En Italia, todas las voces lo aclamaron, todas las flores fueron derramadas sobre su camino.

Pero después, de mes en mes, de semana en semana, de día en día, un capítulo del evangelio wilsoniano ha sido suprimido, un artículo de la Magna Carta wilsoniana ha sido borrada. La ilusión se ha desvanecido y el edificio ideal se ha derrumbado.

Duerme en el fondo de los abismos oceánicos la libertad de los mares. Mientras se estudia el método para desarmar no sólo a los enemigos sino a los mismos aliados, con la abolición de la conscripción y de los ejércitos permanentes, la marina británica guarda su indiscutido predominio y la americana se prepara a emularla. Gibraltar, Suez, Panamá, permanecen en manos de la coalición anglosajona.

¿Y qué decir del principio de nacionalidad? Millones de alemanes han sido asignados a Bohemia y a Serbia. La cuenca del Sarre, totalmente poblada por alemanes se entrega a la Francia, en una forma que se asemeja enormemente a una anexión. Se hace toda clase de esfuerzos para impedir a los austriacos alemanes la unión con sus hermanos de sangre. La voz de los irlandeses y de los egipcios es sofocada, declarándose ser aquellas cuestiones internas, del Reino Unido, en las que la Conferencia y la Liga de las Naciones no tienen derecho ni razón de intervenir.

¿Y la Liga de las Naciones? En su organismo naciente ha entrado ya el bacilo disolvente y destructor que le quita toda posibilidad de vida activa y eficiente. Norte América misma, el país de donde nos ha venido el creador del nuevo orden, el sumo sacerdote de la nueva religión de la humanidad, exige que se incluya en su estatuto la Doctrina de Monroe. Y la doctrina de Monroe, que entra a hacer parte de la letra y del espíritu de la ley fundamental de la Liga, significa ésto: pleno derecho de Norte América de discutir y decidir sobre las cuestiones y los intereses europeos, ningún derecho europeo a intervenir en cualquiera forma en los problemas de interés americano.

Aún más: la igualdad entre las razas humanas civilizadas negada, a pedido y en el interés de la América misma; los japoneses son y deben permanecer seres inferiores, por la tranquilidad y el bien del pueblo elegido, del único pueblo al que se aseguran todos los derechos, todas las ventajas, todas las supremacías.

No exagero. Todo ésto, y mucho más que aún podía agregar, prueba cuánto, en la realidad de las cosas se han alejado de las directivas teóricas, de las rígidas ideologías del profesor puritano.

Creo que ningún hombre ecuánime y sereno pueda sospechar a Wilson de mala fe: es un soñador, a quien de día en día la realidad y la necesidad se viene encargando de abrir los ojos.

Pero no hay hombre, por muy alta que sea su mente y puro su corazón, que no tenga su amor propio y su orgullo; Wilson ha sentido que su obra no corresponde a sus promesas y que su prestigio disminuye a cada nueva transacción. ¿Qué hacer, entonces, para recuperarlo?

Resistir a las pretensiones italianas. Hacer ver al mundo que todavía el Presidente americano puede imponer su criterio a los recalcitrantes, y hacer prevalecer las razones de índole teórica e ideal sobre las aspiraciones imperialistas europeas.

Verdaderamente habría podido escoger mejor, para esta afirmación de fidelidad a los principios, la ocasión y el terreno. Cuando se ha reafirmado la hegemonía anglosajona sobre los mares, reconsagrado la doctrina de Monroe, oprimido el sentimiento nacional en la Sarre y en Viena, en Silesia y en Danzig, y excluído el pueblo japonés del derecho de libre emigración, hablar de imperialismo italiano a propósito de Fiume es una ironía pueril. Fiume es una ciudad italiana, **ab inmemorabili**, de cuyos 50 mil habitantes, más de 40,000 son italianos. Fiume, tierra libre desde cuando pertenecía a Hungría, ha proclamado desde Octubre de 1918, es decir, mucho antes del armisticio, en la forma más solemne e indiscutible, su absoluta voluntad de unirse a Italia. Si hay un caso en el mundo en que la voluntad unánime de un pueblo se haya manifestado sin posibilidad alguna de duda, es evidentemente el caso de Fiume. ¿Y entonces? ¿Qué hace el Presidente Wilson de su principio de la autodecisión de los pueblos?

Wilson sostiene que Fiume es necesaria a los croatas para su comercio. Mas, los croatas no se sirven de Fiume, sino en mínima proporción. Más que los croatas, son los checos y los húngaros los que tienen en Fiume el mejor y más natural puerto de su comercio. ¿Y cree de veras el Presidente Wilson que bajo la administración croata Fiume podrá garantizar los intereses económicos y comerciales de su vasto "hinterland" mejor que bajo la sabia y equitativa administración italiana?

Pero Wilson necesita, siquiera, una vez, aparecer enérgico. Ha creído que la cosa era más fácil con Italia que con otros, y ha lanzado su mensaje al pueblo americano. Doble error, grave en la forma y en la sustancia. En la forma: porque ha roto, sólo en nuestro daño, toda la tradición de los procedimientos de la Conferencia; porque ha obrado, mientras duraban gestiones que probablemente, con el espíritu conciliante de nuestra delegación habrían dado al problema una solución equitativa, aceptable para todos; porque ha intentado, con un Gobierno amigo y aliado, el método seguido hasta ahora sólo con los enemigos, casi invitando al pueblo italiano a renegar de sus legítimos representantes y a rebelarse, faltando así a los más elementales deberes de la cortesía diplomática. En la sustancia: porque el paso de Fiume es el más típico caso de autodecisión que puede presentarse, y el Presidente Wilson habría debido, para ser lógico, ser el primero en pedir que se diera plena satisfacción a las aspiraciones de la italianísima ciudad; pero, especialmente, porque difícilmente el Presidente habría podido cometer error psicológico más grave que el que le ha hecho esperar hallar en el pueblo italiano un aliado suyo, contra su propio gobierno.

El pueblo italiano se ha puesto de pié, unido, unánime, compacto, como en los días radiosos de Mayo de 1915, para la guerra santa, como en Noviembre de 1918, para festejar el triunfo. Quiere Fiume y lo conseguirá: con la tolerancia tardía de Wilson o en contra de ella. Es una fiebre que agita todas las ciudades de la península, una afirmación de voluntad que salvará cualquier obstáculo.

¿Y además? ¿para qué decirlo? En el fondo del corazón italiano está hoy la sensación de orgullo que un pueblo prueba cuando se siente protagonista de la historia, llamado en primera línea a salvar a la humanidad de un peligro. Como con la neutralidad, como con la intervención, como con la resistencia después de Caporetto, como con la victoria colosal de Vittorio Veneto, Italia salva hoy una vez más e Europa. La salva de una hegemonía que ya se dibujaba amenazante y temible, la salva de la imposición de una voluntad extraña y no desinteresada sobre sus destinos. El acto de rebelión de Italia devuelve a Europa la conciencia de la propia independencia y de propio prestigio.

Muchos ingleses, casi todos los franceses, están con nosotros. Pero aún cuando así no fuese, Italia sabría arreglar sola sus asuntos, tutelar sola sus intereses.

Queremos y conseguiremos todo lo que es nuestro. El ánimo se rehusa a creer que sea verdad cuanto refiere la **"Presse"**, a saber que Wilson haya expresado el pensamiento de que Italia tendrá que someterse, porque su aprovisionamiento de víveres depende de los aliados y especialmente de Norte América. Pero, si así fuese, consideramos al pueblo americano incapaz de hacerse cómplice de quién se propusiera sitiarnos por hambre. Y en todo caso, en cualquier hipótesis, Italia ha probado al mundo que sabe sacrificarse y sufrir las más duras penalidades, pero no está ni estará nunca dispuesta a ceder a quien pretendiera amputarla o humillarla.

Todos los italianos estarán unidos, hoy como siempre, y el honor será mantenido. Tal es la voluntad del pueblo entero. De esto el Presidente Wilson deberá pronto convencerse.

RIVER

Aniversario de la independencia belga

El Reino de Bélgica celebra hoy el 89.o aniversario de su independencia política, independencia que fué ampliamente beneficiosa para el pueblo de esa Nación de pequeño territorio; pero que conquistó en el concierto mundial un lugar prominente, tanto por el desarrollo de sus industrias y comercio, como por su núcleo de intelectuales y artistas que disfrutan de los más altos prestigios.

Los acontecimientos de la guerra europea vinieron a perturbar la tranquilidad de Bélgica, cuyo pueblo tuvo que sufrir, quizá, más que ninguno de los beligerantes de la primera hora, los horrores de la lucha. Todo el mundo ha contemplado con admiración el estoicismo y el valor de Bélgica, cuyo Rey, Alberto I, es la personificación de la caballerosidad, de la valentía y del amor hacia la nación que rige.

No hay pueblo alguno en el mundo que de modo tan patente haya probado su aptitud para gobernarse, y de tan concluyente manera haya demostrado la eficacia y fecundidad del trabajo pacífico.

Ochenta y tres años de su existencia transcurrieron en pleno progreso, en medio de la más grande tranquilidad, hasta que llegó el período de prueba, rudo y doloroso, por el cual acaba de atravesar, y del que empieza, felizmente, a reponerse.

A esta Bélgica que resurge gloriosa de sus propias cenizas, va en el día de hoy el saludo de todos los pueblos libres. A todos ellos sirvió de ejemplo su conducta, y a todos estimulará también algún día, si injusticias históricas les hacen pasar por las amargas horas que ha pasado la Bélgica sin vacilar, sin arrepentirse, a pesar de todo, sin claudicar de su derecho y con la frente bien levantada, como campeón del honor.



DOBLE MOTIVO TIENEN HOY LOS BELGAS PARA CELEBRAR LA FIESTA DE SU INDEPENDENCIA: ESTA ENTERAMENTE CONSOLIDADA CON LA DEFINITIVA EVACUACION DE SUS TERRITORIOS POR EL ENEMIGO, LES PERMITE ENTREGARSE A LAS MANIFESTACIONES DE JUBILO, CONTEMPLANDO COMO ONDEA GLORIOSA SU BANDERA, EN UNA BELGICA MAS LIBRE QUE ANTES, PUES, YA SIN LA CORTAPISA DE LA NEUTRALIZACION, PUEDE ASEGURAR, TRANQUILA Y SATISFECHA, EL PORVENIR ESPLENDENTE QUE SUS MERITOS Y VIRTUDES LE TIENEN DEPARADO

SINTESIS HISTORICA

Bélgica, incorporada en 1512 al Imperio alemán, formó el Círculo de Borgoña. En 1482 murió la duquesa María, y su hijo, el archiduque Felipe el Hermoso, que la sucedió en el Gobierno de los Países Bajos, bajo la tutela de Maximiliano, casó con Juana la Loca, hija de los reyes católicos de España.

Habiendo fallecido en 1506, le substituyó su hijo Carlos, luego Rey de España y Emperador de Alemania, en nombre del cual gobernaron en los Países Bajos, Margarita de Austria y María de Austria.

Carlos I de España y V de Alemania, dejó estos Estados, con España, a su hijo Felipe II, en cuyos días, por cuestión religiosa y política, comenzaron las llamadas guerras de Flandes o de los Países Bajos, cuyo resultado fué la independencia de las provincias septentrionales protestantes, que formaron la República de Holanda o de las Siete Provincias Unidas, reconocida por el tratado de Westfalia en 1648.

Las provincias católicas, o sea, la mayor parte de la Bélgica actual, entre las que figuraban territorios que hoy son de Francia, continuaron bajo el dominio de España.

Por la paz de los Pirineos, en 1659, tuvo Bélgica que ceder a Francia el Artois y algunas ciudades de Flandes. Luis XIV adquirió otras por el tratado de Aquisgrán, en 1668. Por los tratados de Utrecht y Rastadt, en 1713 y 1714, Bélgica pasó a poder de Austria. Conquistada por Francia en 1794, fué cedida a la República Francesa por el tratado de Campo Fornio, y con ella se formaron los ocho siguientes departamentos: Dos Nethes (marquesado de Amberes y parte del Brabante), Lys (Flandes occidental), Dyle (parte de Brabante), Escalda (Flandes oriental), Jemmapes (Hainaut), Sambre y Mosa (condado de Namur y parte del obispado de Lieja), Bosques (Luxemburgo), y Ourthe (Limburgo y parte del obispado de Lieja).

Por los tratados de París de 1814 y 1815, Francia perdió estos ocho departamentos, y Bélgica fué reunida a Holanda, para formar el reino de los Países Bajos.

Pero en 1830, los belgas se sublevaron, proclamándose independientes de Holanda; Luis Felipe, de Francia, rehusó la corona de Bélgica, que se le ofrecía para el duque de Nemurs, y fué elegido Rey el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, que juró la Constitución el 21 de Julio de 1832.

La Conferencia de Londres reconoció el nuevo Estado, y la toma de Amberes por los franceses decidió a Holanda a ceder en su resistencia.

Leopoldo I.—

Jorge Cristián Federico, Leopoldo I de Bélgica, y príncipe de Sajonia Coburgo Saalfeld, nació el 16 de Diciembre de 1790 y murió el 10 de Diciembre de 1865. Casó con la hija del príncipe regente de Inglaterra, Augusta Carlota.

Elegido Rey de los belgas el 4 de Junio de 1832 por el Congreso nacional, prestó juramento el 21 de Julio del mismo año.

Casó el 3 de Agosto de 1832 con María Luisa, princesa de Orleans, y durante su reinado realizó importantes obras de engrandecimiento de su reino. En 1848, después de resueltas las cuestiones pendientes con Holanda y restablecida la paz interna, reunió a los jefes de las fracciones parlamentarias, y les declaró que se hallaba dispuesto a renunciar la Corona, si se prefería la República; todos los partidos se agruparon a su alrededor.

Fué un Rey muy popular en Bélgica. Le sucedió

Leopoldo II. —

El segundo soberano de Bélgica, era hijo de Leopoldo I y de su segunda esposa, Luisa, princesa de Orleans, y ascendió al trono a la muerte de su padre.

Hasta 1868, no se registraron más sucesos notables que el desarrollo de la libertad y riquezas públicas. A fines de ese año, surgieron ciertas dificultades con Francia, a causa del convenio relativo a los ferrocarriles de los dos países; pero pronto se llegó a un acuerdo.

Durante la guerra franco-prusiana (1870-1871), Bélgica se mantuvo neutral y no dejó penetrar en su territorio a los soldados franceses o prusianos, fugitivos o heridos, sin haberlos desarmado.

Al abrirse la conferencia geográfica internacional, celebrada en Bruselas el año 1876, propuso la exploración del Africa central, y rogó a los sabios, bajo su presidencia, que indicaran la forma de realizar tan gran proyecto. Fruto de esa iniciativa, fué la formación del Estado del Congo, del que es soberano el Rey de Bélgica.

Leopoldo II, que casó en 1853, con María Enriqueta, duquesa de Austria, murió en 1909.

Alberto I. —

Sucedió a su tío Leopoldo II, que falleció sin dejar descendencia masculina, siendo proclamado Rey de Bélgica el 23 de Diciembre de 1909.

Se unió en matrimonio con Isabel, duquesa de Baviera, el día 2 de Octubre de 1900. Es hijo del príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes, y de María de Bélgica.



S. M. LA REINA ISABEL



EL PRINCIPE HEREDERO, LEOPOLDO DE BELGICA

Tienen los actuales soberanos belgas, tres hijos, los príncipes Leopoldo, duque de Brabante, heredero de la Corona; el príncipe Carlos y la princesa María.

El Rey Alberto I permaneció, desde el principio de la guerra, junto a sus tropas, y a su lado, compartiendo las penalidades, y dando ejemplo de heroísmo, de bondad y de amor a su patria, estuvo la reina Isabel, figura sublime que ilumina la espantosa guerra.

Desde los primeros instantes, cuando, a pesar de la heroica resistencia de su pueblo, vió invadido el país, supo escoger su puesto. Llevando los hijos, que no podían presenciar tantos horrores, a Inglaterra, la reina volvió a Bélgica, junto al Rey y a su pueblo.

Esta mujer frágil, delicada, es la más resistente, la más activa de las mujeres. Las desgracias de su país, en lugar de debilitarla, le han infundido nuevas energías.



LA PRINCESA MARIA JOSE

Cuéntase que un día, un pobre soldado, herido de gravedad, agonizaba en una ambulancia. La reina se le acercó, preguntándole cariñosamente si necesitaba algo.

El jovencito, sintiendo próximo su fin, respondió:

—Señora, si conoce usted a la reina, supliquele prevenir, cuando yo haya muerto, a mis padres, que han sido conducidos prisioneros a Alemania.

La reina prometió que se encargaría sin falta de eso, y el joven moribundo, comprendiendo, entonces, murmuró:

—¡Ah, gracias! ¡Gracias, mamá!

En ese "mamá", humilde y sentido, puede verse reunida toda la devoción y la gratitud del pueblo belga hacia su valerosa reina.

Arrendatarios, tribunales, pleitos y abogados

Me cuentan que existe un **Consejo de Habitaciones**, y que este Consejo se ocupa en resolver el problema de las habitaciones baratas.

Supongamos que el Consejo logre construir habitaciones. Supongamos que estas habitaciones resulten baratas. Supongamos todavía que resulten baratísimas...

Pero el arrendatario ha descubierto que mucho más barato es no pagar. Y en vista de eso no tiene ninguna razón para preferir las habitaciones baratas, que siempre son más malas que las casas.

Se diría que de los jurisconsultos que hicieron nuestras leyes, ninguno tenía casa propia.

Cuando al arrendatario se le antoja no pagar lo mejor es no cobrarle. Y si uno por casualidad le larga una indirecta hay que esperarlo a que se calme. Y enseguida, respetuosamente, con el sombrero en la mano, pedirle que se mude.

A la muerte de mi padre yo recibí como herencia un pleito y una presunta casa. La casa había sido de mi abuelo y el pleito era por la casa. Mi abuelo se la había arrendado al juez. El juez la ocupó dos años, quedó debiendo veinticuatro meses y al fin resolvió no moverse de la casa.

Hubo pleitos, demandas, abogados, apelaciones.

Murió el juez. Murió mi abuelo. Y el pleito continuó entre mi padre y los herederos del juez. Murió mi padre y murieron los herederos del juez. Y el pleito siguió contra los hijos de los herederos del juez.

Por fin me encontré con un abogado que había vivido cuarenta años en casa ajena sin más gasto que la práctica de su profesión.

Ganó el pleito y me trajo la cuenta.

Vendida la casa para pagar el papel sellado y las estampillas y descontados los honorarios, el abogado me devolvió el sobrante. Un peso fuerte.

Y para colmo era falso.

CESAR CASCABEL.

Anécdotas de Alberto I

El Rey Alberto de Bélgica, como todos los hombres de positivo mérito, es muy llano en sus costumbres y su trato. En sus viajes como Príncipe y en algunos como Rey, le ha gustado guardar el incógnito. Se recuerda que en 1897 visitó una mina belga con el traje de marinero sin ser reconocido por nadie. Un día en Potsdam, siendo Príncipe, se presentó en la estación y se dirigió al andén. Llegó la hora de salida y el tren no se movía. Conociendo la puntualidad alemana, preguntó a un empleado el por qué de la demora.

—Estamos esperando a un alto personaje—le contestó.

—¿A quién?

—Al Príncipe Alberto de Bélgica.

—Ese soy yo, así es que pueden ustedes dar la orden de salida.

—¿Usted Príncipe? ¿Quiere usted burlarse?

Y no hubo medio de convencer al empleado hasta que oficialmente fué reconocido Alberto.

Hace pocos años, siendo ya Rey, y hallándose en Santa Margarita Liguria (Italia), se presentó en el Banco Chiavari, para cambiar algunos billetes belgas de a cien francos en moneda del país. El empleado, mientras le daba el cambio, le dijo:

—¿Con que tenemos al Rey de Bélgica en nuestra ciudad?

Puede concebirse el estupor de aquél cuando el Rey le dijo:

—¡Soy yo mismo!

Pero no tuvo tiempo de hablar, porque el Rey Alberto, con un "gracias, hasta otra vista", muy cortés, le dejó con la boca abierta.

El Rey Alberto

Un espíritu de sabiduría y de benevolencia inspiraba todos sus actos, y se acordó reconocer en él a uno de los más dulces pastores de los pueblos.

Cuando los alemanes se abrían un pasaje impío a través de su reino, súbitamente tira de la espada, y, sordo a las promesas de los invasores como sordo fué a sus amenazas, él combate sin reflexionar en el número, hasta el momento de la suprema venganza del derecho. A su gran corazón no bastó mandar ejércitos. Para compartir las fatigas y los peligros de sus soldados, él se hizo soldado.

Rey, los republicanos saludan en vos, un héroe y un justo.

ANATOLE FRANCE.





DEFUNCION

Habiendo fallecido mi querida hija **RAQUEL ORELLANA S.**, ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá del Hospital San Roque, Avenida Matucana. Su padre
VICTOR ORELLANA.

AVISOS DE REMATES

REMATE

DE LA

BARCA DE ACERO "JOHN"

EN VALPARAISO

El Martes 22 del actual, a las 2 P. M., en mi almacén Yerbas Buenas N.o 244, remataré de orden del Capitán y por cuenta de quien corresponda, la BARCA DE ACERO

"JOHN"

varada en la playa del ex-Fuerte Andes, cuyas características son: 2,800 toneladas de carga; 80 metros de manga; 16 metros de eslora; 12 metros de puntal, construída en 1901, con todas sus velas, aparejo, anclas de repuesto y un Bote Salvavidas.

Además existen a bordo los siguientes artículos navales:

2 compases, 6 lámparas reflectores con campanas, 4 velas, una gran cantidad de cables, id. de acero, cadenas de 55 y 90 brazadas de 1", 3 anclas de 200, 608 y 2,048 kls., respectivamente; escalas, 7 estanques de 1,500 litros c|u., una rueda de timón completa, aparejos, pescantes, carpas de lona, cabo de 12", roldanas de madera y fierro, vergas de acero, 1 bomba de auxilio para desaguar el buque, huinchas horizontales, estanques con capacidad de 10 ton. c|u., velas completas para botes, 5 estanques galvanizados para guardar provisiones (1 ton. c|u.), molinetes, 4 cables largos de 90 brazadas, remos, cadenas, etc., etc.

Y muchos otros artículos. La barca podrá visitarse previa tarjeta que se entregará en la oficina del subscripto.

Abraham Bañados V.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
21-G

REMATE

DE LOS VAPORES "TANIS" y "SAIS"

EN VALPARAISO

En mi almacén, calle Yerbas Buenas N o. 244, el Jueves 24 del actual a las 2 P. M remataré al mejor postor, de orden y por cuenta de quien corresponda, los vapores,

"Tanis" y "Sais"

encallados en la playa del Recreo, con todos sus accesorios, máquinas, calderos, winches, botes, bombas, anclas, cable, cañerías, cadenas, telégrafos inalámbricos, útiles, muebles, servicios, ropa, etc. etc.

Inventario, detalles, y características de los vapores en poder del suscrito.

Los vapores se pueden visitar por los interesados desde el Martes, previa tarjeta que se entregará en esta oficina.

Abraham Bañados V.
Martillero de Hacienda
21-G

Remate del Menaje de Casa

Del señor JOHNS THOMAS

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Mañana Martes 22 a las 2 P. M.

3131 AVENIDA PORTALES 3131

—: HAY :—

SALON. — **Linda lámpara a gas de 5 luces**, alfombra de una pieza, amoblado de terciopelo de Génova compuesto de: 2 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, **Vitrina incrustada de caoba**, 2 lindos espejos y consolas doradas, 2 jardineras antiguas doradas, mesa de centro con bronce, 4 sillas doradas, cuadros al óleo, jardineras, estatuas, helechos, etc.

SALITA. — Lámpara 2 luces, alfombra persa, **amoblado estilo inglés color natural** de: 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, Espejito Luis XVI, cuadro al óleo, pedestales, etc.

ESCRITORIO. — Lámpara 2 luces, alfombra de una pieza, Escritorio ministro, estante para libros, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas cuero, **máquina escribir**, grabados, cuadros óleo, etc.

HALL. — Lámpara 2 luces, alfombra una pieza, 1 sofá y 2 sillones de cuero, grabados, pedestales, plantas en maceteros, jardinera, mueble, vestíbulo con espejo, **linda mesa redonda caoba incrustada.**

COMEDOR. — Lámpara pantalla de 4 luces, Alfombra de una pieza, amoblado estilo Renacimiento compuesto de: aparador y 2 trinches con mármol y espejos luna cortada, mesa de corredera, 12 sillas de cuero salomónicas, 12 id. de junco respaldo alto, linda carpeta de mesa de felpa, manteles y servilletas, pieza centro, alcuzas, bomboneras, paneras, bandeja y servicio de té de plaqué, cuchillerías, platos hondos y planos dorados, caminos de mesa, cuadros al óleo, jardineras, etc.

1.er DORMITORIO. — Lámpara 2 luces, alfombra una pieza, **amoblado estilo inglés color natural compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador con mármol, 1 cómoda alta con espejo y un ropero de 3 cuerpos con espejos luna cortada, **2 catres de bronce modernos**, colchones, servicio de lavatorio, cuadro santo, reclinatorio, colcha de Vicuña, amoblado asiento.

OTRO DORMITORIO. — Lámpara a gas, alfombra de una pieza, 2 amoblados en estilo inglés con ropero de un cuerpo, 1 id. de laqué, catres de bronce, marquesas, servicio de lavatorio, roperos, peinadores, cómodas y veladores sueltos, máquina de coser, cuadros santos, etc., amoblado asiento.

VARIOS. — Cocina a gas, lavaplatos, mesón y mesa zinc, destiladera, amoblado de asiento de mimbre, paragüeros con espejos, estufa parafina, pedestales, aparador y dos trinches, sillas sueltas, tina de baño esmaltada, y un trinche suelto en estilo inglés.

A la vista hoy Lunes de 2 a 5.

Enrique Mandiola E.
Martillero de Hacienda
2-G

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESIÓN DE DON SAMUEL VILLALOBOS

García Reyes No. 587

Mañana Martes 22 a la 1½ P.M.

AUNQUE LLUEVA

—: HAY :—

SALON. — Un piano vertical "Steinthal", Estante para música de caoba, Amoblado de jacarandá de medallón compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapiz seda floriada, Cortinajes de seda y punto, Mesa de centro Luis XV nogal tallado, Espejo nogal tallado Luis XV, Mesa de juego incrustada en bronce con aplicaciones, sillas doradas, Chifonier Luis XV bombé, con marquetería, Biombo nácar bordado seda, Costurero antiguo incrustado en nácar, Pedestales de bronce, Adornos, Figuras de Terracotta, Cuadros al óleo y grabados, Lámpara eléctrica y a gas de 3 luces, Alfombra de pieza estilo Oriental, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas nogal, Escritorio ministro enchapado, Estante para libros, Archivador de cortinas, Sillón Morris, Estante giratorio, Sillón giratorio para escritorio, Grabados y cuadros al óleo, Brasero antiguo, Huacos y objetos de cobre antiguos, Utiles de escritorio, Lámparas eléctricas y a gas de 2 luces, Alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR. — Amoblado nogal tallado compuesto de 1 aparador y 2 trinches con mármoles blancos y espejos biselados, Sillas altas asiento enjuncado, Mesa de correderas nogal, Refrigerador americano, Mesas de servicio, Servicios de cuchillería y plaquées finos, Servicio porcelana Limonges para doce personas, Servicio de cristalería, Centros, manteles, servilletas, reloj de colgar, Cuadros al óleo, Pedestales, Jardineras, plantas en maceteros, Lámpara a gas y eléctrica de 3 luces, Alfombrado una pieza, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado Luis XVI nogal tallado con ropero de 3 cuerpos, Peinador, cómoda, ropero y dos veladores, mármoles rosados y espejos biselados, 2 catres de bronce gemelos, colchones de lana, Colchas de punto, Diván de felpa, Cortinajes, Mesa de centro, Servicio de lavatorio, Máquina de coser Singer, guarda-ropa, Excusado portátil, Lámpara eléctrica, Alfombra de Bruselas de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Juegos dormitorio estilo inglés y enchapado nogal con roperos de dos cuerpos, Cómodas, Peinadores, Veladores, Catres de bronce, Colchones de lana, Muebles de asiento tapiz terciopelo negro, Mesas de centro, Biombo, Cortinajes de punto, Alfombra bruselas, Cuadros religiosos, etc.

HALL, COCINA y BAÑO. — Paragüero nogal con espejo, Amoblado roble americano, Jardineras, Pedestales, Plantas en maceteros, Tina de fierro enlozado, Calentador de cobre "Vesubio", Lavatorio de patente, Bidet, Cocina económica, Depósito cobre, Batería de cocina, Mesones, Estantes, Guarda-carnes, etc.

Un motor a gas "Grosly" de 6 H. P., Máquina tapadora botellas, Molejón, Tablas raulí para piso y muchos otros artículos a la vista desde hoy Lunes 21 de 2 a 6 P. M.

Victor Araya L.,
Martillero de Hacienda.
22-G

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Carmen Birón de Villela, el **21 de JULIO, a las 4½ P. M.**, se subastará ante el Juez Compromisario don Hermán Echeverría C., y en su estudio, Morandé 244, la propiedad ubicada en

DELICIAS N.o 276

por el mínimum de

$ 60,000.00

pagaderos mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo con el interés del 7% al año.

La propiedad no reconoce ningún gravamen.

Puede visitarse diariamente y a cualquiera hora.

Bases y demás antecedentes en el estudio del señor Juez Compromisario y en la oficina del actuario, Notario don Fernando Errázurriz Tagle.

x-4766-21-g

REMATE VOLUNTARIO

En el estudio de don Alejandro Lira, Huérfanos 1451, saldrá a remate el 7 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la casa perteneciente a la sucesión de la señora doña Mercedes Joaquina Tocornal, ubicada en la

ALAMEDA DE LAS DELICIAS No. 614, ESQUINA DE SAN ISIDRO

El mínimum para las posturas será la suma de

$ 300,000

El precio de la subasta se pagará en la forma siguiente: a) reconociendo el comprador la deuda a favor de la Caja Hipotecaria, primitiva de $ 100,000, por el valor a que actualmente se encuentra reducida, o sea, la suma de $ 98,980; y b) cancelando el saldo por terceras partes, una al contado, otra a seis meses plazo y la última a un año plazo. Las partes de precio a plazo ganarán el interés del 8% anual.

La propiedad ha sido tasada últimamente por el ingeniero don José Ramón Herrera L. en la suma de $ 362,729.

Demás datos y antecedentes podrán consultarse en el estudio indicado, de 2 a 5 P. M.

5236-1...

REMATE DE PREN[DAS] DE PLAZO VENCI[DO]

El Lunes 21 de Julio, a las **10 A. M.**, el martillero señor ... guirre, rematará en la Casa de Préstamos **"LA COLON"**, calle ... **404**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números ... a 23,214.

Hay: catres de fierro con ... colchones, sommiers, gran ... en ponchos, mantas y chal... brecamas, gran surtido en ... de géneros y cortes de casim... radores, mantos de seda, velo ... pumilla, servicio de mesa de ... ternos de casimir, vestidos, ... y calzado en gran cantidad, ... junco, etc., etc.

El Lunes 21 de Julio, a las **2 P. M.**, el martillero señor ... rematará en la Casa de Prés... **"EL CONDOR"**, calle San Pa... **2296**, las prendas no rescat... comprendidas entre los nú... 38,640 a 43,719.

Hay: manteles y servilletas, ... ra de bronce, cadenas y relo... oro y plata, sillas de Viena, ... quina de coser, sobretodos, te... casimir, vestidos, blusas y ... en gran cantidad, pañuelos ... bozo, sillas de junco, gran ... en ropa interior y de cama, ... de seda y velo, cortes de ... sobrecamas, etc., etc.

El Lunes 21 de Julio, a las **4 P. M.**, el martillero señor ... la, rematará en la Casa de Pr... **mos "LA SAN JUAN"**, Aven... **Mackenna N.o 801**, las pren... rescatadas y comprendidas en... números 31,423 a 36,224.

Hay: cómodas con mármol, ... nos con riendas, bicicletas, ... llas de junco, anillos con di... veladores con mármol, prende... 4 brillantes, sillas de montar, ... jo marco dorado, anillos co... llante, peinadores con mármol, ... tos de seda, velo y espumilla, ... y calzado en gran cantidad, ... de comedor, ropa interior y de ... y muchas otras especies.

El Martes 22 de Julio, a las ... **A. M.** el martillero señor ... rematará en la Casa de Prés... **"LA NUEVA ESMERALDA"**, ... **San Diego N.o 1925**, las pren... rescatadas y comprendidas en... números 43,945 a 47,571.

Hay: sobretodos, ropero con ... sobrecamas, máquinas de co... mano y de pie, catres de fierro, ... bronce, colchones, sommiers, ... paquetes de resortes, relojes, ... denas de oro y plata, cortes de ca... simir, alfombras, bicicletas, ... portador y brújula para inge... mesita con mármol, bolsita de ... ta, sillas de montar chilenas ... glesas, cómodas y aparadores ... mármol, etc.

El Martes 22 de Julio, a las ... **M.**, el martillero señor Ma... rematará en la Casa de Prés... **"LA ESTRELLA"**, calle Bea... **N.o 308**, las prendas no resca... y comprendidas entre los nú... 93,603 a 995.

Hay: sobretodos, gargantillas, pulseras de oro, máquinas de co... ser, relojes de oro, plata y ... manteles y servilletas, ropero con ... na, sobrecamas, mantos de seda ... y espumilla, un maletín nece... peinadores y cómodas con má... sillas de comedor, alfombras, ... nos de casimir, vestidos, blu... calzado en gran cantidad, etc., ...

El Martes 22 de Julio, a las ... **P. M.**, el martillero señor V... guirre, rematará en la Casa de Prés... **tamos "EL FERROCARRIL"**, ... **Matucana N.o 11**, las prendas no res... catadas y comprendidas entre ... números 2,411 a 4,868.

Hay: mantas, ponchos y cha... cadenas de oro y plata, gran ... do en retazos de géneros y ... de casimir, alfombras, máquinas de ... coser, catres de fierro con ... colchones, servicio de mesa de ... qué, gran surtido en ropa ... y de cama, 33 piezas servi... plaqué, sillas de comedor, ... los de rebozo, veladores y ... otras especies.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes del re... PAGO AL CONTADO.

EL INSPECT...

DIRECCION GENER[AL] DE CORREOS

Se llama la atención ha... aviso publicado en el "Diario ... cial", pidiendo propuestas ... cas para la provisión de un ... llón de sellos de plomo, prop... tas que se abrirán el 31 del ... sente mes, a las 3 P. M.

Santiago, Julio 15 de 191...

31-G EL DIREC...

LA NACION

Santiago, 21 de Julio de 1919

UNA SOLUCION ELEMENTAL

Es ya del dominio público el incidente que empieza a desarrollarse, a raíz de la petición de la renuncia de su cargo que el Director de Ferrocarriles hizo el Sábado a un alto funcionario de su dependencia. LA NACION de ayer dió una relación tan completa como desapasionada de lo ocurrido, y la misma noticia ha figurado en términos concisos pero idénticos en el fondo, en todos los demás diarios.

Esta última circunstancia nos excusa, entonces, de entrar en mayores detalles sobre el lado personal de la cuestión, para mirar por encima de todo a los precedentes de sana doctrina administrativa y de elemental disciplina interna de un servicio del Estado, que se encuentran en juego en este caso.

Si hay una Empresa en que toda prosperidad, toda corrección y todo éxito dependan de la unidad en las normas de la política directiva, de la continuidad en la acción de sus oficinas y de la estricta disciplina del personal ella es la de los Ferrocarriles del Estado. Porque su buena o su mala marcha repercuten inmediatamente en la economía nacional; y la fortuna pública aumenta según sean las facilidades que ofrece a las industrias y al comercio, o disminuye proporcionalmente a los déficit a las pérdidas y a las irremediables alzas de tarifas.

No se trata, pues, de una cuestión baladí en que haya que mezclar los intereses políticos o las simpatías personales, siguiendo un prurito de desvirtuar o de empequeñecer los asuntos más ajenos a ese orden de consideraciones, que es tan común en nuestro país. Se trata únicamente de mantener la disciplina que es el orden en los Ferrocarriles y sin la cual falla todo el sistema por su base, puesto que se diluyen las responsabilidades y se ven coartadas las facultades más elementales que deben tener los jefes para procurar un buen servicio y para hacer prosperar a la Empresa.

Si hay una repartición civil, un servicio del Estado en que sea necesaria una disciplina rayana casi en la militar, es en los Ferrocarriles, que por su índole misma deben constituir una gran máquina, dotada de muchos engranajes, pero accionada exclusivamente por una palanca suprema. Forman este mecanismo superior y responsable el Consejo y el Director de la Empresa.

Nada puede, pues, prevalecer ante estas autoridades que son el alma misma y dan los rumbos de la Empresa. Por consiguiente, y bajando en la escala del personal, cada categoría de funcionarios va respondiendo ante la superior y ésta debe contar, en todo momento, con la confianza de la alta jefatura responsable, la cual no sólo debe contar con la seguridad de que se cumplirán sus órdenes sino también con la absoluta certidumbre de que no se tratará de torcerlas, ni de tergiversarlas, ni de hacerlas fracasar por medio de cualquier expediente. Desaparecidas esa obediencia, esa confianza y esa correlación disciplinaria, los Ferrocarriles dejan de ser una Empresa organizada y el país entra a pagar duramente las consecuencias de esa desorganización.

La observación práctica de la marcha de estos servicios en el mundo entero, permite anotar que mientras más estricta es la unidad del comando y la disciplina del personal, mayores son los frutos para el interés público. Los ferrocarriles alemanes han dado cuatrocientos o quinientos millones de marcos de utilidad, durante muchos años, la han dado también en plena guerra. Era su severa organización interna el factor principal de un éxito tan continuado.

Una de las razones que más tuvo en vista el legislador para dictar la actual ley de autonomía de la Empresa, fué precisamente la de poner término al desorden tan desastroso que venían fomentando en todas sus secciones las influencias de la politiquería. Si hubiésemos de volver a este régimen, por cualquier consideración de índole personal, el criterio público pesaría con mucha severidad sobre los responsables de tan lamentable alteración en la disciplina.

Estudiada en esta forma la cuestión, no vemos la dificultad que pueda existir para solucionarla. Semejante solución no hay necesidad de inventarla ni de discutirla; fluye del sentido común y de la lógica más somera. No vemos qué otro camino pueda seguirse que el de hacer respetar la jerarquía establecida, que el de reforzar la autoridad de los jefes superiores, que el de velar por la subordinación y la disciplina estrictas de los empleados.

El Director General de Ferrocarriles cuenta con la confianza del Gobierno, del Parlamento y del país entero. Se le exige que haga marchar la Empresa y que atienda las necesidades públicas. Hay entonces la obligación de darle todos los medios de hacerse respetar y de cumplir con su cometido. Y todos los ciudadanos, desde el Jefe del Estado hasta el último miembro de la colectividad, están en el deber ineludible de cooperar en esta forma al mantenimiento de la seriedad en la administración, y por encima de todo al bien general que sólo por este camino puede alcanzarse.

Bellas Artes

GENEROSA DONACION

Aunque el gusto por las bellas artes se ha desarrollado y extendido mucho entre nosotros, y a pesar de que no faltan coleccionistas verdaderamente cultivados, pocas son aún aquellas personas que, teniendo aficiones de arte, hayan pensado en fomentarlo de un modo directo.

Hacíame yo esta reflexión, mirando una obra de Nicanor Plaza, que acaba de ser obsequiada a nuestro Museo de Bellas Artes: la estatua, en mármol, de don Arturo M. Edwards.

Este distinguido caballero fundó, hace ya algunos años, varios premios en dinero, premios que son discernidos anualmente en los salones oficiales, por un jurado ad-hoc. Y, a excepción de estos premios, no existe otro (fundado por particulares), que el instituído por el general Maturana.

(Séame permitido decir aquí, que debo a la munificencia y a las aficiones artísticas del señor Arturo M. Edwards, uno de los mayores y más puros goces de mi niñez: en la Capilla del colegio en que me eduqué, había hermosos "vitreaux" obsequiados por él; la contemplación de esos "vitreaux" vertía en mi alma emociones inefables, que aún reviven, y que, seguramente, habrán sido experimentadas también por todos aquellos niños que pasaron por ese colegio).

La estatua de don Arturo M. Edwards ha sido obsequiada a nuestro Museo de Bellas Artes por la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards; juntamente con esta estatua, la distinguida dama ha obsequiado también seis valiosos cuadros originales:

"Romeo y Julieta", gran cuadro original de P. Gabrini.

"Ventera", de L. Bechi.

"Calle árabe", de G. G. Moretti.

"Paisaje inglés", excelente obra de G. Hickins, pintada en 1860.

"La Balancoire", magníficas figuras de Monvoisin, cuyas obras son tan conocidas y apreciadas en nuestro país.

"El Nido", original de Voillemont, que representa una graciosa figura de mujer semi-desnuda; es una obra armoniosa de color y de líneas, y que refleja fielmente la escuela de Bouguereau.

Esta generosa donación hecha por la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, donación que viene a acrecentar sensiblemente las riquezas artísticas de nuestro Museo, no podrá menos de causar la más grata impresión entre los aficionados al arte. Permítaseme agradecerla en nombre de ellos.

ZOHAR.

Cámara de Comercio de Chile

LA REUNION GENERAL DE HOY

Como ha podido imponerse el público, hoy se llevará a efecto la reunión general de los adherentes a la Cámara de Comercio de Chile, con el fin de constituir y declarar definitivamente instalada dicha institución y establecer los objetivos cuya realización se propone.

Una de las medidas más convenientes que deben tomarse en los actuales momentos en que el país está afrontando las funestas consecuencias de la guerra europea, es la creación y mantenimiento de Cámaras de Comercio, no restringidas a una nacionalidad u objeto determinado, sino encaminadas a proteger y defender, en forma amplia y eficaz, las iniciativas, los capitales y los intereses ligados a la industria y al comercio.

Estas colectividades, tan útiles y tan prestigiadas en otras naciones como Inglaterra, Francia y especialmente Estados Unidos, tienen por objeto principal fomentar el desarrollo del comercio interior y exterior, por propia iniciativa, o bien encauzando la acción del Gobierno; informar y asesorar a los Poderes Públicos en todas aquellas cuestiones que tengan relación con el comercio y la industria; mantener secciones de información y de estadísticas que ilustren al viajero y a los propios comerciantes nacionales; constituir y sostener tribunales arbitrales que mantengan el más alto nivel de corrección en las relaciones del comercio con el público y de los comerciantes entre sí; procurar la reforma de los usos y costumbres mercantiles buscando la uniformidad con otros países; exigir la modificación y reforma de todas aquellas leyes o prácticas judiciales que sean perjudiciales al comercio; y, por último, impulsar todas aquellas obras o servicios públicos, como los puertos, ferrocarriles, caminos, líneas de navegación, correos, telégrafos, etc., etc., que puedan influir en el progreso y desarrollo mercantiles.

La capital de la República necesita indispensablemente un organismo como la Cámara de Comercio. Sabido es que antiguamente los grandes centros comerciales del país eran Valparaíso, Iquique y Talcahuano. Santiago era una ciudad colonial, asiento de los Poderes Públicos y residencia de empleados administrativos, rentistas y estudiantes.

Con el transcurso de los años las cosas han cambiado.

Hoy día esta capital ocupa un lugar de honor en el movimiento comercial de la República. Ha influído en este cambio, aparte de la circunstancia de encontrarse en Santiago el asiento de los Poderes Públicos, la población de la ciudad que asciende ya a medio millón de habitantes y el hecho de levantarse en el centro de la zona agrícola más poblada, más rica y más intensamente trabajada del territorio nacional.

Dadas las consideraciones expuestas es indudable que la Cámara de Comercio que se proyecta fundar definitivamente en la asamblea de esta tarde, constituirá un factor de cultura, de adelanto y de progreso.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ.

Agricultura

CUIDADOS DE LOS HUERTOS FRUTALES

No por que el año se presenta en condiciones tan calamitosas para la agricultura debemos cruzarnos de brazos y esperar que la buena de Dios nos traiga un cambio favorable en la situación agrícola. Por el contrario, debemos trabajar y poner todo nuestro empeño en remediar las condiciones tan desfavorables, y en especial, debemos preocuparnos de todo lo que signifique producción de artículos de consumo y también de aquellos que tienen buenas expectativas comerciales.

Pero si bien la fruta no es producto de primera necesidad, esa no es razón para que abandonemos nuestros huertos, que no por eso dejan de ser una fuente segura de riqueza nacional.

Junto con dedicarnos a aumentar la plantación de nuestros huertos frutales con aquellas especies y variedades que tienen asegurado un gran campo en la exportación de esos productos, también debemos propagar aquellos cuya fruta tiene aplicación industrial (conservas, desecación, mermeladas, etc.)

Los trabajos que más importancia tienen en los huertos en esta época del año, son los relacionados con la poda en primer lugar, los tratamientos curativos o preventivos contra las enfermedades, el cultivo del terreno y aplicación de abonos.

La poda: Es una de las operaciones más importantes que deben efectuarse durante el invierno; pero es indispensable saber que no todos los árboles se podan, ni menos aún en igual forma.

Los árboles tales como manzanos, peral, ciruelo, cerezos, etc., etc. sólo reciben podas muy moderadas, consistentes más que todo, en cortar las ramas quebradas, mal situadas, aquellas que por ser numerosas confunden mucho y estrechan la vegetación; las que tienen dirección vertical, o se dirigen al interior de la copa del arbol.

A una poda semejante se someten los nogales, naranjos, limones, paltos, higueras, etc. — que sólo aceptan podas de rejuvenecimiento cuando ya la vegetación se muestra decrépita, el árbol envejecido, o muy atacado por enfermedades, lo que obliga a efectuar una poda muy radical a fin de formar una nueva copa con ramas sanas y vigorosas.

Cuando los árboles frutales se crían dándoles formas especiales o de fantasía, la poda anual es indispensable en todas las especies o variedades a fin de poder conservar dichas formas; pero en la práctica corriente de nuestro país, tales formas son un lujo y lo más económico y conveniente es el desarrollo de la copa libre en que los cuidados de la poda se limitan a los primeramente indicados.

Si tomamos en cuenta que la poda para que sea bien ejecutada debe hacerla una persona muy práctica y entendida; que dicho personal cuesta mucho formarlo y por lo mismo es muy escaso y que hasta ahora sólo se han preparado algunos en la Quinta Normal en estos últimos años, bien podemos calcular que no podemos entregarle a cualquiera nuestros huertos frutales para que practique estudios de poda, y de ahí que mis indicaciones sean por el momento las más en armonía con nuestra situación actual. Esto variará cuando contemos con personal competente que ya se principiará a formar en mayor cantidad en la Escuela de Fruticultura de Temuco.

Tramientos curativos: Si en el huerto frutal se presentan algunas enfermedades, lo más conveniente es consultar al Agrónomo Regional de la Zona, que dará las indicaciones del caso y si se trata de una enfermedad que propagándose fácilmente es muy perjudicial, debe tenerse cuidado de recoger todas las ramas podadas y quemarlas a fin de destruir nuevos focos de propagación.

En seguida los árboles deben someterse al tratamiento curativo o preventivo que se le haya recomendado y que el agrónomo o el profesor ambulante de agricultura pueden enseñarle a aplicar prácticamente: Este tratamiento consistirá (casi siempre) en pulverizaciones con líquidos insecticidas y serán la emulsión de petróleo, o bien el polisulfuro de calcio, y para ello es indispensable disponer de aparatos pulverizadores en cantidad suficiente o bien aparatos de gran tamaño en los grandes huertos, a fin de poder hacer estos tratamientos con rapidez y en forma por demás económica.

En esta época del año se combate a los insectos perjudiciales en el estado de huevos invernales que van a desarrollarse en la primavera y que están constituídos en forma a resistir a todos los accidentes climatéricos. También los árboles, debido a su descanso invernal, están en condiciones de mayor resistencia y pueden aplicarse remedios a dosis más concentradas, que maten con seguridad a dichos gérmenes. En este tiempo se combaten de preferencia todas las coccideas (aspidiotus, mitylaspis, lecanium, etc.) briobria protensis, etc.

También debe combatirse en forma enérgica el **Chancro** que ataca los manzanares de la región sur, causando perjuicios muy considerables. Para ello se podarán y quemarán las ramas atacadas que sea posible cortar y si está el chancro en el tronco, se aplicará el tratamiento adecuado que indiquen los agrónomos regionales. Como se trata de una enfermedad tan grave y que ya se ha propagado mucho, es indispensable establecer en Temuco una brigada del Servicio Sanitario Vegetal que salga de los huertos a **efectuar** el tratamiento curativo, ya que para enseñarlo basta con la situación actual; lo que se necesita es gente que haga el trabajo práctico y lo sepa ejecutar.

Cultivo del terreno y aplicación de abonos: Un huerto frutal para que esté en buenas condiciones debe tener su terreno bien parejo y sus desagües arreglados para que no se detengan aguas en exceso, que perjudicarán el arraigamiento. El terreno debe estar arado para que no haya malezas y para airearlo, y estando sueltas las raíces se airearán mejor.

Si hay necesidad de emplear enmiendas y abonos (con excepción del salitre) se emplearán en esta época derramándolos por todo el terreno e incorporándolos en seguida por una labor de arado. El arraigamiento en los árboles está siempre a profundidad; de ahí la necesidad de desparramar los abonos lo más temprano posible y de enterrarlos con una reja a fin de facilitar su acceso hasta las raíces y que los árboles se aprovechen de los abonos que se les han desparramado.

Como se ve, en esta época debe haber un trabajo más o menos activo en los huertos frutales.

ROBERTO OPAZO G.

Crítica Literaria

"SCRIBENDI RECTE SAPERE EST ET PRINCIPIUM ET FONS"

Horatius.

POLITICA SOCIAL DE GRAN BRETAÑA

British social politics. Materials illustrating contemporary State action for the solution of social problems, by Carlton Hayes, assistant professor of history in Columbia University. Cin and Company, Boston, New York, Chicago, London. In-8.o de XI y 580 p.; tela.

La reimpresión de este libro, publicado en 1913, le da plena actualidad en momentos en que nuestro Congreso dilucida algunas arduas cuestiones obreras. Por la forma en que está concebida y su esmerada ejecución, él resulta utilísimo aún para los que en ciertos puntos difieran del autor. Una breve reseña de su contenido y ordenamiento revelará su importancia.

El autor estudia la política de Inglaterra en las cuestiones sociales, particularmente las obreras, desde 1905, fecha en que subió al poder el Ministerio de Mr. J. A. Balfour, hasta 1912. Es la época de las más fundamentales y agudas controversias sobre estas materias y de las importantísimas leyes que les conciernen.

En un artículo de introducción diseña el autor las líneas generales de esa política, recordando sus antecedentes históricos. La revolución francesa y el desarrollo de la industria han traído a la sociabilidad del Occidente un trastorno profundo, incalculable. La primera cumplió su obra de democratizar a los pueblos, aboliendo castas y privilegios, creando la igualdad civil y política de los ciudadanos. Pero la segunda ha creado y ensanchado las diferencias sociales entre capitalistas y obreros; y se necesita completar aquella obra de nivelación trayendo la consecuencia de aquel vasto movimiento, la posible igualdad social, el ascenso de las clases proletarias, su mejoramiento y liberación económica. Esta postrera batalla es la que al comenzar el siglo se ha lidiado en Inglaterra entre la aristocracia y capitalistas, de un lado, y las masas trabajadoras del otro. La nobleza y el clero han defendido sus privilegios hasta quemar el último cartucho.

Marca el autor las diversas tendencias, rumbos e intereses políticos imperantes en el Parlamento británico al iniciarse la lucha, y nos da en síntesis la historia de aquel conflicto de opiniones y doctrinas. Afecto el autor a las ideas socialistas, esmérase en mostrar cómo del seno de aquellas controversias en que estaba en juego todo el organismo social, ha surgido una legislación netamente socialista, que rompe los moldes de la sociabilidad y derecho del pasado siglo.

La introducción del autor es una interesantísima historia de estrategia política. Vemos ahí cómo las tendencias que exaltan al obrero lograron penetrar al Parlamento, mantenerse en él, ampliar su radio de influencias, enervar la resistencia de los demás partidos, destruir las intrigas y maniobras de los adversarios hasta obtener el triunfo en todos los terrenos. Despréndese de la exposición de Mr. Hayes que estas leyes obreras han sido el eje alrededor del cual ha girado la política inglesa de los últimos veinte años.

Pasa en seguida el autor a detallar esa legislación. Los diez capítulos que componen la obra estudian: las indemnizaciones por accidentes del trabajo, las trade unions (gremios obreros), la protección a la infancia, las pensiones por ancianidad, los inempleados; el trabajo forzado (sweating labor), el problema de las habitaciones y pequeña propiedad, el presupuesto de Lloyd George, la supresión de la Cámara Alta, y el seguro nacional. Como lo indica el mero enunciado, estos capítulos de legislación forman un plan bastante completo de sociabilidad obrera.

Con disposición que me parece excelente, acerca de cada uno de tan inmensos temas, el autor en vez de darnos sus ideas, transcribe o parafrasea extensamente y en su parte esencial los discursos, informes y proyectos más significativos llevados al Parlamento, en particular aquellos que han resumido el debate y sobre que ha recaído la votación. Al final de los capítulos vienen las leyes y tratados correspondientes. Ha cuidado el compilador de seleccionar aquellas opiniones que presentan los varios aspectos, inconvenientes, ventajas o imposibilidades, las objeciones y múltiples puntos de vista que esos tópicos ofrecen y que permiten al lector formarse de ello cabal concepto. El libro cumple así el propósito del autor de poner ante nosotros todas las piezas del proceso para que podamos fallarlo con plena conciencia. Esos copiosos y extensos extractos nos permiten encarar cada problema por sus peculiares aspectos, percibir sus conveniencias y defectos, expuestos por oradores expertos. En la oratoria británica, seca, precisa, fundada en hechos y estadísticas, pero en que la aparente frialdad no excluye el ardor interno de la convicción, esas opiniones asumen acento dogmático, el tono especulativo de un tratado. Al término de cada capítulo, el lector conoce ya el pro y el contra del problema en debate.

De entre el caudal enorme de casos y observaciones exclusivamente aplicables a Inglaterra, despréndense, no obstante, ciertos amplios y genéticos principios de sociología que habría valido la pena condensar como los fundamentales resultados de esta grandiosa controversia. Si no en todo caso los principios netos, las tendencias más o menos deliberadas que en estas materias orientan a la política británica aparecen aquí de manifiesto. Algunas, como la empresa de abolir la Cámara de los Lores, son de alcance meramente político y nacional; pero otras como la protección a la infancia y la vejez, a los sin empleo, son por excelencia, de avanzadísimo socialismo. Lo extraño es no hallar en este libro nada específicamente relacionado con la condición de la mujer, importante factor en la industria inglesa. Lo que no cabe desconocer en esta legislación es ese colorido socialista, esa desafección del capital, la supresión de sus garantías fundamentales, su consiguiente obliteración y por contraste el sojuzgamiento de él por el proletariado. Los datos que suministra Mr. Hayes acerca del avance de los laboristas en el Parlamento, sobran para explicar esta tendencia en su aspecto anticapitalista. Elegidos por los obreros, y con mayoría en la Cámara, votan ellos por el proletariado, sin colocarse ni un minuto en el punto de inspección de los adversarios.

Empero, el solo hecho de que en el Parlamento venzan esas tendencias no prueba que ellas encarnen la sabiduría y justicia definitivas. Bien conocemos los muchos factores **extra legem** que suelen presidir a la dictación de leyes. Eso sí que en la generalidad de los casos éstas llevan una presunción de acierto y de conformidad con las sanas exigencias de la sociología. Digo esto, porque no es raro descubrir, en los extractos que aquí se copian, opiniones de la minoría, tan lúcidas e irrefutables, que los contendores, en la imposibilidad de rebatirlas, prefieren pasar por encima de ellas.

La obra de Mr. Hayes puede, pues, considerarse como inapreciable repertorio de opiniones y datos para los estudiosos de estos arduos problemas; en todo caso es de forzosa lectura para los estadistas que puedan verse frente a estas vitales cuestiones. Ahí, junto con hechos y doctrinas, hallarán el más amplio y completo precedente que al respecto pueda brindarles la historia.

LEO PAR.

OBRAS NUEVAS

COSTA, (Adolfo).—**Hacia el atardecer... Pieza en tres actos, en prosa.** Primer premio del Centamen teatral del Club de Señoras. 1918. Santiago. Imp. Universitaria. 1919.—85 pág. en 8.o

CORRAL, (Bernardino).—**La siesta española.** Conferencia dada en el salón de honor de la Universidad de Chile. Santiago. Imp. Universitaria. 1919.—61 págs. en 4.o.

YAGÜE, (Daniel).—**Guía de los Ferrocarriles** con los itinerarios y tarifas de los Ferrocarriles. 63.a edición. Santiago. Imp. de la Guía de los Ferrocarriles. Junio de 1919.—70 págs. en 8.o

VIDELA, (José).—**Levántate Lázaro.** (Sucinto análisis del régimen oligárquico de Chile).—Antofagasta. Imp. Skarnic. 1919.—216 págs. en 18.

GAJARDO, (José D.)—**Proyecto de reglamento general de salubridad de la I. Municipalidad de Santiago.** (Conforme al Código Sanitario). Santiago. Imp. Artes y Letras. 1919. —18 páginas en 4.o.

ALDUNATE B., (Emilio). — **Memoria de la Liga contra la Tuberculosis correspondiente al año reglamentario de 1918-1919.** Santiago. Imp. Artes y Letras. 1919. 48 págs. en 8.o

LOPEZ Y LOPEZ, (José).—**Bases para una Federación de Ingenieros.** Santiago. Imp. La Ilustración. 1919.

COLOÑA, (Nicanor).—**Guía Profesional de Santiago 1919-20.** Editada en Julio de 1919. Santiago. Imp. Hispania. 1919. 50 págs. en 8.o

Inspección de Casas de Préstamos de Santiago. Memoria presentada al Supremo Gobierno acerca del servicio durante el año 1918. Santiago. Imp. Artes y Letras. 1918. 27 págs. en 8.o

Reglamento del IX Congreso Científico General Chileno. Santiago. Imp. La Ilustración. 1919. 16 págs. en 18.

Efemérides del Seminario de los Santos Angeles y catálogo de los superiores y alumnos en 1919. Santiago. Imp. Chile. 1919. 91 págs. en 8.o

VALENZUELA, (Fr. P. Armengol). —**Glosario Etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborigen de Chile y de algún otro país americano.** Santiago. Imp. Universitaria. 1918. Vol. I. 500 págs. y vol. II. 480 págs. en 8.o.

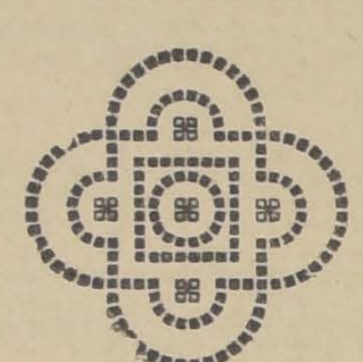
COMPLETAMENTE

convencidos de la excelente calidad de los productos que más abajo detallamos, no titubeamos en ofrecerlos al público de Chile en general, y muy especialmente a las damas de la sociedad santiaguina, en la confianza de que nuestra perfumería

"FLORALYSIA"

encontrará preferente aceptación sobre todas sus similares. Y decimos esto, porque los productos elaborados por el bien reputado **QUIMICO-PERFUMISTA**, doctor **E. W. MOLTOREL**, (con laboratorios en **LONDRES** y **PARIS**), no son nuevos, sino conocidos en el mundo entero, preferidos por todas las personas conocedoras de estos excelentes productos de tocador, por su absoluta pureza, finura, bondad y distinción.

Las especialidades que ofrecemos son muy finas y sus efectos son casi inmediatos:



CASPISAN destruye inmediatamente la caspa, detiene la caída del cabello y deja el pelo sedoso y brillante, propios de la juventud.

CULTOL elixir dentífrico sin igual. Desinfecta y limpia, dejando los dientes como nácar y perfumando el aliento agradablemente.

CREMA ricamente perfumada. No contiene materias grasas y es la mejor de las cremas conocidas hasta el presente.

HEBESINA la única preparación eficaz contra las pecas y toda mancha del cutis. Pruébela y se convencerá de nuestra afirmación.

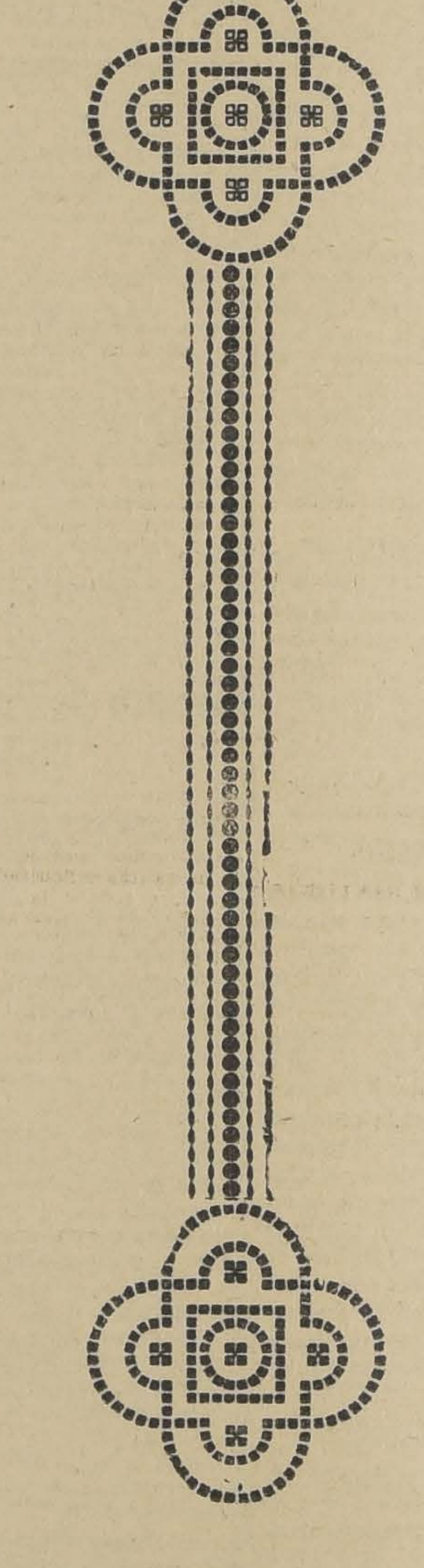
LECHE hecha de miel y almendras puras. Hermosea y rejuvenece el cutis, distinguiéndose de sus similares por su perfecta solubilidad.

MARFILINA para blanquear y hermosear el cutis. Es el preparado más exquisito en su clase.

POLVOS verdaderos de arroz, finísimos; aterciopelan y suavizan, elevando la belleza de la mujer, al mismo tiempo que cuidan la tez.

LOCIONES de rica e inconfundible fragancia; concentradas y destiladas sobre flores verdaderas.

COLONIA genuina y la mejor, destilada sobre flores; única por su delicado aroma.
Frascos de 1, ½ y ¼ de litro.



PRODUCTOS BUENOS COMO LA

"FLORALYSIA"

se imponen fácilmente. Tenemos interés en que usted pruebe estos productos, en la certeza de que usted, convencido de la eficacia y finura de cualquiera de nuestros preparados, los adoptará y seguirá usándolos y recomendándolos.

Pídanse los productos **"FLORALYSIA"** en las buenas boticas, droguerías y tiendas.

Unico importador y depositario general para Sur América:

CASA E. TURRI.-SANTIAGO

Pasaje Balmaceda 10 :-: Casilla 3217 :-: Teléfono 678

POLITICA

SITUACION MINISTERIAL

SE OFRECE LA CARTERA DE INDUSTRIA AL SEÑOR MALAQUIAS CONCHA, A QUIEN LE DA EL PASE EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — EL NUEVO MINISTRO JURARA HOY, A LAS 11 A. M.

HOY SE REUNIRA LA JUNTA EJECUTIVA LIBERAL, PARA OCUPARSE DE LA SITUACION POLITICA

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ELIGE SU MESA EL MIERCOLES DE LA PRESENTE SEMANA

EL CONSEJO DE ESTADO SE REUNIRA EL MIERCOLES PARA OCUPARSE DE UN PROYECTO SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

LOS RADICALES SE ABSTIENEN AYER EN LA ELECCION DE PENCO

LA SITUACION MINISTERIAL

La solución de la crisis ministerial ha venido a cristalizarse ayer con el ofrecimiento del jefe del Gabinete, al senador señor Malaquías Concha, para entrar a la cartera de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, en reemplazo del señor Manuel J. O'Ryan.

El Directorio General del Partido Demócrata, reunido extraordinariamente ayer, acordó por unanimidad darle el pase reglamentario al señor Concha.

El señor Concha prestará el juramento constitucional hoy a las 11 A. M.,

Queda pendiente la dificultad producida entre el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco y el jefe del departamento del personal, señor Zamorano.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Hoy, a las 6 P. M., se reunirá en una de las salas del Senado la Junta Ejecutiva Liberal, a fin de tratar de actualidad política.

Por la premura del tiempo no se ha alcanzado a repartir las citaciones, por lo cual se nos pide encarecer a los miembros de la Junta tomar la presente publicación como citación.

LA ELECCION COMPLEMENTARIA DE PENCO

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Penco:

"NACION".— Santiago. — Hánse constituído cinco de las seis mesas. Elección tranquila hasta tarde. Paredes va sin lucha. Radicales, en conformidad al pacto de honor, abstiénense sufragar. — **El Corresponsal.**

Ultima hora: Instalóse sexta mesa. Elección sigue con toda tranquilidad. — **El Corresponsal.**

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

Hoy continuará en el Senado la discusión general del proyecto sobre Instrucción Primaria Obligatoria.

Entrará al debate el senador de Malleco, señor Bulnes.

COMISION DE LEGISLACION Y JUSTICIA DEL SENADO

De conformidad a un acuerdo anterior, hoy se reunirá nuevamente la Comisión de Legislación y Justicia, del Honorable Senado, para ocuparse de la reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

CONSEJO DE ESTADO

Posiblemente el Miércoles de la presente semana se reuna el Consejo de Estado.

En esta sesión se trataría especialmente de los proyectos relativos a las subsistencias.

El proyecto del Gobierno consultaría medidas encaminadas a prohibir la reexportación de artículos de producción extranjera y que son entre nosotros de primera necesidad.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

El Miércoles 23 del presente, a las 6 P. M., se reunirá en el nuevo local del Club, Monjitas 771, el Directorio General del Partido, con el objeto de elegir su mesa directiva.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL.—El Jueves próximo pasado a la hora de costumbre, celebró sesión este Centro, con numerosa asistencia de socios, bajo la presidencia del señor Oscar Fontecilla y haciendo de secretario el señor León Chamudes.

Presentaron solicitudes de admisión los señores Pedro J. Malbrán A. y Leoncio Andrade.

La comisión correspondiente anunció para el Jueves próximo una conferencia del distinguido profesor de nuestra Universidad señor Roberto Espinoza, que versará sobre el siguiente tema: "Regímenes de Gobierno", y a la cual serán invitados todos los miembros y representantes del partido, así como los demás centros de la juventud liberal.

Dió también cuenta de un homenaje público, posiblemente una velada en nuestro primer coliseo, que prepara en memoria del ilustre maestro don Valentín Letelier.

En seguida el señor Guillermo Labarca Hubertson, ex-presidente del Centro, hizo una detallada relación de la marcha de la institución durante el año último, y terminó haciendo una serie de interesantes consideraciones sobre el papel que le corresponde desempeñar a la juventud radical. Por aclamación se acordó dar al señor Labarca un voto de aplauso, por su discreta y acertada actuación en la presidencia del Centro.

El señor Carlos Gutiérrez Urrutia se ocupó a continuación en analizar el proyecto de instrucción primaria obligatoria que actualmente pende de la consideración del Senado. Lo estudió en sus diversos aspectos: político, doctrinario, pedagógico y económico. La exposición del señor Gutiérrez despertó mucho interés y se acordó dar a la prensa una versión completa.

El señor Fontecilla agrega algunas consideraciones sobre las dificultades económicas que, según algunos senadores, hacen muy difícil la aplicación de una ley de instrucción obligatoria en las actuales circunstancias. Se extendió en una serie de cuestiones relacionadas con el asunto en debate. Es verdaderamente triste, dijo, que después de un siglo de vida independiente, bajo el imperio de una carta fundamental casi centenaria que ostenta la honrosa declaración de que la instrucción popular es atención preferente del Estado, nos encontremos aún frente a una cuestión que ya no constituye problema en ningún país civilizado. Parece mentira que en estos tiempos que han visto la revisión depuradora de todas las viejas fórmulas, haya en el Senado de la República ciudadanos eminentes que creen aún posible posponer la dictación de esta ley, ue el interés nacional viene exigiendo desde hace tantos años. Cada vez que en Chile se trata de establecer instituciones que signifiquen redención del pueblo, no faltan voces que se levantan para asegurar que no tenemos dinero y debemos, por lo tanto, dejar a las clases desvalidas en su triste condición de parias. Pero yo me atrevo a asegurar que hay en estas actitudes de fiscalismo tan previsor muy poca sinceridad, pues los mismos que así advierten los peligros y la inminencia de la bancarrota, enmudecen cuando se trata de fomentar la empleomanía que va siendo una verdadera enfermedad nacional. No hay dinero para instruir al pueblo porque existen miles de empleos inútiles en nuestra desgraciada administración, y no hay recursos para que el Estado cumpla con sus deberes fundamentales, porque nuestros estadistas no quieren ir al establecimiento de un régimen tributario más conforme con las exigencias perentorias de la nueva conciencia social. Mientras la iniquidad económica sea el fundamento en las relaciones humanas, tanto aquí como en cualquier parte del mundo, en vano el pueblo pedirá luz y justicia... Corresponde a la juventud denunciar estos hechos que constituyen el fondo de tantas dificultades y corresponde sobre todo a la juventud radical, el deber de encararse con los falsos pontífices de nuestras doctrinas para demostrarles que ellas han sabido evolucionar de un siglo a otro, poniéndose en concordancia con las exigencias de la época.

En cuanto a la parte teológico-doctrinaria, manifestó su absoluta confianza de que la representación parlamentaria radical, se opondría tenazmente a cualquier intento de llevar las cuestiones religiosas a la escuela, introduciendo un germen de discordia en lo que debiera ser un hogar intelectual común de todos los ciudadanos.

Habiendo oído decir que si no se modificaba la ley en un sentido laico, el señor Ministro de Instrucción presentaría su renuncia, manifestó el señor Fontecilla que sin querer indicar de ningún modo el camino que en tal caso debiera seguirse, le parecía improcedente tal declaración, pues, sólo a la Junta Central corresponde indicar o autorizar una determinación de esa especie, ya que a ella sola toca la responsabilidad de la dirección política del Partido. Cualquier otro procedimiento significa anular la disciplina partidaria, da margen a perturbaciones cuyo origen es en seguida imposible de precisar, diluye hasta hacerla desaparecer la responsabilidad, hace difícil el desarrollo del cualquier plan gubernativo y nos desprestigia gravemente ante la opinión del país. Esto es lo único razonable dentro del orden político y dentro del orden constitucional, los secretarios de Estado pueden mantenerse en sus puestos en tanto que cuenten con la confianza del Jefe de la Nación. Fuera de estas normas, sólo hallaremos incoherencias, irresponsabilidad y desorden.

La juventud radical, sin arrogarse un papel que no le corresponde, debe hacer oír la voz de sus anhelos en el sentido indicado, pues los cortos años no excluyen el derecho de desear ardientemente el bien de la patria. Y ojalá esta noche no nos separáramos sin hacer en nuestras almas el voto solemne de trabajar sin descanso para que Chile se transforme en una República genuina y democrática, en donde no nazca un sólo hombre o no llegue un sólo peregrino, no importa de dónde venga, que no se sienta con derecho al pan del cuerpo y al pan del espíritu, en otros términos, con derecho a la vida.

El señor Salas Mora manifestó su completa concordancia con las ideas expuestas y el señor Humberto Arancibia propuso que el Centro hiciera la siguiente declaración:

"Sintetizando las diversas opiniones emitidas en el curso del presente debate, el Centro de Propaganda Radical manifiesta su anhelo de que el Senado de la República dé satisfacción a la aspiración nacional, de resolver inmediatamente el problema del analfabetismo, cualesquiera que sean los sacrificios que para ello se exijan del país, y expresa su confianza de que, por esta vez la representación parlamentaria radical ha de cumplir con las claras prescripciones del programa, en el sentido de rechazar toda ley que en nombre del Estado, imponga en la escuela la prédica o enseñanza de un determinado credo religioso.

"Como a propósito de esta misma cuestión se ha hablado de la posible renuncia del actual Ministro de Instrucción Pública, en caso de no satisfacerse sus justas aspiraciones doctrinarias, el Centro de Propaganda Radical entiende que un Secretario de Estado dentro del orden Constitucional, no tiene obligación de abandonar su cartera mientras cuente con la confianza del Presidente de la República, cualquiera que sea la suerte que corran los proyectos de ley y cualesquiera que sean las incidencias parlamentarias, y dentro del orden político, los Ministros radicales no pueden renunciar sus cargos mientras no lo ordene o autorice la Junta Central, la única responsable de la dirección y actitudes del partido".

Este voto se aprobó por unanimidad.



EN LA DIPLOMACIA.—

El Sábado último tuvo lugar en la Legación del Brasil la primera reunión mensual que ofrece en el presente año el Excmo. señor Ministro doctor Cardoso de Oliveira y su distinguida familia, a sus colegas del Cuerpo Diplomático y numerosas relaciones sociales.

Poco después de las 6 P. M., se veían repletos de la más selecta concurrencia los vastos salones del palacio de la Legación. Entre los asistentes pudimos notar a la casi totalidad del Cuerpo Diplomático residente con sus familias, Ministros de Estado, altos jefes del Ejército y prominentes familias de nuestra mejor sociedad.

A las 8.1|2 se retiraba la distinguida concurrencia gratamente impresionada por la forma exquisita en que fué atendida por el señor Ministro y su familia.

CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Miércoles dictará en este centro una conferencia sobre "La España actual" el señor Enrique de Oria y Senties.

La conferencia promete ser de excepcional interés, dada la fama del señor de Oria, joven español de paso entre nosotros, y que pertenece al grupo de jóvenes intelectuales de su país.

Ha dado ya brillantes conferencias en diversas capitales americanas, cosechando grandiosos aplausos.

—El té social que ofrece el Club de Señoras, a la sociedad santiaguina, se dará el Viernes 25.

Las mesas deben pedirse con anticipación.

EN LA LEGACION DE COLOMBIA.—

Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de Colombia, en la Legación se efectuó la recepción al Cuerpo Diplomático y sociedad, ofrecida por el Encargado de Negocios, señor Sánchez Ramírez.

Asistieron, además del Cuerpo Diplomático, del Edecán del Presidente de la República y de altas personalidades políticas, numerosas personas.

Recordamos las siguientes:

Ministro del Uruguay, señor Ramos Montero; Ministro de Francia, señor Gilbert; Ministro de España y señora de García Jove e hijas; Ministro de Bolivia, señor Pinilla; Ministro de México, señor Cuen; Ministro de Alemania, señor von Eckert; Ministro del Brasil y señoritas Oliveira Cardoso; Ministro de Italia, señor Mocenigo; Ministro de Inglaterra, señor Vaughan; Ministro del Japón, señor Shichita Tatsuké; Secretario de Cuba, señor Castro y Bachiller.

Encargado de Negocios de Argentina, señor Amaya y señora.

Encargado de Negocios de Estados Unidos y señora de Robbins.

Secretario del Ecuador, señor Crespo.

Decano del Cuerpo Consular y señora de Gianelli.

Cónsul de España, señor Alvarez de la Rivera.

Señora Bernarda Bravo de Larraín, señora Ana del Campo de Larraín, Srta. Elena Huneeus, señor Julio Prado y señora, señor Ricardo Larraín, señor Roberto Honorato y señora, señor Leopoldo Urrutia y señora, señor Benjamín Méndez y señora, Srta. Marta Walker, Srtas. Matte Amunátegui, señor Carlos López y señora, señor Matías Astoreca y señora, señora Graciela Sotomayor de Concha, señora Elena Burgos de Daroch, señor Manuel Fuenzalida y señora, señora Brieba de Alcalde, señor Enrique Antúnez y señora, señor Francisco Reyes y señora, señor Enrique Fernández V. y señora señor Ventura Caralps, señor Miguel Amunátegui, señora e hija, señor Eduardo Bonnitto y señora, señora Enriqueta Figueroa de Guzmán, Srta. Laura Alarcón, señora Sofía Barros de Jara, Srta. Adriana Silva R., señor Joaquín Walker, señor Juan I. Gálvez, señor Juan Walker, señor Enrique Aldunate Y., señor Juan Valdés, señor Guillermo Freudenburg, señor Rufresinio Casal, señor Tomás Márquez, señor Armando Cortínez, señor Oscar Silva C., señor Paulino Alfonso Dr. Corbalán M., señor Eleuterio Ramírez, señor Arturo Benavides y señora.

LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Clase de Filosofía.—Hoy Lunes a las 5 de la tarde tendrá lugar la clase de filosofía, dado por el presbítero señor Arturo Silva Arratia.

La entrada es libre; sólo se ruega la puntualidad.

La clase se efectuará aunque llueve.

MATRIMONIOS.—

—El Sábado fué bendecido, privadamente, en Valparaíso, el matrimonio de la señorita María Luisa Molina con el señor Arnaldo Foradori G.

ENFERMOS.—

Se encuentra enfermo en Tacna, el señor don Fernando Edwards, Intendente de dicha provincia.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.

Ha quedado concertado ayer, el matrimonio del señor Osvaldo Grez Rodríguez con la señorita María Ortiz Ramírez.

Hizo la visita de estilo la señora Elena Rodríguez de Grez.

COMIDA.—

Hoy se llevará a efecto en el Restaurant Gage, la comida ofrecida en honor del señor Luis Fernández V., con motivo de su próximo matrimonio.

A EUROPA.—

Por vapor "Ortega", se dirigió a Europa, en viaje de negocios, el señor Alberto E. Jarrasse, de la Casa comercial E. Jarrasse y Cía.

RESIDENCIAS.—

El señor Pedro Labarca Hubertson ha fijado su residencia y consultorio profesional en Santo Domingo 1436.

IN MEMORIAM.—

El Martes 22 del presente, 3.er aniversario del fallecimiento de la señora Berta Herrera de Herrera, se dirá una misa a las 9 en el templo de la Gratitud Nacional, por el descanso de su alma.

—Con motivo de ser hoy el primer aniversario del fallecimiento de la señora Carlota Bartolin de Godomar, se rezará una misa por el descanso de su alma, en el Templo del Salvador (altar de ánimas), a las 10 A. M.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Lucía Emilia, hija del señor Alvaro Lavín V. y de la señora Luisa Mebres de Lavín.

EXPOSICION SWINBURN.—

Hoy quedará abierta en la casa Eyzaguirre, la Exposición de Cuadros originales del pintor nacional señor Enrique Swinburn.

La pintura de este artista tiene grandes admiradores en nuestra sociedad no sólo por su técnica sin también por la delicadeza y buen gusto de sus temas. En la Exposición que se inaugura hoy, hay un conjunto de telas variados, paisajes del sur, impresiones en el balneario del Algarrobo y otras marinas del más feliz efecto.

PRIMER CONCIERTO SINFONICO POPULAR.—

Mañana Martes 22, a las 6 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el primer Concierto Sinfónico, a precios populares, de la serie que nos ofrecerá periódicamente el maestro Enrique Soro.

Hablar de la importancia de cada obra en particular y de una manera detallada sería algo inoficioso. El solo hecho de figurar en el programa la célebre Sinfonía N.o 5 de Beethoven y la primera Suite "Peer Grynt" de Grieg, basta para satisfacer a las personas más exigentes en materia sinfónica.

La bella Serenata de Moszkowsky y el no menos hermoso vals "Recuerdo", de Soro, darán más realce al éxito de este concierto.

Con "La Danza Fantástica" de Soro terminará el concierto; obra que ha sido muy aplaudida tanto en los círculos musicales chilenos como extranjeros.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

Las fiestas de ayer



EN LA RECEPCION EN LA LEGACION DE COLOMBIA

Muy concurridos se vieron en la tarde de ayer los salones de la Legación de Colombia, con motivo de la recepción que el Encargado de Negocios de ese país, señor Ricardo Sánchez Ramírez, ofrecía al Cuerpo Diplomático y a la Sociedad de Santiago, en el aniversario de Colombia.

Numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y de la Universidad y distinguidas damas de nuestra sociedad, pasaron a saludar al Encargado de Negocios en esta fecha memorable.

Se formularon votos muy sinceros por la prosperidad y engrandecimiento de la República de Colombia, y por sus actuales gobernantes.

El señor Sánchez Ramírez retribuyó estas atenciones brindando por la felicidad y bienestar de todos los pueblos de América.

Los asistentes pasaron a servirse en seguida un espléndido buffet, que se sirvió en los salones de la Legación.

Se departió durante algunas horas en un ambiente de francó entusiasmo y de patriotismo

A nombre del Gobierno pasó a saludar al señor Sánchez Ramírez el Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte, y a nombre del Presidente de la República, el Edecán señor León del Río.

AUTOMOVILISTAS

Ofrezco BUENOS NEUMATICOS

A los siguientes Precios:

Forros reforzados 30x3	ORO $	44.70
Forros reforzados 30x3 1|2	"	56.90
Forros reforzados 31x4	"	94.50
Forros reforzados 32x3 1|2	"	67.70
Forros reforzados 33x4	"	97.15
Forros reforzados 36x4 1|2	"	146.00
Forros reforzados 37x4 1|2	"	146.00
Forros reforzados 37x5	"	156.00
Forros reforzados 815x105	"	99.70
Cámaras reforzadas gris 30x3	"	9.00
Cámaras reforzadas gris 30x3 1|2	"	11.95
Cámaras reforzadas gris 31x4	"	14.15
Cámaras reforzadas gris 32x3 1|2	"	13.75
Cámaras reforzadas gris 33x4	"	16.00
Cámaras reforzadas gris 34x4	"	18.95
Cámaras reforzadas gris 33x4 1|2	"	20.50
Cámaras reforzadas gris 35x5	"	26.00
Cámaras reforzadas gris 35x4 1|2	"	23.00
Cámaras reforzadas gris 36x4 1|2	"	23.50
Cámaras reforzadas gris 815x105	"	16.90
Cámaras reforzadas gris 880x120	"	22.50
Cámaras reforzadas gris 895x135	"	27.00
Cámaras reforzadas gris 920x120	"	23.00
Cámaras reforzadas gris 935x135	"	27.50

JUAN B. VALLE V.
IMPORTADOR

Accesorios y Repuestos para Automóviles

Casilla 856 :: MOR NDE 460 :: Teléfono 1665

Dirección Telegráfica: VALLEV

NOTA.—Pedidos de provincia sólo se atenderán los que vengan acompañados de su importe.
Estos precios sólo se mantendrán por 20 días.

22-G

SÍFILIS
y todas las Enfermedades de la Piel se curan
CON
BI-IODURAL NOVAT
(606 en píldoras)
4 píldoras por día
Sin cansar el estómago ni causar pirosis.
Tratamiento discreto
ACTIVIDAD MAXIMA

REUMA, GOTA, ASMA, ARTERIOESCLEROSIS, etc
se curan con
IODURAL NOVAT
Tolerancia perfecta. Ninguna fatiga de estómago
NOVAT, Farmacéutico, MACON (Francia)
y en todas las Farmacias

LOCAL

CON
FUERZA Hidráulica
se necesita en cercanías Estación Mapocho.
Dirigirse:
Casilla 3311
3318—G—21

GANGA
200 pesos vendo carretón; otro con caballos y arneses, 750 pesos.—Aldunate 1105.
22-G



Nervios Excitados
se tranquilizan con nuestro
Elixir Polibromurado
Exija nuestra marca
LABORATORIO CHILE
Av. Ecuador 3575
SANTIAGO 24-G

MUEBLES

Surtido completo, sólidos y elegantes con grandes
FACILIDADES DE PAGO
encontrará usted un surtido completo en la
FABRICA DE MUEBLES
"LA AMERICANA"
Arturo Prat 1272

CASAS EN VENTA

$ 190,000.—En **EJERCITO**, cerca de Alameda, 22 por 50 metros, dos pisos independientes y cochera.
$ 150,000.—En **Av. BRASIL**, 13 por 50 metros, tres pisos, independientes.
$ 100,000.—En **VERGARA**, dos pisos independientes y garage.
$ 100,000.—En **ROSAS**, muy central, 16 por 80 metros.
$ 90,000.—En **MERCED**, dos pisos y terraza, moderna, ocho habitaciones, hall, cinco de servicio.
$ 80,000.—En **DIECIOCHO**, 8 habitaciones, hall, huerto.
$ 85,000.—En **CARRERAS**, dos pisos independientes, cerca Alameda.
$ 85,000.—En **SERRANO**, tercera cuadra, veinte habitaciones, 20 por 60 metros. Debe $ 30,000 a Caja Hip.
$ 85,000.—En **VICUÑA MACKENNA**, 14 por 60 metros.
$ 55,000.—En **ECHEVERRIA**, cerca de Independencia.
$ 40,000.—**GRAJALES**, próxima Carreras.
$ 50,000.—**LIRA**, cerca de Delicias.
$ 35,000.—En **MAESTRANZA**, cinco habitaciones y cinco servicio, hall.
$ 35,000.—En calle **HERRERA**, ocho habitaciones, dos grandes patios.
$ 14,000.—En **SANTA ELENA**, cinco piezas y servicio.
$ 11,000.—En calle **CUEVAS**, antes de Avenida Matta, cuatro piezas, tres servicio.
Sitio de esquina en Avenida República, 26x40 metros, a $ 80 metro.

Carlos Latorre H.
Catedral 1099

Sociedades Anónimas

LA ALEMANA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES
Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad: Bandera 164, el dividendo de $ 10 por acción, acordado en la Junta General de hoy.
Santiago 14 de Julio de 1919.
ALBERTO VILLEGAS
Gerente.

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a asamblea general ordinaria para el Jueves 31 del presente, a las 2 P. M. en la oficina de la Compañía, Cochrane N.o 639 (2.o piso).
El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 31 del mes en curso.
Valparaíso, Julio 19 de 1919.
31-G EL GERENTE.

LA HISPANO AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS
Santiago - Bandera 86
Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 del presente, a las 5 P. M.
Santiago, Julio 15 de 1919
LORENZO RIBAS,
Presidente.

Sociedad Nacional de Seguros "LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 22
Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de nueve pesos por acción acordado en Junta General del 15 del presente.
J. NICOLAS ORREGO S.
22-G Gerente.

Cía. de Seguros "La Nación"

Primera Junta General de Accionistas, celebrada en conformidad a la citación hecha por el diario LA NACION de los días 9 al 16 inclusives, del presente mes.
Se abrió la sesión a las 3.15 P. M. bajo la presidencia del Presidente del Directorio, señor Enrique Appelgren, actuando de secretario el Gerente de la Compañía don Luis E. Laulié, habiendo representadas 2,631 acciones.
El Presidente puso en discusión la Memoria y Balance correspondiente al primer semestre del presente año, la que no mereció observación de los señores accionistas y fué aprobada.
Se procedió a la elección de Directorio, resultando elegidos los señores Enrique Appelgren, Santiago García Huidobro, Víctor Ríos Ruiz, José M. Lorca P., Arturo Ruiz de Gamboa, José P. Benavente y Luis Eugenio Laulié.
Se eligió Presidente de la Junta de Accionistas al señor Aurelio Valdés Morel; vice-presidente al señor Guillermo Hochkoppler; y secretarios escrutadores a los señores Luis Gatti y Andrés Callejas.
Inspectores para el presente semestre fueron elegidos, como propietarios los señores Luis A. Edwards S. y Eduardo Guerrero Vergara y como suplentes los señores Alejandro Hidalgo P. y Luis Castro Lisboa.
Se designó a los accionistas señores Luis Gatti, Miguel Cruchaga Ossa y Andrés Callejas, para que firmen el acta que se protocolizará ante el notario.
El Presidente ofreció la palabra y no habiendo hecho uso de ella ninguno de los accionistas, levantó la sesión. Eran las 4.30 P. M.
24-G

BANCO ITALIANO

De conformidad a lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Jueves 31 del corriente mes, a las 15 horas (3 P. M.), en el Salón de la 6.a Compañía de Bomberos, calle General Cruz N.o 416.
Valparaíso, 18 de Julio de 1919.
EL CONSEJO
DE ADMINISTRACION
31-G

BANCO ITALIANO

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones, desde el 21 hasta el 3 del pte. mes, ambos inclusives.
Valparaíso, 18 de Julio de 1919.
EL GERENTE.
31-G

HIPODROMO CHILE

En conformidad a los artículos 15 y 16 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 22 de Julio a las 5 P. M.
La reunión se efectuará en la oficina de la Sociedad, Monjitas 758.
EL DIRECTORIO.
5038-G-22

"LA MUNDIAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO DE VIDA

PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS ASEGURADOS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, QUE EL VIERNES 25 DEL PRESENTE MES, A LAS 4 DE LA TARDE, CELEBRARA EN SU OFICINA, CALLE BANDERA 239, ANTE EL NOTARIO DON MANUEL GAETE FAGALDE, EL SEPTIMO SORTEO SEMESTRAL DE LAS POLIZAS QUE CONTIENEN LA CLAUSULA ESPECIAL DE AMORTIZACIONES, QUE LES DA DERECHO A QUEDAR LIBERADAS DEL PAGO DE PREMIOS Y SOBRE LAS CUALES, SE HA CUBIERTO EL VALOR DE LA PRIMA DEL PRIMER AÑO.
25-g

LA UNION NACIONAL

Compañía de Seguros Generales
ASEGURA RIESGOS DE VIDA, INCENDIOS, MARITIMOS, etc.
CAPITAL . . . . $ 3.000,000

DIRECTORIO:
Presidente, don Ricardo Edwards W.
Vice-presidente: don Jorge V. Jenkins.
Directores: don Augusto Bruna, don Régulo Valenzuela, don Alfredo E. Escobar, don Amadeo Heiremans, don Pascual Baburizza y don Rafael Garmendia R.

SEGUROS DE VIDA
Rogamos al público consultar nuestras condiciones, que son muy liberales y completamente garantidas para los asegurados. Para cualquiera información ocúrrase a la oficina principal, Santiago, Moneda 1128.

S. LEWIN
Gerente.
LUIS CARVALLO COCQ.
Sub-Gerente.

Líneas de vapores Gonzalez Soffia y Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE
El vapor nacional de pasajeros
"TALTAL"
(Cap. H. Olsen).
Saldrá de VALPARAISO en viaje rápido el MIERCOLES 23 de JULIO, a las 4 P. M. haciendo escala en:
COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA
Recibe carga desde el MARTES 22 de JULIO. También recibe carga en el pescante de los señores Wiegand y Cía., firmando los conocimientos en tierra.
PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.
Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237 B.—
Casilla 102.—Teléfono 2206.
SANTIAGO

GONZALES SOFFIA Y Cía.
Calle Blanco 849, nuevo.
Teléfono 872.—
VALPARAISO. 22-G

LA Sociedad Cooperativa Milit...

CAPITAL: $ 1.125,000.00

REALIZA
LOS SIGUIENTES ARTICULOS:
Máquinas Gillette, legítimas a.............. $ 22...
Hule (con frisa) para mesas, metro a...... " 5...
Calcetines para Niños, importados, par a " 0...
Calzado para Niños, par a................. " 8...

76 == NATANIEL == 7...

BANCO DE CHIL...

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de... Estatutos se cita a los señores Accionistas a Ju... General Ordinaria para el Miércoles 23 del prese... las 15 horas, (3 P. M.)
Santiago 13 de Julio de 1919.
LEONIDAS VIAL
23-G Presidente

BANCO DE CHIL...

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos... Registro de Transferencias de acciones perman... rá cerrado desde el 14 hasta el 23 inclusive... presente mes
Santiago, 13 de Julio de 1919
PEDRO A. TORRES
23-G Director Jerente

Banco Santiag...

Desde hoy se reparte a los señores accionistas el divi... de siete pesos por acción acordado en la Junta General ordi... de esta misma fecha.
Santiago, 19 de Julio de 1919.
EL GERENTE.

Compañía de Consumidores de G...

DE SANTIAGO
En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Es... tutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General O... naria para el Jueves 31 del presente, a las 3 P. M., a... de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondi... tes al primer semestre de 1919.
La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compa... Santo Domingo N.o 1061.
Santiago, Julio 16 de 1919.
31-G JOSE LUIS COO, Presidente.

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Sant...

Junta General Extraordinaria
Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a Junta Ge... ral Extraordinaria de accionistas, para el Martes 5 de Ag... próximo, a las 2 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial, c... Blanco N.o 881.
La Junta tiene por objeto tratar de la venta de los "Te... nos de Elena", y de la ratificación de la venta de un re... de estos mismos terrenos hecha por el Directorio anteriorm...
Valparaíso, Julio 17 de 1919.
JUAN G. SEARLE,
5-H Director-Gerente.

Club Hípico de Santia...

En conformidad a lo dispuesto en l... Arts. 15 y 16 de los Estatutos, el Direc... rio cita a junta general ordinaria de ac... nistas, para el Lunes 28 del presente, a l... 5 P. M., en la Secretaría del Club, San A... tonio 231.
EL SECRETARIO.

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAP...

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 D...
Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA... CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR **"IMPERIAL"**
Capitán Gregory, EL MIERCOLES 23 DE JULIO A LAS 16 HO...

VAPOR **"PALENA"**
Capitán Mathias, EL MIERCOLES 30 DE JULIO A LAS 16 HORAS
Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, A... MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY PAYTA. Después de atr... el Canal, llegarán a CRISTOBAL EL 6 Y EL 13 DE AG... respectivamente.
Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EC... y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QU... REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, ... ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con ... vapores.
En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internac... a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y ... ras, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL:
VAPOR **"CACHAPOAL"**
Capitán Domacoin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el SA... 26 DE JULIO A LAS 16 HORAS con escalas en COQUIMBO, H... Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, ... QUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pis... rro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, ... bote, y Eten.
Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.
Sub-Agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 944; Expreso V... ga, Agustinas 848, y Cía. de Transportes Unidos, Estado esq... Delicias.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LAS ULTIMAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA FUERON ENTREGADAS AYER AL CANCILLER RENNER

Entre otras disposiciones, el Tratado fija los límites del Austria; reduce el efectivo del Ejército a 30,000 hombres; exige la entrega de los barcos fluviales y exonera a los nuevos Estados, que pertenecieron a la antigua monarquía, de la obligación de pagar su parte de la deuda de guerra

La opinión obrera en Italia está hondamente dividida acerca de la ejecución del acuerdo de declarar la huelga general

El Ministro de Marina norteamericano da instrucciones a los marinos actualmente en Tampico, ordenando una inmediata investigación sobre el último incidente

El asalto a un bote de la Armada norteamericana, no originó muertos ni heridos. — Los bandidos sólo despojaron a los marineros de algunas alhajas y prendas de vestir

El representante mexicano La Guardia pide el nombramiento de una comisión norteamericana para que conferencie con los jefes de las distintas facciones en lucha, a fin de llegar al restablecimiento de la ley y el orden en México

EUROPA

GRAN BRETAÑA

SOLUCION D... UN CONFLICTO HUELGUISTA

LONDRES, 20.—La huelga de mecánicos y señaleros y otros operarios del ferrocarril del Noreste ha sido arreglada gracias a las negociaciones efectuadas entre la Compañía y los obreros. Apesar de que el comité de la huelga ha repudiado los términos del arreglo, se espera que la mayoría de los huelguistas los aceptará.

DECLARACIONES DEL MARISCAL FOCH
acerca de Gran Bretaña

LONDRES, 20.—El Mariscal Foch, al ser entrevistado por un redactor de "The Daily Mail", declaró:

"Muy pronto Inglaterra se encontrará en la misma situación que en los tiempos pasados y tendremos que esperarla." Agregó, sin embargo, "La historia del mundo no registra ningún hecho que pueda compararse a la producción del ejército británico, que, bajo todo punto de vista, estuvo magnífico."

El Mariscal Foch es de opinión que Gran Bretaña debe mantener en reserva una gran cantidad de material militar, pues una guerra futura será, más aún que la anterior, una guerra mecánica. Encareció a los inventores que, en sus trabajos de laboratorio, tuvieran siempre presentes las necesidades de la guerra.

EL DESFILE DE LA VICTORIA

LONDRES, 20.—Desde la celebración del jubileo de la Reina Victoria no se había presenciado un espectáculo tan hermoso como el de ayer, cuando 19,000 soldados británicos y pertenecientes a todos los ejércitos aliados realizaron el desfile de la victoria, mientras eran aclamados por millones de espectadores.

El Rey, los miembros de la familia real y los diplomáticos aliados presenciaron el desfile desde el palacio de Buckingham.

Las tropas norteamericanas, al mando del General Pershing fueron ovacionadas con entusiasmo por la multitud, que tributó también calurosos aplausos al Mariscal Foch, al Mariscal Sir Douglas Haig, al Almirante Beatty y demás jefes.

HAZAÑA REALIZADA
por un prisionero de guerra alemán

LONDRES, 20.—El Ministerio de Aviación ha anunciado que el mozo Bruckman, prisionero de guerra alemán, con gran peligro para su propia vida, salvó a un piloto aviador cuyo aparato se incendiaba.

Como premio, se ha resuelto poner a Brukman en libertad, facilitarle su regreso a la patria con una buena suma de dinero y obsequiarle un reloj con una inscripción conmemorativa de su hazaña.

LOS SINNFEINERS
no toman parte en la celebración de la paz

DUBLIN, 20.— Los sinnfeiners se abstuvieron de tomar parte en las fiestas organizadas en honor de la paz en las ciudades de Irlanda.

Por orden de las del "Board of Guardians" de Cork, se izaron banderas negras en los edificios custodiados por los guardianes.

EL MARISCAL HAIG
queda enfermo después del desfile

LONDRES 20. — El mariscal Sir Douglas Haig se sintió mal después del desfile de la Victoria, realizado el Sábado, y hubo de ser llevado a su casa en automóvil.

Parece que Sir Douglas Haig se indispuso mientras cabalgaba al frente de sus tropas.

LA SALUD DE SIR DOUGLAS HAIG

LONDRES 20. — Aún cuando el mariscal Sir Douglas Haig no tiene fiebre, los médicos le han ordenado que descanse durante algunos días.

FRANCIA

CLEMENCEAU HABLA AL PARLAMENTO
sobre el tratado de paz

PARIS, 20.—La Cámara de Diputados oyó ayer las declaraciones de M. Clemenceau, quien dió a conocer el tratado de paz y los tratados anexos sobre garantías que aseguran la tranquilidad y la seguridad de Francia.

Expresó que si la ayuda angloamericana hubiese existido en 1914 se habría conjurado la guerra, aún con la Alemania fuerte y temible.

Manifestó que gracias a la potencia de creación de elementos bélicos y a la capacidad fabril de los Estados Unidos e Inglaterra, tenía la confianza en la salvación de la Francia, aliada con esas libres democracias, que en una nueva guerra justa le prestarían su ayuda y todo su esfuerzo. M. Clemenceau insistió en la necesidad de la ocupación de la orilla izquierda del Rhin por la Entente, con la ayuda moral y material de Inglaterra y los Estados Unidos.

LA SOCIEDAD DE CREDITO NACIONAL
Proyecto presentado a la Cámara por M. Klotz

PARIS, 20.—El Ministro de Finanzas, M. Klotz, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley por el cual se aprueba una convención celebrada con la llamada Sociedad de Crédito Nacional, para facilitar las reparaciones de los daños originados por la guerra.

Dicha Sociedad fué creada con un capital de 100 millones de francos y podrá hacer adelantos hasta por 500 millones.

Los recursos serán procurados por la emisión en Francia y en el extranjero de obligaciones garantizadas por una inscripción al presupuesto del Estado francés de anualidades correspondientes al cargo de los intereses y amortizaciones de dichas obligaciones.

SE INVITA A MADAME POINCARE
a que visite a Bélgica

PARIS, 20.—El Rey y la Reina de Bélgica han invitado a Madame Poincaré a que acompañe al Presidente en la visita que éste hará a Bélgica, siguiendo de este modo el precedente establecido con la esposa del Presidente Wilson y con la del doctor Pessoa.

El proceso Rochette

El reo es condenado a 2 años de prisión y multa

PARIS, 20.—El famoso banquero Henry Rochette ha sido sentenciado a dos años de prisión y a una multa de 3,000 francos, por haber estafado a los capitalistas franceses en una suma de más de 10 millones de francos, mediante la venta que hizo, en 1917, de bonos del ferrocarril mexicano.

Henry Rochette, después de su primera detención, verificada en 1912, desapareció y se radicó en México, en la capital, donde ocupaba una buena posición en la administración de Madero, pero desapareció cuando el Gobierno francés pidió su extradición.

Se le encontró con un nombre supuesto en el ejército francés, en el año 1916, deteniéndosele inmediatamente.

LA INDEMNIZACION RECLAMADA POR LA MUERTE DEL FURRIEL MANNHEIN

BERLIN, 20.—El Gobierno alemán, al responder a la nota del Gobierno francés, que pide una indemnización por el asesinato del furriel Mannhein en Berlín, realizado el 13 de Julio, y una suma adicional, para la familia de ese suboficial, declara que en la explicación formulada antes del recibo de la nota, Alemania había resuelto otorgar una compensación a la familia de dicho soldado.

Sin embargo, Alemania se niega a pagar la indemnización de un millón de francos reclamada, fundándose en que no hay ningún precepto de derecho internacional que autorice semejante pedido.

En caso que Francia no se declare satisfecha, Alemania desea someter este asunto a una comisión mixta de arbitraje.

VUELO A TRAVES DEL MAR MEDITERRANEO

PARIS 20. — El capitán Morchal que, durante la guerra, intentó volar desde Francia a Austria, pero que se vió obligado a aterrizar en las líneas austriacas, voló en un hidroavión desde St. Raphael a Bizerta, a través del Mar Mediterráneo, realizando una travesía de 450 millas en cinco horas cuarenta minutos.

FALLECIMIENTO DE UN EX-MINISTRO

PARIS, 20.—Ha fallecido el ex-Ministro de Abastecimientos M. Age.

NUEVO CAMBIO DE GABINETE
El Ministerio de Regiones liberadas

PARIS 20. — En los pasillos de la Cámara de Diputados se anunciaba, en la tarde de hoy, que se produciría un segundo cambio en el Gabinete.

No solamente M. Neulens pasaría a reemplazar a M. Boret en el Ministerio de Abastecimientos, sino que el senador M. Jonnart, actualmente gobernador de Argelia, sucedería a M. Lebrun en el Ministerio de las Regiones Liberadas pasando M. Lebrun a ocupar el puesto de M. Jonnart.

Se cree que ese nuevo cambio se debería a las críticas hechas al Gobierno por la lentitud con que se solucionan los problemas de la reconstrucción.

LUNCH OFRECIDO EN EL PALACIO REAL

LONDRES, 20.—Durante el desfile de las tropas aliadas, las escenas más emocionantes tuvieron lugar alrededor del gran cenotafio que se erigió en memoria de los muertos.

Aquí se callaban las aclamaciones, y se hacía el silencio, en el momento en que los jefes aliados saludaban.

El Rey y la Reina atendieron a los oficiales aliados, en un magnífico lunch verificado en el Palacio. Entre los asistentes se encontraban los Ministros Lloyd Gorge y Asquith, el general Pershing, el mariscal Haig y el almirante Beatty.

En su brindis, el Rey, dijo:

"Bebo a la salud de las tropas y de nuestros valientes aliados, cuyos jefes principales me siento orgulloso en saludar."

VICTORIA DEL CAMPEON DE BOX
Georges Carpentier

PARIS 20. — El campeón francés de box, Georges Carpentier, puso knock out al pugilista inglés Dick Smith, al octavo round.

La pelea, que era a veinte rounds, se verificó en la tarde de ayer.

EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS POSTALES
telegráficos y telefónicos con Alemania

PARIS, 20.—El Comité especial designado por el Consejo Supremo interaliado para que se haga cargo del restablecimiento de las comunicaciones postales, telegráficas y ferrociarias con Alemania ha tropezado con numerosos obstáculos debidos a la desmoralización y desorganización resultante de la guerra.

Numerosos empleados postales y telegráficos de Alemania han sido muertos y sus registros se han extraviado.

Mientras no se ratifique el Tratado de Paz será imposible movilizar los trenes internacionales necesarios al pronto restablecimiento de los servicios de transporte de malas y carga.

LA HUELGA GENERAL DE HOY
Impresiones de la prensa

PARIS, 20.—La prensa continúa considerando que la huelga de mañana será un fracaso.

Los partidarios de la huelga fluctúan entre dos corrientes: una de los extremistas, y la otra de los que aconsejan la prudencia y que el movimiento sea reducido a una simple huelga parcial.

LA INTERVENCION ALIADA EN HUNGRIA
Información de "Le Journal"

PARIS, 20.— Según "Le Journal", el Consejo Supremo Interaliado, en su sesión de ayer, se ocupó principalmente de la intervención de los aliados en Hungría, donde una acción militar aparece como indispensable como único medio de esclarecer la situación peligrosa que se ha creado con respecto a la seguridad de Polonia y Rumania.

SOBRE EL JUZGAMIENTO DEL EX-KAISER
Se rechazan las peticiones de von Bethmann-Hollweg

PARIS, 20.—Los diarios de hoy aparecieron con la noticia de que la Comisión de Responsabilidades ha llegado a la conclusión de que debe rechazarse el pedido de von Bethmann-Hollweg y de von Hindenburg de que se les juzgue en lugar del ex-Kaiser.

Según publicaciones de la "Deutsche Allgemeine Zeitung", Holanda consentiría en la extradición del ex-soberano alemán, y la entrega se efectuaría en La Haya.

Se entregan al Canciller Renner

LAS CLAUSULAS RESTANTES DEL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

PARIS, 20.—Sin ninguna ceremonia, fueron presentadas al canciller Renner, jefe de la delegación austriaca, las secciones que faltaban del tratado de paz con el Austria. La entrega se verificó esta mañana en Saint Germain.

El premier Clemenceau, en una carta que acompaña el documento, fija a los austriacos diez días para presentar por escrito las observaciones al tratado, e indica que el tratado contesta a todas las notas previas de los austriacos.

PORTUGAL

LOS REALISTAS DEBERAN PAGAR UNA INDEMNIZACION

LISBOA, 20.— En la próxima sesión de la Cámara de Diputados se presentará un proyecto de ley, según el cual se hace obligatorio para los realistas el pago de una indemnización por los daños causados por ellos en Oporto.

Las elecciones presidenciales se verificarán probablemente el 5 de Septiembre. Se ha anunciado que la Legación portuguesa ante el Vaticano será elevada a la categoría de Embajada.

ESPAÑA

El nuevo Gabinete

MADRID, 20.—El Gabinete ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, señor Sánchez de Toca.

Ministro del Interior, señor Burgos.

Ministro de Relaciones Exteriores, el marqués de Lema.

Ministro de Hacienda, señor Bugallal.

Ministros de Obras Públicas, señor Calderón.

Ministro de Justicia, señor Yamat.

Ministro de Instrucción, señor Prado y Palacio.

Ministro de Guerra, general Tovar.

Ministro de Marina, almirante Flores.

Ministro de Abastecimientos, marqués de Mochales.

DECLARACION DE LOS CONSERVADORES

MADRID, 20.—El partido conservador, en una nota oficiosa, declara que ante la decisión de las izquierdas de hostilizar todo Gobierno que se componga de algunos de los miembros o representantes del Gabinete renunciante, los conservadores renuncian a aceptar carteras en un Gobierno de concentración.

En los círculos políticos se predice que el señor Maura renunciará mañana a formar el Gabinete.

BELGICA

REGLAMENTACION DEL COMERCIO CON ALEMANIA

BRUSELAS 20. — El Sábado el Gobierno belga dió a conocer el reglamento que regirá el comercio con Alemania a partir de la próxima semana.

Según ese reglamento, toda transacción requerirá una licencia de los importadores o exportadores en que éstos deberán especificar los precios y otros detalles.

No se permitirá la exportación a Alemania de oro, platino, armas y municiones.

Las importaciones de materias primas procedentes de Alemania serán favorecidas, como también la de productos manufacturados que no compitan directamente con las industrias belgas.

HOLANDA

LA SALUD DE LOS EX-SOBERANOS ALEMANES

AMERONGEN, 20.— Las condiciones de salud del ex-Emperador alemán han mejorado grandemente, pero aún se encuentra recluído en sus habitaciones.

La ex-Emperatriz, que estaba sufriendo del corazón, se encontraba hoy tan bien, que pudo recibir a un visitante ido desde Alemania a ver a los antiguos gobernantes.

Es infundada la noticia propalada por la oficina alemana de informaciones, según la cual el ex-Kaiser sufría de una seria afección nerviosa, cuando en realidad tenía una enfermedad a una oreja.

La comitiva que acompaña al ex-Emperador quedará aún más reducida, con la partida del consejero de la Corte, herr Krauf.

ALEMANIA

LOS OBREROS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES
se unen a la huelga

BERLIN, 20. — Los Consejos obreros socialistas independientes y los funcionarios industriales decidieron el Viernes unirse a las demostraciones que se celebrarán mañana.

La resolución aprobada en el Consejo dice que una protesta unificada de toda la labor internacional será pronunciada por medio de la huelga "contra la paz de la violencia, del imperialismo y del capitalismo, celebrada en Versalles, las medidas de fuerza de la Entente contra el Soviet de Rusia y Hungría, la supresión de la prensa, y todas las medidas de fuerza que el Gobierno ha adoptado contra el proletariado revolucionario.

"Es necesario hacer manifestaciones por la solidaridad internacional, para la lucha común de todo el proletariado, por la llegada al poder político, por la revolución mundial y por la libertad socialista."

LA CREACION DEL ESTADO DE ALTA SILESIA

BERLIN, 20.—El Gobierno decidió en principio favorecer la creación del estado libre de Alta Silesia.

MARINEROS QUE RECHAZAN SU LIBERACION

WILHELMSAVEN, 20.— Ocho mil marineros pertenecientes a la flotilla de levanta minas acordaron rechazar su liberación y se niegan a entregar sus armas y a abandonar los cuarteles.

EL PAGO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

WEIMAR, 20. — La Asamblea Nacional votó la tercera lectura de la ley de pagos de derechos aduaneros en oro.

SUIZA

EL GOBIERNO HOLANDES
no entregará al ex-Kaiser a la Entente

GINEBRA, 20.— Comunican de Berna, que el príncipe consorte de Holanda, que se encuentra de viaje en Suiza, declaró en una conversación privada que Holanda se negaría formalmente a entregar al ex-Kaiser alemán a la Entente.

Sin embargo, Holanda no tiene intención de impedirle que se presente voluntariamente ante el Tribunal al regresar a Alemania.

EL REGRESO DE LOS PRISIONEROS ALEMANES DE FRANCIA

GINEBRA 2. — Los representantes de Francia, Alemania y Suiza, reunidos en Berna, han tomado las disposiciones del caso para repatriar 300,000 prisioneros alemanes que se encuentran en Francia, vía Suiza.

ITALIA

EL ACUERDO DE HUELGA INTERNACIONAL
Demostraciones contrarias a este movimiento

ROMA, 20.—Gran parte de la prensa italiana, y en especial el diario socialista "Il Popolo d'Italia", continúa su violenta campaña contra la huelga internacional.

"Il Giornale d'Il Popolo" invita a los socialistas oficiales a interesarse por Italia amenazada de perder a Fiume, en vez de interesarse por Rusia, Hungría o Alemania.

"Il Corriere della Sera" dice que el núcleo de los obreros ferroviarios italianos está decididamente en contra de la huelga, como lo demuestra la vibrante orden del día votada recientemente.

En Pisa y Tarento las disputas sobre el movimiento huelguista revolucionario son bastante vivas entre los obreros ferroviarios.

En Brescia, la Federación provincial de hilanderas votó en contra de la huelga política.

POLONIA

LOS POLACOS DERROTAN A LOS MAXIMALISTAS

PARIS, 20.— Según un despacho fechado en Pinsk el 10 de Julio, los polacos derrotaron a los maximalistas en Pinsk, en el frente oriental, apoderándose además del importante centro ferroviario de Luminetz, cortando de este modo las comunicaciones a los maximalistas que operan en Polonia y Galitzia.

HUNGRIA

PROBABILIDAD DE UNA OFENSIVA CONTRA RUMANIA

VIENA, 20.—El "Neue Wiener Tageblatt", dice saber que Bela Kun prepara una ofensiva contra el ejército rumano, pero que el comandante en jefe, Bohem, que era de parecer contrario, renunció a su cargo. Añade que la ofensiva se efectuaría dentro de poco.

EL TRATADO DE PAZ AUSTRO-ALIADO

Síntesis de sus cláusulas principales

PARIS, 20. — El Tratado de Paz celebrado con el Austria incorpora a este país los territorios de Hungría y Eslovaquia habitados por gentes de habla alemana. Establece como límite al este la cabeza del puente sobre el Danubio, al sureste de Presburg.

Los efectivos del ejército austriaco quedan reducidos a 30,000 hombres que se reclutarán por enganches voluntarios. Los armamentos se reducen en proporción a esos efectivos, y el sobrante debe ser entregado a los aliados.

Los ferrocarriles del Estado austriaco que se encuentran en los territorios cedidos a Italia, serán transferidos a dicho país.

Austria se compromete a reparar los daños causados a los civiles. Una sección especial de la Comisión de Reparaciones establecerá las épocas y modalidades de los pagos repartidos en 30 años.

El Austria entregará inmediatamente la suma fijada por la Comisión, y garantizará su deuda por la entrega de los bonos en coronas de oro, agregando sucesivamente el interés.

Entregará inmediatamente a Rumania, Serbia, Italia y demás aliados la flota mercante fluvial.

Los estados formados por territorios pertenecientes al antiguo imperio austro-húngaro se comprometen a garantizar el pago de la parte de la deuda austriaca correspondiente a préstamos obtenidos antes o después de la guerra, pero quedan exentos de responsabilidad por cualquiera parte de la deuda de guerra.

El Austria renuncia a sus derechos y a los de sus ciudadanos en las organizaciones financieras y económicas internacionales.

El terror rojo en Budapest

NOTICIAS RECIBIDAS POR EL "BERLINER TAGEBLATT"

BERLIN, 20.—El régimen del terror reina de nuevo en Budapest. El llamado "terror rojo" impera en más tremenda forma que lo que se había anunciado.

Esta noticia ha sido transmitida por su corresponsal especial al "Berliner Tageblatt", el que anuncia además que las llamadas "tropas del terror" tienen ahora el control de la capital, después de haber atacado y desarmado a la guarnición y a las fuerzas de Bela Kun, distribuyendo luego las armas a las turbas.

Según la misma información, la situación alimenticia ha llegado en Budapest a términos indescriptibles, y el valor de la moneda desciende rápidamente.

LOS POLACOS OCUPAN TARNOPOL POR SEGUNDA VEZ

VIENA 20. — El poderoso ejército polaco, concentrado para hacer frente a los ukranianos, y que también combaten a los maximalistas, han obtenido éxito al ocupar por segunda vez, la ciudad de Tarnopol.

Se cree que el avance de los polacos se proseguirá hasta el río Zbrucz, y que se detendrán allí si los ukranianos no realizan ningún contraataque.

RUSIA

EXITOS DE LOS LITUANOS

COPENHAGUE 20. — El Estado Mayor lituano, anuncia que sus tropas ocuparon a Kolvanini, Bobriskiai y Daugiai y se acercan a Varena.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

respecto de México

WASHINGTON, 20.—Desde que el Presidente Wilson volvió de Europa, ha prestado considerable atención a la situación de México.

Han circulado varios rumores de que la política de los Estados Unidos ha sufrido algún cambio, pero nada se ha dicho oficialmente.

Sin embargo, se sabe que las tropas norteamericanas, que se hallan a lo largo de la frontera, han recibido nuevas órdenes, como se evidencia por el hecho de la incursión habida hace poco en México.

También se ha hecho evidente que el Gobierno se está preparando a tomar las medidas necesarias para cualesquiera eventualidades en que se vea envuelto.

LA VERDADERA SITUACION DE EUROPA

LYON, 20.—El Director de la Cámara de Comercio de los Estados Undos, Mr. Edward Filene, que se ha dedicado al estudio de las condiciones de Europa después de la guerra, ha declarado que es urgente que los Estados Unidos suministren alimentos y grandes créditos a Europa.

Agregó que era de la más alta importancia el que el pueblo norteamericano se diera cuenta de la verdadera situación de Europa y adoptara el mismo temperamento que el que tomó para con Bélgica cuando le suministró alimentos.

Declaró también que el Canadá, Australia y Argentina podían cooperar eficazmente a la solución de los problemas mundiales.

LA VISITA DEL "CONTE DI CAVOUR"

NUEVA YORK, 20.—Se anuncia que el dreadnought italiano "Conte di Cavour", que traerá a su bordo a varios altos oficiales de la Marina italana, visitrá en breve a los Estados Unidos.

Se asegura que dicha visita es meramente amistosa y no tiene ningún significado político.

LLEGADA DEL EMBAJADOR ARGENTINO

NUEVA YORK 20. — El señor Lebreton, Embajador de Argentina en los Estados Unidos, llegó esta mañana a este puerto, procedente de París, a bordo del vapor "Aquitania".

EL TRATADO DE PAZ ANTE EL SENADO

Impresiones sobre la situación

NUEVA YORK, 20.—Las conferencias con el Presidente Wilson parecen no haber cambiado la posición de los senadores con respecto al Tratado de Paz y principalmente a la Liga de las Naciones.

Con todo, el Presidente no se proponía, en sus conversaciones, obtener la promesa de los senadores de unirse a su parecer, sino que simplemente deseaba esclarecerles algunos puntos que parecían obscuros y dudosos.

Los discursos del Senado son siempre violentos y determinados, sobre todo el del senador Boah proponiendo un plebiscito y acusando a la Liga Americana de que para reforzar el Tratado de Paz esparce noticias falsas con ánimo de hacer creer que diversas organizaciones favorecen la Liga de las Naciones.

Mr. Borah ataca no solamente a la Liga de las Naciones, sino que también critica las condiciones del Tratado con Alemania, a las cuales atribuye una excesiva severidad.

Mr. Colt, otro senador republicano a quien los partidos de la oposición consideran dudoso, estima que los Estados Unidos deben adherir a la Liga de las Naciones a condición de que la Doctrina Monroe sea salvaguardada.

Los leaders de la oposición anuncian que si los cambios pedidos para el Tratado no son aceptados, rechazarán el Tratado íntegramente, asegurando que tienen treinta y cinco votos a su disposición y necesitan de éstos sólo treinta y tres para oponerse a la ratificación.

Los senadores que favorecen al Gobierno no se manifiestan alarmados por la nueva táctica, y estiman que, como resultado de las conferencias habidas en la Casa Blanca, es imposible para los opositores obtener que los senadores Colt, Mac-Nary, Kellog y Mac-Cumber voten en la forma establecida por aquellos.

Dichos senadores dicen que preferirían ratificar el Tratado completo, con sólo leves reservas, antes de ver fracasar la ratificación.

MINISTRO NORTEAMERICANO en Serbia-Croacia-Eslovenia

WASHINGTON, 20.—El Senado confirmó el nombramiento de Mr. Percival Dodje como Ministro de los Estados Unidos ante el Gobierno del reino Serbio-croata-esloveno.

EFECTIVOS DEL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 20. — Los efectivos del ejército norteamericano, el 14 de este mes, alcanzaban a 782,000 hombres, de los cuales 91 mil se encuentran en viaje de vuelta a la patria.

JIRA DEL PRESIDENTE WILSON

por el río Potomac

WASHINGTON 20. — El Presidente Wilson partió de Washington ayer en la tarde, a bordo del yate presidencial "Mayfloyer", para una jira por el río Potomac, y la bahía de Chesapeake.

El Presidente iba acompañado por su esposa, y se cree que estará de vuelta en la Casa Blanca mañana en la mañana.

Los habitantes de Shantung

PROTESTAN CONTRA SU ENTREGA AL JAPON

NUEVA YORK, 20.—Al declarar que los treinta y seis millones de habitantes de Shantung no aceptarían jamás ser entregados al Japón, el doctor Skung-Shu, delegado chino de Shantung al Congreso de Paz aseguró aquí que el boicoteo de las mercaderías japonesas en todo Shantung era el preludio de un posible levantamiento

PARA RESTABLECER EL ORDEN EN MEXICO

WASHINGTON 20. — El representante mexicano La Guardia presentó una moción para que se nombre un comité formado por miembros del Congreso, el que iría a conferenciar con los representantes de Carranza, Angeles, Díaz, Peláez, los zapatistas y demás facciones, a fin de llevar la armonía a México y restablecer el orden y la ley en el país.

PROTESTA DE LOS DELEGADOS DE SHANTUNG

NUEVA YORK, 20.—En la protesta hecha por los delegados de Shantung, por su anexión al Japón, declaran que decenas de miles de sus conciudadanos, que se encontraron en Europa, ayudaron a ganar la guerra, sacrificando muchas vidas; y que ahora, la recompensa por sus servicios era la entrega de la vida económica y política de Shantung al Japón.

¿Qué encontrarán los soldados, añade, cuando vuelva a la tierra nativa? Una policía japonesa, mineros japoneses y empresas japonesas, en sus propiedades. ¿Podemos esperar que esos hombres, que han experimentado el horror de la guerra en los campos de batalla de Europa, queden satisfechos?

"El arreglo de la cuestión de Shantung presenta un nuevo aspecto en el lejano Oriente. El Japón se encuentra satisfecho con la cláusula, y trata de llevarla a la realidad, pero los chinos nunca lo consentirán. Nuestro pueblo ha experimentado la crueldad de las autoridades japonesas, durante la captura de Kiao Chau, y no podría hacérsele responsable de cualquiera acción que tomara, cuando viera su territoro invadido, o su propiedad robada."

MEXICO

EL INCIDENTE OCURRIDO CERCA DE TAMPICO

WASHINGTON, 20—Un bote del barco de guerra norteamericano "Creyenne", tripulado por marineros de esa nave, fué asaltado por individuos armados cerca de Tampico, el 6 del presente. Los marineros fueron robados.

Este incidente tiene mucha semejanza con el ocurrido en Tampico en 1914, cuyo resultado fué la ocupación de Veracruz.

El Departamento de Estado norteamericano ha dirigido una urgente protesta al Gobierno de Carranza y a las autoridades locales de Tampico.

INSTRUCCIONES DEL MINISTRO DE MARINA NORTEAMERICANO.

con respecto al incidente de Tampico

WASHINGTON, 20.—El Comandante del crucero "Topeka", surto en Tampico informó al Departamento de la Armada del incidente de Tampico declarando que los bandidos atacaron el bote y despojaron a los marineros de un reloj, un anillo y un par de zapatos.

El Ministro de Marina, Mr. Daniels, envió al Comandante del "Topeka" el siguiente mensaje:

"Envíe por la vía inalámbrica un informe completo de la investigación realizada con motivo del robo de que ha sido víctima una lancha-automóvil del barco norteamericano "Cheyenne". Detenga todo individuo que se identifique como uno de los ladrones."

ASESINATO DEL SUPERINTENDENTE DE UNAS MINAS

LAREDO, 20.— Telegramas de fuente privada anuncian que Mr. Theodore Patterson, superintendente británico de las minas de la "Mazapil Copper Company", fué asesinado el Viernes por unos bandidos en su campamento de Concepción del Loro. No se tienen detalles de este hecho.

Los indios yaquis

ATACAN A UNA GUARNICION CARRANCISTA

NOGALES, 20.— Los indios yaquis atacaron a la guarnición federal de Potam, en el Estado de Sonora, el Jueves último, matando a 16 soldados de las tropas del Gobierno, según las noticias traídas por viajeros norteamericanos y británicos llegados de México.

Se anuncia que once indios yaquis quedaron muertos. Los norteamericanos dicen que hicieron una visita al teatro del combate, y que allí encontraron cartuchos vacíos de fabricación norteamericana.

Según las informaciones recogidas, los indios yaquis están llevando municiones a México, cerca de Nogales.

CUBA

LAS INTENCIONES DEL GENERA LFELIZ DIAZ

LA HABANA, 20.—El señor Ignacio Bravo Betancourt, representante en Cuba del general Félix Díaz, declaró que no era efectivo que el jefe de los rebeldes mexicanos hubiera desistido de sus propósitos de derrocar al Gobierno de Carranza.

Aseguró que la campaña se seguía con toda energía y que Puerto Manuel, Huamantla y Tuxtepec habían sido tomados por los rebeldes.

BRASIL

LA TRASMISION DEL MANDO

RIO JANEIRO, 20.—El Embajador Mr. Stimson y su esposa llegaron a esta capital, procedentes de Buenos Aires y permanecerán aquí hasta después de la ceremonia de la toma de mando por Pessoa, a la cual ha sido nombrado Embajador especial del Presidente Wilson.

El doctor Epitacio Pessoa llegará a bordo del "Idaho" el 21 del presente.

LA CONSTRUCCION DEL PALACE HOTEL

RIO JANEIRO, 20.—Se han iniciado los trabajos de construcción del "Palace Hotel", situado al centro de la ciudad y que será uno de los hoteles más hermosos de la América del Sur.

Se estima que su construcción demandará varios años.

VALPARAISO

El camino plano a Viña del Mar. —La Junta del Camino Plano nos pide hacer presente que las propuestas públicas han sufrido la siguiente aclaración:

"La Junta del Camino Plano acepta propuestas para la ejecución del Camino en conformidad al trazado propuesto por el ingeniero señor Núñez, y en cuanto sea posible realizarlo.

Los interesados podrán presentar propuestas, indicando precios unitarios para cada una de las obras proyectadas, precios que servirán para apreciar la que sea más conveniente a la ejecución de la obra.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente.

Es motivo de preferencia el que ofrezca hacer el trabajo en el menor tiempo, con la mejor clase de pavimento y ofrezca mantenerlo en buenas condiciones durante el mayor número de años.

Los proponentes podrán presentar dentro de su proyecto las modificaciones que estimen conveniente introducir al Pliego de Bases elaborado".

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— Sigue dando sus funciones la Compañía Báguena-Bührle con teatro lleno.

Para hoy se anuncia en la función vermouth la comedia de Armando Moock, "Isabel Sandoval, Modas"; en la función nocturna, la 44.a representación del gracioso sainete de Carlos Cariola, "Entre gallos y media noche".

La nueva sala de la calle Estado

Teatro "Renaissance"

Debido al mal tiempo, los trabajos de la fachada de esta nueva sala que se construye en la calle Estado se han visto obligados a sufrir una breve interrupción, pero este detalle no obstaculiza el pronto estreno del local. Es probable que sea la primera semana del mes próximo.

Al conjunto orquestal, al que pertenece el concertista Telmo Vela, se ha incorporado el pianista Luis Alvarez, cuya lucida actuación en Valparaíso lo ha acreditado como un buen músico.

El señor Alvarez es un ejecutante de mucho mérito y de escuela moderna. Es bastante conocido en Valparaíso, donde ha dado algunos conciertos en el Teatro Victoria y en el Royal de Viña del Mar. La mejor particularidad que posee su adquisición por la Empresa de la nueva sala de la calle Estado, es su delicado tacto y habilidad para el acompañamiento. Así puede obtenerse efectos notables con el concertista Vela, ya que hoy en día es algo bastante difícil el saber acompañar a tiempo a un violinista.

En diversas ocasiones, el señor Alvarez dejó bien probada su condición de artista ante los públicos porteños.

Antes de venir a esta capital, el concertista Vela dará en Valparaíso un concierto, según anuncia la prensa.

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

C. M. O.—Rancagua.— Contestamos todas sus preguntas: 1.a. Película interpretada por Antonio Moreno, no se estrenará en Santiago antes de dos meses más.— 2.a. Laura Palacios es casada.— 3.a. Alejandro Flores piensa trasladarse a Buenos Aires, apenas se lo permita la cordillera para ingresar a alguna gran compañía española.— 4.a. En realidad "En las garras de los leones" es una buena película en series.

Soledad.— Su carta nos ha llegado cuando no podíamos buscarle lo que desea. Espere hasta el Lunes próximo y trataremos de proporcionarle el retrato de la Bertini.

Francisco Galano S.— Procuramos dar respuesta a cada una de sus interrogaciones: 1.a. Mary Pickford ha ingresado a la Sociedad de Artistas Unidos de la que forma parte Carlitos Chaplín. Precisamente la Pickford será la intérprete de la primera cinta que se impresione por esta Sociedad. La fecha de llegada a Chile de esa película aún no se conoce.— 2.a. Sobre películas nacionales se ha producido, efectivamente, un "pane". —La idea de que Pepe Vila impresione una cinta chilena es, por ahora, sólo la idea.— En el Cine Alhambra se exhibirá una cinta nacional muy reciente, la de "La catástrofe de Valparaíso".— 3.a Parece que Alejandro Flores no trabajará en el Santiago.— 4.a Ignoramos la dirección.

T. D. M.—Dumesnil se ha embarcado para Antofagasta, en donde dará algunos conciertos.

Conciertos

EL CONCIERTO DE HOY.— Esta tarde se efectuará el segundo concierto organizado por la Sociedad de Conciertos Sinfónicos.

En esta misma sección, en un artículo que publicamos ayer Domingo, sobre el 2.o Concierto Sinfónico y la actuación del comendatore J. E. Oberstetter, como director de orquesta que dirigirá la Sinfonía inconclusa de Schubert, se ha deslizado un error substancial, que nos apresuramos a rectificar, para evitar una interpretación errónea.

Hablando de la alta condecoración del Orden del Santísimo Sepolcho, otorgada al comendatore Oberstetter por S. S. Pío X, junto con conferirle el título de comendatore papal, se dijo por una equivocación, que esa condecoración le fué entregada el año pasado por Monseñor Nicotra y puesta en sus manos por la digna esposa del Presidente de la República.

En realidad, este título y la condecoración correspodiente fueron conferidas al comendatore Oberstetter hace más de diez años, cuando el maestro Oberstetter actuó en la capital de Baviera como director de orquesta en el Teatro Municipal de Munich.

Dejamos, por tanto, rectificado este error en nuestro párrafo de ayer.

Noticias cinematográficas

"EL CORAZON DE LA HUMANIDAD"

El año 1914, todo el mundo había vuelto las espaldas a todo lo ideal; se había transformado en un mundo meramente material. El interés propio dominaba cada impulso personal y nacional. En algunas naciones este interés se pronunciaba más que en otras. En Alemania, por ejemplo, se había transformado en religión, o más bien dicho, había ocupado el puesto de la religión.

En América, el país de la libertad y el progreso, el materialismo fué tan enorme que estuvo a punto de sobrepasar al materialismo alemán; estaban los americanos ensimismados en el egoísmo y todo lo resolvían a fuerza de dólares. Sus amigos, los pocos que tenían, decían que eran demasiado delicados para pelear; sus enemigos, que amén de no ser soldados, no podrían separarse de sus dividendos.

En resumen, las ansias de bienestar, se habían transformado en sed de oro. El corazón de la Humanidad, parecía no existir en esta gran nación. No había lugar para él en la agitada vida de los negocios; pero sufrían un grave error, los americanos no podían permanecer indolentes ante la avalancha prusiana, que amenazaba conquistar el mundo.

Fué entonces cuando llegó el despertar del águila americana, que blandiendo sus alas hizo vibrar el patriotismo y se produjo el gran choque que vino a convencerlos de que "toda ganancia que el hombre ha adquirido en la vida, es inútil, si es que ha perdido su alma". Fué así cómo el espíritu de Washington, sacudió a toda una legión de patriotas que acudieron en ayuda de la inmortal Francia, que sangrando resistía con valor sublime el empuje de la casta prusiana. Fué así cómo el Presidente Wilson, supo agradecer la ayuda que le prestara Lafayette en la fecha memorable de la independencia de los Estados de la Unión.

Cuando el Presidente Wilson hacía la siguiente declaración en la Cámara de Senadores, de los Estados Unidos:

"Pero el derecho es más precioso que la paz, y nosotros pelearemos por la causa que hiempre hemos llevado tan cercana a nuestros corazones. . . a una tarea ... demos dedicar nuestras vidas, nuestras fortunas, todo lo que ... mos y todo lo que tenemos".

Su voz, fué la voz de un ... El mundo admirado lo oyó, aplaudió con ansiedad, pero ... dulo, dudaba de tales ofrecimientos.

Pero vinieron entonces ... dose rápidamente los ... mientos de Chateau Thierry, ... Michel, Cambray, y con ellos ... primeros reflejos de la ... Victoria, el derrumbamiento ... militarismo y de todo lo que ... ser llamado egoísmo y mate... mo. El "Corazón de la Hu... dad" había triunfado.

La casa "Jewel" (Univers... lección), una de las primeras ... nufacturas cinematográficas ... mundo, ha lanzado esta obra ... sada en el espíritu de El Co... de la Humanidad. Mr. Holl... director técnico de esta cre... habría errado por completo ... hubiera sido meramente una ... lícula de guerra. Pero ... habría fracasado si no hubiese ... lazado en su obra, escenas de ... en "El corazón de la humani... Las escenas de batallas ... cortinas sobre la cual se des... lla el drama.

Mr. Allen Hollubar contrató ... rededor de 75 niños, que ... buscados y escogidos entre los ... ños huérfanos de los Angeles ... ra mantener entre los peque... tores el deseo de trabajar ... "Cámara", después de cada ... jo se les festejaba con helados.

Como dato ilustrativo da... una pequeña reseña del costo ... material empleado en la ... ción de "El Corazón de la Hu... nidad".

La película estuvo en pre... ción más de once meses.

El costo actual de la pe... asciende alrededor de 335,000 ... lares.

El sargento Sidney Floyen ... ejército canadiense y Erich ... Stroheim, del ejército aus... estuvieron encargados de la ... militar.

Más de 200,000 pies de pe... la se gastaron en la confección ... los negativos, que después fu... simplificados a una película ... partes.

Se tomaron más de 8,000 pies ... escenas de batallas.

El costo actual de una es... de 15 pies de la película es ... mil 852 dólares, costando un ... la película la suma de 857 dó... Es ésta tal vez la escena más ... ra que haya sido impresa ... hoy día. La escena en ... duró tres días.

Mil sesenta "extras" fueron ... dos para la película.

Prestó sus servicios un es... drón de tanques.

Prestó sus servicios un es... drón de aviones.

Diez ametralladoras cap... das a los alemanes se usaron ... así dejar a este film sobre ... crítica.

Dos aparatos fueron des... dos por las explosiones que ... taron demasiado fuertes.

Once artistas resultaron ... dos y tratados en el hospital ... Universal City.

Diecisiete casas completam... construídas fueron destruídas ... producir algunos efectos ... dos.

Un aeroplano completam... nuevo fué quemado después de ... ber caído desde una altura ... mil pies, durante el proceso ... producción, de "El corazón de ... humanidad", en los escenarios ... la "Universal", los más ext... del mundo, se ocupó una ... 120,000 pies cuadrados, el ... más grande que se ha usado ...

ALHAMBRA Emp. de Teatros y Cinemas Ltd. — MUY PRONTO

Reaparición de la genial
PERLA WHITE
en la más formidable de las películas en series:
LA RATERA RELAMPAGO
EDITADA POR PATHE.

HOY. — Especial y Noche. — Una reprise solicitada
SELECT PRESENTA
La Danza de la Muerte
Profundo drama social, en el que rivalizan el arte, el chic, la pasión y el lujo.
ALICE BRADY, la bella y elegante actriz, tan admirada por nuestro público, hace en esta obra una de sus más brillantes creaciones.

UN ESPECTACULO EMOCIONANTE
verá usted en la notable película de gran actualidad:
El Gran Temporal de Valparaíso
Vista tomada por la casa HANS FREY, y en la que asistimos a la horrible catástrofe en todos sus detalles.
Mañana: UNICA EXHIBICION en el ALHAMBRA.

Miércoles: Gran Estreno — LA EXTRAORDINARIA VISION STANDARD FOX — De enorme valor artístico y social.
DE SANGRE NOBLE
POR EL EMINENTE ACTOR DE PUÑOS DE ACERO Y CORAZON DE ORO, **WILLIAM FARNUM**



ESTRENARAN
Martes 22 — UNION CENTRAL, COLISEO NACIONAL
Miércoles 23 — SETIEMBRE, BRASIL
Jueves 24 — CONDELL
Viernes 25 — DELICIAS
Sábado 26 — UNION CENTRAL, DELICIAS, MUNDIAL CINEMA, CHILE
Domingo 27 — SETIEMBRE, BRASIL, COLISEO, MUNDIAL CINEMA, CONDELL
Lunes 28 — ATENAS
Martes 29 — SARGENTO ALDEA
Miércoles 30 — IMPERIAL
Sucesivamente — COLON, CHILE, SELECTA, SAN MARTIN, ATENAS, EXCELSIOR, STA. FILOMENA, YUNGAY, MIRAFLORES, ETC., ETC.



¿Sabe Ud. lo que constituye "La Bala de Bronce" o "EL CRIMINAL MISTERIOSO"...? ¿Sabe Ud. lo que en realidad es?...

La Bala de Bronce o EL CRIMINAL MISTERIOSO

Es el último colosal éxito que ha producido la cinematografía, es el sumum de las fuertes sensaciones, es el acabóse de las espeluznantes aventuras, es lo increíble, es lo que jamás sus ojos han visto, es la creación que hará las delicias del público más exigente. Sus protagonistas son dos lumbreras del arte mudo, que rayan a gran altura, son:

JUANITA HANSEN
Preciosa actriz de forma escultural, que ha obtenido las más altas recompensas en los concursos de bellezas a que ha concurrido. La fama de que goza como eximia nadadora la ha confirmado, con su reciente triunfo en San Francisco (California), en el que obtuvo el primer premio de entre 600 campeones que se presentaron a disputar el hermoso trofeo adjudicado a nuestra linda actriz.

JACK MULHALL
Distinguido campeón de peso liviano que actúa ante la pantalla; aventajado discípulo del gran EDDIE POLO; vencedor de **Wallace Reid, Douglas Fairbanks, Antonio Moreno** y otros campeones elegantes que trabajan para el cinematógrafo.
En esta creación nuestro simpático Jack, demuestra toda su gran escuela artística.

NOTA.—La Compañía Italo-Chilena no hace réclame extraordinaria a cintas que son solamente buenas; puede Ud. estar seguro que la película que reclamamos es lo mejor que ha producido hasta ahora la cinematografía serial.
EXCLUSIVIDAD DE LA CIA. CINEM. ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. CINEM. SUD-AMERICANA. — SAN ANTONIO 263

MAÑANA
TARDE y NOCHE
SETIEMBRE Y BRASIL
Platea: $ 2. — Localidades numeradas

Amor de Broadway

La hermosa película, acusada por inmoral, secuestrada por más de un año, y absuelta por la Iltma. Corte.
Espléndida producción Bluebird, interpretada por la genial actriz **DOROTHY PHILLIPS** y un sexteto de bellezas.
Lindas escenas de los regios cabarets de Broadway y de las playas de Long Beach.

una sola película en la historia del cinema.

La Compañía Cinematográfica Italo-Chilena, incorparada a la Compañía Cinematográfica Sud-Americana, es la que posee la exclusividad de esta creación que está llamada a constituir uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos de la temporada.

EL GRAN TEMPORAL DE VALPARAISO.— La Empresa de Teatros y Cinema Ltda. presentará una película única, que se pasará el Martes próximo en el Cine Alhambra, sobre el gran temporal que azotó al vecino puerto la semana pasada. Esta film ha sido tomada con lujo de detalles y en ella podrán verse las proporciones colosales del terrible suceso que cuesta al país, aparte de la pérdida de buques y mercaderías, la vida de muchos hombres.

La casa Hans Frey, que ha preparado esta película, ha rendido un positivo servicio informativo, a la par que ha hecho toda una obra de arte. El Cine Alhambra la presentará en la sesión del Martes.

DE SANGRE NOBLE.— El gran actor William Farnum se nos presenta en un rol interesantísimo en la presente producción. Es la historía del cow-boy, valiente y altivo en el peligro, cariñoso y amante en el amor, magnánimo y pródigo con el desvalido; siempre dispuesto a enjugar una lágrima.

El público lo ha aplaudido calurosamente siempre que se ha presentado, superando en sus obras el éxito anterior.

El Miércoles se estrenará en el Cine Alhambra.

"LA DECIMA SINFONIA". — "Quiero en este canto colocar todas las quejas de mi corazón que sufre y llora", ha dicho Beethoven. Y así, pulsando las fibras de su corazón de poeta, arrancando melodías dolorosas a su alma que sufría, llorando dolores y densengaños, compuso la hermosa y delicada producción que el cinematógrafo ha llevado a la pantalla y que el Cine Alhambra pasará próximamente

La propiedad de que está revestida la obra es perfecta en interés de pasajes, escenarios y reconstrucciones de arte. Se estrenará el Domingo en el Cine Alhambra.

A MIS AMIGOS DE CHILE.—Con estas palabras empieza la gentil actriz Perla White su próxima vista en series, titulada "La ratera relámpago", que en unos días más nos dará a conocer la Empresa de Teatros y Cinemas Ltad. en su Cine Alhambra.

Es de esperar que los admiradores de Perla White estarán de plácemes con esta noticia, que no dejará de interesarles.

"ELABORACION DE VINOS NACIONALES".— Ultimamente se ha exhibido en los principales cines de esta capital, una film de actualidades nacionales, tomada en la Viña Concha y Toro, por la Empresa Giambastiani Film.

EN LAS NIEVES.— Se encuentra absolutamente afligido el simpático Carlitos Chaplin. El Splendid había exigido al gran bufo se presentara como aristócrata. Efectivamente, la película "Chaplin aristócrata", se encuentra detenida en la cordillera, esperando un momento oportuno para pasar

"LA ENEMIGA".—La gran obra de Nicodemi, interpretada por la actriz italiana Linda Pini, será exhibida en las funciones especial y nocturna del Viernes del Splendid Theatre.

Como se sabe, esta obra constituyó el gran éxito de María Guerrero en el Teatro Municipal.

EL EXITO DE "FABIOLA". — Las exhibiciones de Sábado y Domingo de esta vista, han batido el récord cinematográfico. Entre el Unión Central y el Septiembre, hicieron el primer día solamente, una entrada cercana a los 5,500 pesos.

"Fabiola" se exhibirá en las funciones de tarde y noche de hoy en el Teatro Brasil, a dos pesos platea. En nocturna irá también al Teatro Unión Central.

"AMOR DE BROADWAY".— No solamente es hermosa esta vista por su sentido tema, sino por su regia presentación. Un hotel completo fué puesto a disposición de la Compañía Universal para tomar las escenas de lujo en las playas de Long Beach. Un sexteto de bellezas formado por Dorothy Phillips, Juanita Manson, Eva Southern, Florencia Carpenter, Madys Tennyson y Fanny Fóster, tienen a su cargo la interpretación. Todas ellas obtuvieron premios en el concurso de belleza organizado ese mismo año en el elegante balneario.

"Amor de Broadway" se reestrenará mañana, tarde y noche, en los teatros Septiembre y Brasil. Las localidades son numeradas y están en venta desde hoy.

"CAPRICHO D EMILLONARIA". —Todas las aficionadas cinematográficas están felices con la noticia de la reaparición de Miss Billie Borke, la heroína de "El romance de gloria", con esta nueva comedia Paramount.

El Teatro Brasil ha adquirido el derecho de estreno y la presentará en su función de moda del Jueves, con acompañamiento por una orquesta de diez profesores, dirigidos por el maestro Paul Salvatierra.

"HOUDINI".—Houdini, el conocido mago, ofrecerá en breve en el Splendid en su gran creación "El misterio supremo", las más famosas experiencias. Este hombre es un enigma viviente, no sólo para el común de los hombres, sino que también para los científicos. Es reconocido su extraordinario poder muscular y el poder de libertarse por medio de la vibración y la desmaterialización

"EL CORAZON DE EZRA GREER" —Será exhibida en las funciones de hoy del Splendid, la producción Glücksmann-Ideal, titulada "El corazón de Ezra Greer", cuyo argumento desarrolla una historia de amor y sacrificio. Desempeña el rol de protagonista el simpático actor americano Frederick Warde.

Algunos Comentarios
— SOBRE —
"Amor de Broadway"

El espíritu del autor de la novela "Amor de Broadway" fué presentar a la juventud femenina, especialmente a las jóvenes que sienten loca afición por la vida de teatro, un ejemplo para la felicidad y el triunfo de sus ilusiones.

La heroína de la película es una joven que sabe defender su virtud contra las más fuertes tentaciones. Así, aún cuando fracasa en la carrera teatral, obtiene la suprema dicha a que puede aspirar una mujer honrada: un marido ideal.

El hecho de haber sido "Amor de Broadway" acusada como inmoral, secuestrada la película y arrestado su exhibidor, se prestaría para hacer sus exhibiciones a precios especulativos. Pero los teatros Septiembre y Brasil, más que hacer negocio, quieren presentar "Amor de Broadway" al fallo de la opinión pública. Han obtenido la completa absolución de la justicia, pero el juez supremo es en esta ocasión el mismo público, la sociedad santiaguina, y es a él a quien se presentará mañana la discutida película, al antiguo precio de dos pesos platea, aún cuando es evidente que los teatros se llenarían en la misma forma con precios el doble más altos.

SPLENDID - HOY ESPECIAL y NOCHE
Glucksmann-Ideal, presenta su más linda, conmovedora y delicada producción sentimental:
El Corazón de Elra Greer
filigrana de amor que conmoverá hasta las lágrimas, creación del gran actor **FREDERICK WARDE.**
HOUDINI DICE: Lea Ud. los "Párrafos Cortos" de "Las Ultimas Noticias" de hoy.

JUEVES | **ABROJOS DE LA VIDA** drama pasional de la vida cruel, creación soberbia de la bella actriz ALICE JOYCE.

La obra maestra de **DARIO NICODEMI.**
El sublime drama pasional
La Enemiga
creación de la divina y bellísima
Linda Pini
será exhibida el VIERNES DE MODA, con música de **Giordano.**

CHAPLIN, HELADO
en Puente del Inca, avisa a sus admiradores, que en breve se presentará ante la CALUROSA admiración de sus admiradores santiaguinos, en su última y más elegante creación:
Chaplín Aristócrata

TEATRO BRASIL
HOY: Tarde y Noche.
Platea: $ 2
LOCALIDADES NUMERADAS.

·FABIOLA·

JUEVES DE MODA: Presentación de la adorable
BILLIE BURKE
con la preciosa novela
CAPRICHOS DE MILLONARIA

TEATRO UNION CENTRAL
Hoy Tarde Concierto
NOCHE REPRISE DE
FABIOLA

Es un romance de la vida cruel, cuyo argumento cuenta una historia de amor llena de dolor.

"TRAMPAS HONRADAS", POR HAROLD LOCKWOOD. — En las funciones de mañana Martes del Splendid, será exhibida por última vez la vista editada por la Metro-Ideal, titulada "Trampas honradas", grandiosísimo y conmovedor poema de amor, cuyo argumento narra la original novela de un millonario que desea que lo amen por sí mismo y no por su dinero.

Desempeña el rol de protagonista Frederick Warde.

TEATRO IRIS.—Castro 130.—Programas que presentará este teatro en la seman del 21 al 27 de Julio:

Lunes 21.—Tarde y noche: series 16, 17 y 18 de "La joya fatal", por Perla White.

Martes 22.—Especial: "Su Majestad el Dinero", por Fabianne Fabroges.—Noche: "La condesita Tupé", por F. Bertini.

Miércoles 23.—Tarde y noche: "El juego del Diablo", por Gladys Brockwell.

Jueves 24 —Tarde y noche: "La danza de la muerte", por Alice Brady.

Viernes 25.—Tarde y noche: "La ley del cow-boy", por Mitchell Lewis.

Sábado 26.—Tarde y noche: "Hombre entre hombres", por Warren Kerrigan.

Domingo 27.—Matinée: "La ley del Talión", por Sonia Markowa.

Especial: "Vacaciones de Rayito", por Marujita Osborne.

Noche: "Su alteza el amor", 2.a parte de "Su Majestad el Dinero', por Fabiana Fabreges.

TEATRO SARGENTO ALDEA". Con buen éxito sigue funcionando este teatro situado en la Avenida Independencia esquina de Lastra.

Para mañana anuncia una de las últimas creaciones del trágico japonés Sessue Hayakawa, titulada "Valentía sin igual", que es una de sus mejores obras de tragedia intensa.

"LA SUBLIME CHACALA".—"La sublime Chacala", es la más reciente creación de Priscila Dean, la actriz de "Bésame o mátame". El argumento de esta cinta es bello y puede resumirse en la siguiente sinopsis:

"Mientras más ama una mujer, más celosa es". Las escenas sentimentales abundan en la obra, que por lo demás no carece de notas cómicas.

"La sublime Chacala" será exhibida mañana en las funciones vermouth y nocturna del Teatro Dieciocho.

"EL ENIGMA".—"El enigma" es una hermosa película editada por la acreditada manufactura Pathé de París. Su argumento se desarrolla alrededor de un drama de fuertes emociones, que conmoverá intensamente

Germaine Dermoz, la actriz de la Comedia Francesa, a quien veremos muy pronto en el Municipal, precisamente en "El enigma", es la protagonista.

"El enigma" será pasado mañana en el Mundial Cinema, la sala de la Plaza Almagro.

OLGA PETROWA.— Olga Petrowa, la actriz polaca, se presentará mañana en el Teatro Delicias, en su hermosa creación, el drama Paramount, "La llama inmortal".

La empresa recomienda especialmente esta cinta, por tratarse de una de las mejores exhibidas en el país.

UNA OBRA GRANDIOSA.—Con el título que encabezamos estas líneas elogia la prensa norteamericana a "Corazones del mundo", la última producción del célebre director David W. Griffith. Sólo leyendo las diferentes revistas y periódicos neoyorkinos que dicen alabanzas de esta obra, conceptuada como la concepción cinematográfica más hermosa que se ha editado hasta la fecha. Esta película de que tendremos que ocuparnos con frecuencia, por su magnificencia y valor, pertenece a la firma chilena Palroa y Herrera, firma que desde algún tiempo se dedica a la importación de grandes monopolios.

Los programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y noche, "La danza de la muerte", interpretada por Alice Brady.

SPLENDID THEATRE.—Especial y noctruna, "El corazón de Ezra Greer", por Frederic Warde.

TEATRO BRASIL.—Hoy tarde y noche, "Fabiola". Localidades numeradas.

GARDEN THEATRE.—En ambas funciones "La ley del cow-boy". Desempeña el rol principal Michell Lewis.

TEATRO ALAMEDA.—Hoy tiene lugar en este cine una soiréa gratis para los niños de la Gratitud Nacional.

El programa consigna graciosas comedias por Chaplin.

Nocturna, "Las vacaciones de Rayito", por Mary Osborne, en compañía de Africa.

TEATRO DIECIOCHO.—Vermouth y noche "La llama inmortal", interpretada por Olga Petrowa.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche, "La duquesita", creación de Carmen Myers.

TEATRO ATENAS.—Por refacciones en el local no funcionará hasta el Viernes.

MUNDIAL CINEMA (Plaza Almagro).—Hoy no hay función.

TEATRO COLON.—Hoy estrenará la interesante film titulada "La danza de la muerte".

TEATRO IRIS.—Castro 130.—Especial y noche, series 16, 17 y 18 de "La joya fatal"; protagonista, Perla White.

En la noche, la función empezará con las series 13, 14 y 15.

TEATRO ODEON.—(A. Barroso esquina de San Pablo).—Noche, series 12, 14 y 15, fin de "El mensajero de la muerte"; protagonistas Leah Baird y Shelom Lewis.

TEATRO POLITEAMA. — Hoy "Trampas honradas", creación de Harold Lockwoo y Paulina Curley.

TEATRO ELECTRA.—Hoy "Esposas de guerra", a cargo de Allla Nazimova.

TEATRO SELECTA.—Hoy "Cabiria", poema de Gabriel D'Annunzio, interpretado por Maciste.

TEATRO VICTORIA. — Especial, la creación de Francisca Bertini, "La Condesita Tupé".

Nocturna, June Caprice en "La Señorita Estados Unidos".

AMERICAN CINEMA.—Especial "Enigma", interpretado por Mlle. Dermoz y María Luisa Derval; Nocturna, "La Condesita Tupé", interpretación de Francisca Bertini.

TEATRO IMPERIAL.—Hoy la película patrocinada por la Cruz Blanca "El Veneno Social".

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA
Empresa Ernesto Bouquet
Cía. DE COMEDIAS BAGUENA-BUHRLE
HOY LUNES 21 DE JULIO DE 1919
Vermouth a las 6 P. M.—Grandiosa reprise.—Exito soberbio:
ISABEL SANDOVAL (Modas)
Noche a las 9.15 P. M.— Exito sin precedentes. 44.a representación en Santiago y 4.a por esta Cía.
ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

TEATRO ELECTRA
La super-producción SELSNICK:
ESPOSAS DE GUERRA
obra de humanidad y amor, en la que triunfa la gran
NAZIMOVA

TEATRO POLITEAMA
Especial y noche, el bello romance de amor
TRAMPAS HONRADAS
creación METRO, por el varonil y simpático actor
HAROLD LOCKWOOD

TEATRO SELECTA
GRANDIOSA REPRISE: El admirable poema de GABRIEL D'ANNUNZIO
CABIRIA
interpretado por el gran colose
MACISTE

Celebración de la fiesta de la victoria

Ayer se pone término a las festividades de los aliados

La Kermesse de Caridad en el Palacio de Bellas Artes

El banquete de la colonia belga

Con los festejos realizados ayer, se ha dado término al programa elaborado por la colonia francesa para celebrar la Fiesta de la Victoria.

Una vez más ha podido exteriorizarse, en esta ocasión, el entusiasmo y la alegría característicos del alma francesa, en presencia de acontecimientos que evocan el nombre de la patria en los días de sus mejores glorias.

Tanto entre los miembros de la colonia como en los diversos círculos de esta capital, ha quedado una simpática impresión respecto de la forma en que se ha procedido a celebrar un acto por todos conceptos memorable.

El banquete en el Club de la Unión

A mediodía se efectuó, en el comedor de honor del Club de la Unión, el banquete organizado en honor del Ministro de Francia, M. André Gilbert, y del presidente de la colonia francesa, doctor don Emilio Petit.

Tomaron colocación en la mesa de honor, en cuya testera se ostentaban los pabellones de Francia, de Chile y de las naciones aliadas, el señor don Guillermo Pérez de Arce, además de los dos festejados. Asistieron, además, las siguientes personas:

Juan A. Walker Martínez, Ismael Ossa Covarrubias, coronel Pedro Pablo Dartnell, Ricardo Edwards W., César Cordovez C., Enrique Quiroga Rogers, Arturo Claro Prieto, Enrique Zañartu Prieto, Francisco Rojas Huneeus, José Manuel Bezanilla Silva, Angel Guarello, Roberto Guzmán Montt, Juan Blanchard, Luis Dávila Larraín, Baltasar Villalobos, Enrique Mandiola Eastman, Manuel A. Cañas Letelier, Joaquín Díaz Garcés, Julio Vicuña S., Joaquín Figueroa Larraín, Carlos Aldunate Solar, José Bernales Mancheño, Vicente Zegers R., Cap. Lagatinerie, Dionisio Ramos Montero, Luis Phillips Huneeus, Carlos Cruzat Vicuña, Amadeo Heiremans, Alberto Marinot, Dr. Casteignan, Julio Puga Borne, Raúl Edwards, Carlos Edwards, Fernando Freire, Víctor Vidaurre Leal, Edmundo Marinot, Roberto Torretti, Víctor Auclair, Alberto Quesney Mackenna, Pedro F. Iñiguez Larraín, Mauricio d'Orival, Julio Bustamante, Mauricio Ulser, Daniel Vial Carvallo, Gustavo Ross Santa María, Roberto Barros Torres, José María Lorca, Francisco A. Ortúzar Vergara, Julio Ripamonti, Manuel Hederra Concha, Aníbal Rodríguez, Manuel Torres Boonen, Jorge Huneeus, Julio Pra, Jorge Phillips Huneeus, Recaredo Ossa Covarrubias, Daniel Rioseco, L. Combemale, Roberto Montt S., Emilio Orrego Pardo, Henry Raymond, Luis Altamirano, Daniel Vial C. y Alejandro Murillo.

Al final de la manifestación, ésta fué ofrecida por el señor don Guillermo Pérez de Arce, en conceptuosos términos de elogio para la Francia, y, especialmente, para la labor que han desarrollado en nuestro país los señores Gilbert y Petit.

Contestaron ambos festejados, siguiéndoles en el uso de la palabra los señores Vicente Zegers, doctor Manuel Torres Boonen, Jorge Huneeus, Alejandro Murillo y Juan Walker.

Todos los oradores tuvieron expresiones felices al referirse a los esfuerzos realizados por las naciones aliadas en la guerra que acaba de terminar.

Se dió término a la manifestación después de las 3 de la tarde.

Damos a continuación el discurso del Ministro de Francia, señor Gilbert:

"Agradezco vivamente al señor Guillermo Péres de Arce, cuyo nombre es grato a todos mis compatriotas de la capital, como de Chile entero, por la hermosa campaña que él ha realizado en favor de nuestra causa, y me felicito de haber sido, en el día de hoy, nuestro portavoz.

Estoy profundamente emocionado, señores, de las expresiones de simpatía que, por su intermedio, habéis querido ofrecer una vez más al representante de la Francia en Santiago.

Rodeándome, como vosotros lo habéis hecho, desde mi llegada a este país, de tantas atenciones y agasajos, evidentemente es a la Francia, más que a mí, que habéis querido manifestar un especial afecto. Es a la hermana latina, hija de Roma, como lo es vuestra patria chilena, con la que estáis en comunidad de lengua y de ideales, de religión y de instituciones, a la que habéis querido exteriorizar vuestros sentimientos fraternales.

Como para precisar todavía mejor el sentido de la cordial manifestación que me ofrecéis hoy día, habéis asociado a ella al presidente electo de la colonia francesa, indicando así que asociáis íntimamente al Ministro a su Nación.

Ninguna otra actitud habría podido ser más agradable para mí. Primero, porque, en efecto, yo vivo aquí, y creo vivir siempre en perfecta e íntima unión, en estrecha comunión de ideas, con mi hermosa colonia francesa. Colonia generosa, trabajadora, ordenada, orgullosa de su país, al que hace honor; leal hacia el país que la hospeda con tal espontaneidad, y que profesa, conjuntamente con su Ministro, una gran afección para Chile, que los acoge con brazos abiertos.

Por otra parte, encontrándome en esta mesa, en compañía del doctor Petit, no puede ser mayor el placer que experimento, porque, desde que pisé tierra chilena, encontré en él a un amigo sincero y a un consejero desinteresado.

Permitidme, en esta ocasión, que os invite a manifestar al doctor Petit la particular estimación que le profesamos, la admiración que nosotros sentimos por sus condiciones de carácter, su vasta inteligencia, su delicadeza y su extrema bondad.

Yo agradezco, en el nombre suyo y en el mío propio, las atenciones de que en esta ocasión somos objeto de vuestra parte; que me sea permitido, hablando especialmente en mi nombre, expresar toda mi gratitud hacia la sociedad de Santiago, por todas las atenciones, las pruebas de amistad de que, hasta aquí, me habéis colmado, desde mi llegada.

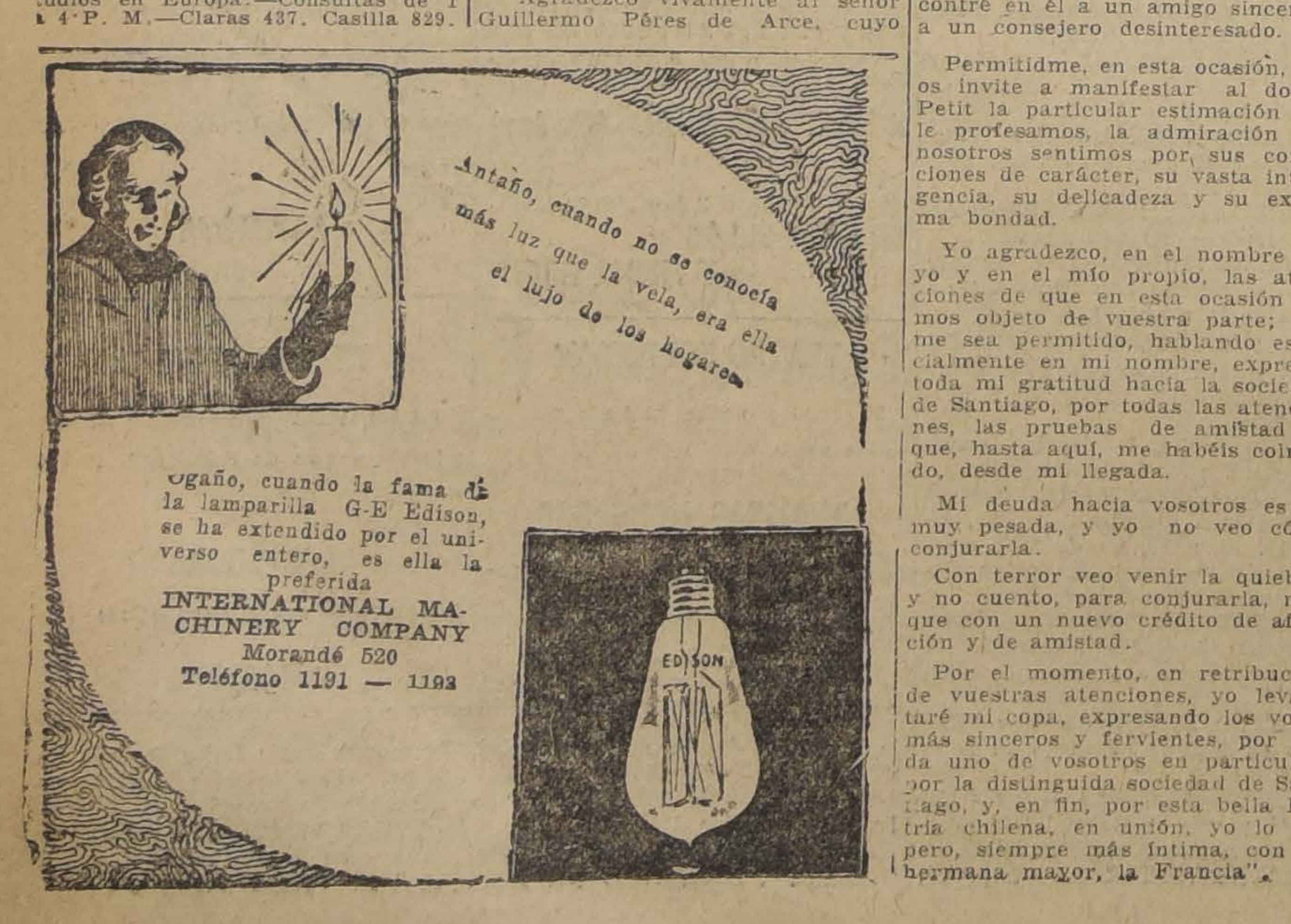
Mi deuda hacia vosotros es ya muy pesada, y yo no veo cómo conjurarla.

Con terror veo venir la quiebra, y no cuento, para conjurarla, más que con un nuevo crédito de afección y de amistad.

Por el momento, en retribución de vuestras atenciones, yo levantaré mi copa, expresando los votos más sinceros y fervientes, por cada uno de vosotros en particular, por la distinguida sociedad de Santiago, y, en fin, por esta bella Patria chilena, en unión, yo lo espero, siempre más íntima, con su hermana mayor, la Francia".

ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO POR LA COLONIA BELGA, EN EL CIRCULO FRANCES

ASISTENTES AL BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION, EN HONOR DEL MINISTRO DE FRANCIA Y DEL DOCTOR PETIT



La Kermesse de Caridad

Por la tarde, se llevó a efecto la kermesse organizada por un grupo de damas de la colonia, con fines de caridad.

Fué éste un acto altamente simpático, durante el cual se puso una vez más de manifiesto el espíritu patriótico de los hijos de Francia.

El gran hall del Palacio de Bellas Artes, local en que se efectuó la fiesta, se encontraba artísticamente engalanado con las banderas de todas las naciones de la Entente, presentando un aspecto lucidísimo.

A la entrada se destacaba una pequeña "villa" francesa, exactamente igual a las que habitaban los soldados en la guerra. Diversos otros kioskos, arreglados según otras construcciones usadas por los mismos, prestaban al local un especial atractivo.

Más o menos a las 4 de la tarde se dió principio a la kermesse con la ejecución de La Marsellesa, por la banda de los Talleres de San Vicente de Paul.

En seguida, la concurrencia se exparció por todos los ámbitos del local, en medio de un entusiasmo digno de la fiesta que se conmemoraba.

Grupos de damas de la colonia ofrecían a los asistentes ramos de flores, insignias de la guerra y otros mil objetos curiosos, mientras que en las "ramadas" y kioskos arreglados exprofeso, se organizaban rifas propias de esta clase de manifestaciones.

Una nota altamente simpática la proporcionaron las damas francesas, quienes, al propio tiempo de recorrer los grupos de asistentes en demanda de un óbolo para los fines que se perseguían con la organización de la kermesse, depositaban en manos de los "poilus" pequeñas esquelas con inscripciones patrióticas.

Durante toda la tarde, la animación no decayó ni por un instante entre las numerosas personas que acudieron a esta fiesta, realizada en un gran ambiente de entusiasmo y de distinción.

Contribuyó a realzar la magnificencia del acto, la banda de los talleres ya indicados, con la ejecución de numerosas marchas patrióticas.

Al terminarse la fiesta, ya entrada la noche, un grupo de "poilus" entonó en coro La Marsellesa.

El banquete de la Colonia belga

Anoche se llevó a efecto en el Círculo Francés el banquete con que la Colonia belga celebraba el día de la victoria y el glorioso aniversario de su patria.

El local en que se efectuó la manifestación se encontraba magníficamente adornado con plantas, flores naturales y banderas nacionales, presentando un artístico aspecto.

Ocupaban los asientos de preferencia el señor Encargado de Negocios de Bélgica, señor Mauricio Ulser; el Presidente del Círculo Francés señor René Gorichon; el Presidente de la Colonia belga, señor Vranken, y otros.

A los postres, ofreció la manifestación en una inspirada improvisación el señor Vranken, quien tuvo frases felices para evocar la actuación de los belgas en la reciente lucha.

Contestó el señor Ulser, Encargado de Negocios, en los siguientes términos:

Señor presidente, mis queridos compatriotas:

En este momento en que celebramos el aniversario de nuestra independencia, nuestro recuerdo conmovido confunde en un mismo pensamiento de agradecimiento a los bravos patriotas, que en 1830 nos han dado la libertad, y los soldados de 1914-1918 que bajo el mando de nuestro muy querido soberano, acaban de defenderla tan valientemente en la larga y dura prueba que nuestra querida Patria acaba de atravesar.

Sí, dura y larga ha sido la prueba, pero ella ha encontrado a los belgas fiel a su divisa nacional "La unión hace la fuerza"; la prueba ha hecho desaparecer todas las rivalidades locales en la unidad nacional.

Es la unión de todas las clases de la sociedad en nuestro ejército en que vosotros conocéis la heroica odisea:

Primero es en Lieja, donde, a las órdenes del general Leman, soporta y detiene sola y victoriosamente durante varios días el primer choque de los ejércitos alemanes; es en Namur, en Haelen, en Aeschot, en Amberes, donde obliga al enemigo a detener su marcha hacia la Francia y es por fin, después la una retirada de 140 kilómetros, cuando hubo logrado establecer su unión con los ejércitos aliados, en el Iser, donde nuestros soldados han sabido quebrantar con el auxilio de una brigada francesa, reforzada más tarde por una división, los violentos esfuerzos de 150 mil hombres, en un frente cuya inviolabilidad han asegurado durante toda la vida de la guerra.

Hubo unión completa en Bélgica de parte de la población civil sometida durante más de cuatro años al yugo odioso del invasor y por fin hubo unión completa de los belgas en el extranjero.

Me considero feliz, que mis compatriotas al aprovechar esta ocasión para pagar un público homenaje a los miembros del comité de socorros de Santiago, que, con abnegación infatigable, han recogido fondos para socorrer a nuestros desgraciados conciudadanos; han merecido bien de la patria.

Agradezco a la sociedad belga de beneficencia el auxilio generoso que ha traído a nuestras obras. Doy gracias, por fin, a todos aquellos que han servido a nuestra causa, por medio de la palabra o de la pluma, por su trabajo o su gran generosidad.

Se impone ahora una nueva tarea: la reconstitución económica de nuestro país. A vosotros corresponde, queridos compatriotas que habitáis en Chile, donde se os recibe con los brazos abiertos, y donde se os brinda todos los días numerosas demostraciones de simpatía, trabajar en esta obra. Tendré que recurrir a vuestras luces, tendré que pediros consejos y espero poder contar con vuestra patriótica colaboración.

Os agradezco, señor presidente, el haber accedido a honrar con vuestra presencia nuestra fiesta íntima; conocéis los sentimientos de los belgas para con vuestro país, los he interpretado sinceramente hace menos de ocho días, y hoy, al celebrar el aniversario de nuestra independencia, festejamos al mismo tiempo la victoria de los aliados, la victoria de Francia.

Queridos compatriotas, por el Rey.

A continuación, hizo uso de la palabra el señor Gorichon, quien pronunció el siguiente discurso:

"Hemos sido felices de recibiros en esta casa que, después de nuestra Legación, es la segunda casa de Francia. Nos encontramos honrados al ver que la habéis elegido para celebrar en ella la fecha memorable en que vuestros antepasados, gritando mueran los Nassau, enarbolaban los colores franceses y devolvían a vuestro pueblo su nombre de belga, al que el primero y el más ilustres de los Emperadores romanos ha rendido un brillante e imperecedero homenaje.

Y he aquí, que después de varios siglos de vicisitudes, de combates, de dominación extranjera, después de 84 años de vida independiente, las mismas virtudes, las mismas cualidades de valor y de resolución varonil, os han sublevado y alzado como un solo hombre ante el más colosal ejército de bárbaros que ha conocido el mundo.

Espontáneamente, con una grandeza de alma de la cual pocos ejemplos pueden encontrarse en la historia, el pueblo belga se ha ofrecido en holocausto, en defensa de la independencia del suelo natal, para salvaguardiar los grandes principios que son la piedra angular de la humanidad civilizada.

"Más vale marchar hacia ... te que retroceder hacia la ... za"; éste ha sido el orgullo de este gran pequeño pueblo ... vacila un segundo ante el ... implacable de la marea. ... mori quand quedari".

Más, hoy día, después de ... de angustias y martirio, ... sin igual irradia sobre esta ... caballeresca nación, que se ha ... jeado la veneración de los ... y a la cual, en estas horas ... mente conmovedoras, en que se oyen los ecos de la victoria ... mandatarios del Gobierno ... rinden, en París, solemnes ... jes.

Señores, en nombre de los ... bros de este Círculo, saludo a ... tro glorioso Soberano, a ... augusta Reina y a todo el ... nimo pueblo belga."

En seguida hablaron los ... Janson y Gilmont.

Este último recitó una ... poesía que fué muy aplaudida.


EN LA KERMESSE DE CARIDAD EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

LA CARESTIA DE LA VIDA

Ayer se efectúan dos reuniones públicas en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad

Se prepara un gran comicio para protestar ante los poderes públicos de la situación actual y pedir la inmediata adopción de medidas

La carestía de la vida empieza nuevamente a preocupar la atención del público y preferentemente la de las clases obreras, que se encuentran directamente afectadas con el alza progresiva de los precios de los artículos de primera necesidad.

Ayer se efectuaron, simultáneamente, como estaba anunciado, los comicios públicos que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional tenía preparados en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Con numerosa asistencia se desarrollaron y con toda corrección, y en ellos hablaron, entre otros, los señores Manuel Hidalgo, Luis Diez, Augusto Pinto, Casimiro Barrios, Vicente 2.o Baeza y Daniel Labbé.

La Asamblea Obrera de Alimentación Nacional ha estado últimamente activando enérgicamente una campaña en pro del abaratamiento de los artículos de consumo, que están alcanzando precios fabulosos dentro y fuera de las organizaciones obreras que la constituyen.

Y, al efecto, todos los Domingos continuará una serie de mítines simultáneos en diversos barrios de la capital, como preparación de un gran comicio que se llevará a cabo y en el que se presentarán conclusiones enérgicas al Gobierno, tendientes a que se preocupe de una manera más positiva que hasta hoy de conseguir el bienestar de las clases trabajadoras y procure el pronto abaratamiento de la vida, impidiendo la exportación de artículos de primera necesidad.

La Asamblea, en la prosecución de su campaña, tomará diversas otras medidas, tales como la presentación de un memorial al Gobierno, etc.

Se nos encarga citar a sesión ordinaria de delegados para hoy Lunes a las 8 y media P. M., en el local de la Federación de Estudiantes de Chile.

LOS ULTIMOS SUCESOS DE COSTA RICA

La intervención que le ha correspondido en ellos a nuestro Ministro, señor don Julio Garcés V.

El pueblo costarricense reconoce y agradece profundamente al diplomático chileno su oportuna y eficaz mediación en estos asuntos

Entrevista con un oficial del Ejército de Costa Rica, llegado ayer de San José

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor Efraín Rojas Soto, teniente de infantería del Ejército de Costa Rica, que ha venido a nuestro país, haciendo uso de una licencia que le ha concedido su Gobierno.

El señor Rojas es un joven oficial del Ejército de su patria, en cuya hoja de servicio se cuentan algunas distinciones especiales concedidas por el Comando Superior.

Después de hacernos algunas relaciones especiales, referentes a la organización interna del Gobierno de su patria, nuestro visitante se refirió a la actuación que le ha cabido desempeñar al Ministro de Chile en Costa Rica, señor don Julio Garcés, quien se ha hecho estimar altamente del Gobierno y del pueblo de aquel país.

Durante la breve entrevista que tuvimos con el señor Rojas, nos fué dado conocer algunos detalles del intento de intervención norteamericana en Costa Rica, llevado a efecto a mediados de Junio último, y sobre el cual informamos oportunamente, según los datos que nos transmitió nuestro corresponsal en Estados Unidos.

Nos expresó nuestro informante que este suceso tuvo su origen después de ciertas manifestaciones anti-gobiernistas ocurridas en San José, a raiz de la invasión que se llevó a efecto por la frontera norte de dicha República, con el apoyo oficial del Gobierno del Presidente de Nicaragua, señor Chamorro.

Nos agregó que el Gobierno de Costa Rica quiso tomar prisioneros a los directores de este movimiento, los cuales se refugiaron en el Consulado norteamericano.

Uno de los jóvenes refugiados, llamado Antonio Zelaya, disparó contra la guardia nacional, matando a un policía y dejando gravemente heridos a otros dos.

En vista de esta actitud, la guardia nacional se vió obligada ... parar contra el Consulado, ... felizmente, ocurriera ninguna ... gracia personal.

A raíz de los sucesos ... el Gobierno de Washington ... la intervención militar ... Rica, y al efecto, envió a ... Limón tres acorazados de ... mada norteamericana, llevando ... mo buque insignia al ... "Marietta".

Tan pronto como el Ministro ... Chile tuvo conocimiento de ... gada de esta escuadrilla, solicitó ... concurso de los representantes ... diplomáticos de la Argentina ... de Méjico, y una vez obtenido ... se trasladó en su compañía a ... to Limón.

Después de una conferencia ... obtuvo del comandante del ... rietta", el señor Garcés, en ... ñía de los dos Ministros ... cos ya mencionados, logró ... que la escuadrilla zarpara ... to norteamericano de Cristóbal ... pués de haber permanecido ... horas, pacíficamente, en Puerto ... món.

Conocida esta actitud del ... tro señor Garcés, por parte del ... blo de San José de Costa Rica ... agolpó ante la Legación chilena ... numeroso gentío, que acudía ... deseosa de tributar un homenaje ... simpatía y de agradecimiento ... representante de Chile.

Por su parte, el Gobierno de ... ta Rica, supo también agradecer ... esta eficaz intervención del ... mático chileno, enviándole un ... tuoso mensaje.

UNA VISITA DE INSPECCION A LOS FF. CC.

Renuncia de otro de los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno

A la renuncia del señor don ... jandro Guzmán, de miembro ... comisión nombrada por el Gobierno ... no para hacer una visita de ... ción a los ferrocarriles del ... e informar sobre las deficiencias ... que se observarían en ellos ... mos agregar la de don Juan ... Valle, miembro también de esta ... misión, y presentada ayer.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la ... pañía a academia, para el ... del corriente, a las 9.30 P. M. ... forme de trabajo.—El Ayudante.





LA CUESTION DE LOS FERROCARRILES

LA SOLUCION SE VE DIFICIL

Diversas opiniones sobre el conflicto

Interesantes detalles

Ha seguido preocupando a los círculos políticos y de Gobierno, la incidencia producida en los Ferrocarriles del Estado con motivo de la renuncia del jefe del Departamento de Contabilidad, don Juan de la C. Zamorano, renuncia que, fué exigida por el Director General del servicio, señor don Manuel Trucco.

Ayer hemos tenido oportunidad de tomar conocimiento de diversos antecedentes relacionados con este mismo asunto, que hacen vislumbrar una situación difícil, atendidos los términos irreconciliables en que el problema está planteado.

De una parte el Director de los Ferrocarriles, acumula cargos en contra del señor Zamorano y llega a establecer la incompetencia de este funcionario y su acción disociadora en el seno de la Empresa.

De otra parte, el señor Zamorano, acude a altas influencias y logra provocar una declaración, en el sentido de que cuenta con la confianza del Presidente de la República, y que no debe presentar la renuncia que su jefe le ha exigido.

Ante esta situación, hemos querido conocer opiniones autorizadas que ilustren el criterio público en este negocio y las hemos obtenido en forma bien interesante.

Un alto funcionario de la Administración nos ha dicho:

—Exigir al señor Trucco el Gobierno de una Empresa tan grande y tan complicada, proporcionándole y aún imponiéndole un personal, que conspira al fracaso de su acción, es pedir mucho más de lo que está al alcance de las fuerzas humanas.

En mi opinión, debe ratificarse lo hecho por el Director General de los Ferrocarriles, en el sentido de alejar de la Empresa al señor Zamorano, y debe ponérsele en situación de desarrollar todas sus iniciativas personales, sin restricciones ni intrigas. Si procediendo con la más absoluta libertad, y dentro del criterio de buen servicio que él se haya formado, fracasa, es indudable que es preciso sustituirlo por otro; pero, así como están las cosas, con jefes que, lejos de ser colaboradores suyos, son sus enemigos, no es lógico ni razonable exigirle que haga una buena administración.

Un político de alta situación en su partido y en la Cámara, a quien tuvimos oportunidad de ver, nos declaró:

—Yo sé lo que ha pasado en estos últimos meses en los Ferrocarriles y puedo asegurarles que el cargo grave que hay en contra del Director y del Consejo, es el de no haber producido la renuncia del señor Zamorano con anterioridad.

Las cuentas de carbón que ha llevado el señor Zamorano a las sesiones de aquel Consejo, han solido tener errores hasta de 50,000 toneladas; y cuando se le ha hecho presente semejante disconformidad, se ha limitado a aseverar que se trata de simples traspasos de operaciones. . .

El Balance, ya ustedes lo han dicho, aún no puede salir, y contiene errores tan considerables, que demuestran la absoluta incapacidad del personal encargado de confeccionarlo.

Se ha podido comprobar, también, en estos últimos meses, que todos los balances, desde el año 1915 hasta la fecha, han sido inexatos, y algunos han contenido errores que se reproducen de semestre en semestre.

En tales condiciones, es indudable que lo que procede es substituir el personal incompetente de la Contabilidad de la Empresa y poner este servicio bajo la dirección de un hombre especialmente capacitado para atenderlo en forma debida.

En síntesis, las opiniones que recogimos ayer, se manifiestan uniformes en el sentido de que la medida adoptada por el Director General de los Ferrocarriles, responde a un concepto justo, y honrado de lo que son las responsabilidades de un servicio, y los deberes que impone el alto cargo que a su pericia y probidad se ha confiado.

Una carta del señor Zamorano

Hemos recibido del señor Zamorano, la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION.—Presente.—El diario LA NACION de ayer, da una extensa relación acerca de un incidente producido entre el Director de los Ferrocarriles y el subscripto, en su carácter de jefe del Departamento de Contabilidad, y sobre el cual se hacen apreciaciones que estimo de mi deber rectificar, para que llegue a conocimiento del público y de mis amigos, como la expresión fiel de la verdad.

No me ocuparé en rebatir las apreciaciones generales que en dicha información se emiten, y sólo refutaré los cargos injustificados que se me hacen, y que son los siguientes:

"1.o Que el actual Ministro de Chile en Francia y ex-diputado señor don Maximiliano Ibáñez, trató de demostrar en el año 1913, que yo no correspondía a la confianza que se tenía depositada en mí, y que se abrigaban serias dudas sobre mi conducta funcionaria."

Los cargos que el señor Ibáñez hizo a mi respecto, se referían a hechos anteriores a mi actuación como jefe del Departamento de Contabilidad y tenían por único objeto obtener que no se me designase en la reorganización para el puesto que desempeño.

Los antecedentes completos que presenté al señor Ministro del ramo, en esa fecha, señor don Enrique Zañartu, le llevaron al convencimiento de que mis procedimientos se habían ajustado a la más estricta corrección, y por lo tanto, los cargos eran injustificados. Tomó mi defensa ante la H. Cámara y rebatió brillantemente al señor Ibáñez, justificando en tal forma mi conducta, que ni el Consejo de Administración, ni el Supremo Gobierno, tuvieron inconveniente alguno para contratarme para el puesto que actualmente desempeño.

"2.o cargo.—Que se debió a gestiones mías la salida de los Directores señores Huet y Guzmán, como igualmente la de los empleados superiores señores Blanquier, Pérez Peña, Echeverría, Santa María y en esta última semana, la renuncia del señor René Prieto."

Estos díceres, simplemente insidiosos, necesitan una respuesta. Al señor Huet estaba ligado por vínculos de respeto y gratitud que no podré olvidar, y a pesar de que esto consta a muchos de los que están empeñados en esta campaña de detracción en mi contra, se me presenta en el ingrato papel de socavarle su situación, dándome poder o influencias que nunca he tenido.

La verdad es que en una circunstancia especial recibí del señor Omer Huet la delicada comisión de hablar en su nombre con el señor Ministro de Ferrocarriles, y manifestarle sus deseos de obtener del Gobierno la aceptación de su renuncia, motivada por graves dificultades que tenían relación con una interpelación que se desarrollaría en el Senado.

Cumplí esta comisión, presentando al señor Ministro don Oscar Viel, los deseos manifestados por el señor Huet.

El señor Luis Schmidt, sub-secretario del Ministerio, que incidentalmente presenció mi entrevista con el señor Viel, me acompañó a llevar la respuesta verbal que el Gobierno daba a su petición y fué testigo presencial de los agradecimientos que me daba el señor Huet.

Si estos hechos no son exactos, los señores Viel y Schmidt podrán desmentir mi afirmación.

Respecto al señor Guzmán, sólo puedo manifestar que durante el período que desempeñó la Dirección General este distinguido ingeniero, le prestó, dentro de mi esfera de acción, el más decidido concurso. Prueba evidente de este hecho, son las cordiales relaciones que hasta hoy hemos mantenido.

En lo que se refiere al retiro voluntario de los demás empleados superiores, a quienes se ofreció en la industria privada una situación muy superior a la que disfrutaban en la Empresa, es pueril suponer siquiera que yo tuviera intervención en esas determinaciones, y que alrededor de mi persona girara todo el movimiento de renovación del personal superior de los Ferrocarriles.

Finalmente, declaro que ignoro las causas que haya tenido el jefe del Departamento de Transportes, señor Prieto, para presentar la renuncia de su cargo, y que, sin faltar a la verdad, nadie puede hacerme aparecer interesado en este hecho.

"3er. cargo.—Que en el estudio del balance de 1918, los consejeros señores Joaquín Figueroa, Fernando Freire, y en parte, don Pedro Correa Ovalle, formularon tan graves observaciones que hasta la fecha no he podido presentar el balance definitivo con la corrección de los errores comprobados en las sesiones del Consejo."

El 25 de Febrero del año en curso, presenté a la Dirección General y ésta al Consejo de Administración, el balance general del año 1918.

El 26 de Marzo se reunió en mi oficina la comisión de contabilidad del Consejo de Administración y dió principio al estudio del balance. Tomó conocimiento de las dificultades referentes a algunas diferencias que se notaban entre los inventarios y el saldo de las mismas cuentas, según el balance, y se tomaron algunos acuerdos en orden a su solución.

En el mes de Junio se reunió nuevamente la comisión y en vista de las dificultades con que se tropezaba para solucionar las diferencias, se acordó enviar al Consejo el balance, citando a la corporación a una reunión especial para su estudio.

El día fijado acudí al Consejo y dí todas las explicaciones pertinentes, demostrando en forma amplia que las diferencias producidas eran ajenas a la acción de la contabilidad y que el suscripto había tomado todas las medidas dentro de sus atribuciones para subsanarlas, sin obtener resultado.

El Consejo de Administración llegó al acuerdo de que los inventarios debían rectificarse hasta aclarar el origen de las diferencias que se notaban con los saldos de los libros.

Los delegados de los departamentos que tuvieron a su cargo la formación de dichos inventarios, se ocupan en la actualidad de tal verificación.

Este sólo hecho demuestra que el balance presentado por el Departamento de Contabilidad permanece inamovible y que sólo podrá modificarse por operaciones ajenas a la acción de la contabilidad y en las cuales no tiene otra ingerencia que vigilar la labor en que están empeñados los delegados de los departamentos.

Por último, algunos señores consejeros expresaron que todas esas observaciones no afectaban al Departamento de Contabilidad.

Se me hace también el cargo de ser inspirador de la campaña de prensa en contra de la Dirección. Los directores de los diarios que se han ocupado de estos asuntos, responderán por mí.

Antes de terminar, debo hacerme cargo de una inexactitud que a mi juicio, reviste mucha gravedad, por la forma en que ha sido presentada a la Dirección.

Me refiero a una ligera conversación sostenida con un amigo redactor de uno de los diarios de esta capital, el cual me manifestó sus deseos de hacer algunas publicaciones sobre la situación financiera de la Empresa. Expresé a este caballero que los datos estadísticos de mi Departamento estaban a su disposición.

Pocos días después me encontré nuevamente con él, y volvió a tocar este punto, expresándome que desistía de su propósito. Los datos ofrecidos a este caballero son los mismos que por otro conducto se han publicado en LA NACION en días pasados y los que se leyeron en la Cámara para justificar la actual administración.

Este sólo hecho creo que deja en evidencia que no ha podido tratarse de inferir una molestia al actual Director.

Al recibir del señor Director la narración de este hecho, que le habían trasmitido en forma errada, mi primera acción fué entrevistarme con el señor redactor aludido y manifestarle el cargo que se me hacía. Su respuesta fué terminante en el sentido de que había llegado al Director esta noticia en forma absolutamente equivocada y que se apresuraría ese mismo día a manifestárselo así al señor Trucco.

La exposición que precede es la expresión fiel de la verdad, y abrigo la satisfacción de haber ajustado siempre mis actos, como funcionario, a la corrección, que debe ser la norma de todo hombre honrado, y por lo tanto espero que en la resolución de este asunto, el Consejo de Administración y el Supremo Gobierno harán verdadera justicia.

De usted, muy atento y S. S.—**Juan C. Zamorano.**"

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Asamblea general

Se ha citado a los miembros de esta institución a asamblea general para el próximo Jueves, a las 6 de la tarde, con el objeto de elegir un director y un secretario, y de pronunciarse sobre el reglamento interno y diversos proyectos económicos elaborados por el comité ejecutivo.

La comisión de conferencia, sesionará esta tarde a las 6. 1|2.

Denuncios sobre el maltarato a los animales

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" ha dirigido al Director General de los Ferrocarriles del Estado la nota que damos a continuación, a raíz de un denuncio hecho a esa Sociedad por el Inspector del Tráfico de la Institución, don Arturo Núñez, ella dice:

"En vista de varios denuncios, llegados a esta Sociedad, acerca del maltrato que se da a los animales, que son trasladados por la vía ferroviaria, y convencidos como estamos de que la presente encontrará en Ud. favorable acogida, hemos creído oportuno poner en su conocimiento un hecho, presenciado el día 12 del presente, por nuestro Inspector General del Tráfico, que a continuación paso a narrar:

En circunstancias en que el señor Núñez, obraba en el desempeño de su cargo encontróse en la Estación San Diego con un carretón que conducía varios cadáveres de bueyes, completamente despedazados, los cuales formaban una masa informe y verdaderamente repugnante. Interrogado el carretonero acerca de la procedencia de su carga, contestó que dichos bueyes habían sido embarcados en la Estación de Curicó con rumbo a Santiago.

Por varias averiguaciones que hizo nuestro Inspector del Tráfico, hemos comprobado que el dueño de esos animales, embarcó en el mismo carro 19 bueyes, sin proporcionarles para el viaje, que duró tres días, ningún alimento, lo que produjo en consecuencia la muerte de nueve animales y el estado verdaderamente lamentable en que llegaron los demás.

Como Ud., señor Director, fácilmente comprenderá, estos actos son verdaderamente inhumanos e impropios de un país civilizado; y es esta la razón que nos ha movido a molestar a Ud., en el convencimiento de que tomará las medidas necesarias a fin de evitarlas, impartiendo las órdenes respectivas a los jefes de estaciones, para que en ningún caso sea embarcado mayor número de animales en cada carro, que los que el reglamento indica.

Agradeciendo a Ud. sinceramente este servicio, quedamos de Ud. sus muy atentos y seguros servidores.—Director de turno, **Carlos Vega Lizardy.** — Pro - Secretario, **Eduardo Salas Pereira.**"

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

SU RESCATAMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO

Proposiciones de la Compañía Inglesa

En contestación a una nota pasada por la Compañía Inglesa de Teléfonos al Ministerio del Interior, por la cual esta empresa solicitaba del Gobierno se le otorgara una prórroga en las diversas concesiones de servicios telefónicos de que disfruta y que vencen en Mayo de 1922, el departamento indicado contestó que el Gobierno estaba animado del propósito invariable de rescatar, dentro de plazos prudenciales, todos aquellos servicios entregados hoy a particulares, entre los cuales se cuentan los telegráficos y telefónicos.

Agrega que ha estudiado la fórmula que sería conveniente adoptar para realizar ese objetivo sin menoscabar los derechos vigentes de los concesionarios y sin hacer para ellos gravosa la operación de traspaso.

Como el tiempo que resta para el vencimiento del plazo de las concesiones de que disfruta esa Compañía, es suficientemente amplio para resolver en definitiva sobre la concesión, cree el Ministerio que se podría formular las observaciones de detalle que pudieran ser consideradas por el Gobierno dentro de los principios de equidad en que siempre ha inspirado sus relaciones con respecto a esa Compañía.

La Compañía de Teléfonos ha contestado aceptando las medidas propuestas por el Gobierno.

El proyecto de decreto que propone, renueva las concesiones por plazos prorrogables hasta por cuarenta años; otorga el uso de los bienes nacionales necesarios por iguales plazos; somete las tarifas a la aprobación gubernativa con reducción de 25 por ciento por los servicios fiscales; dispone que la Compañía exhiba al Gobierno la situación de sus gastos, instalaciones, inversiones y balances y justifique así el valor inicial de sus negocios; reserva al Gobierno la facultad de adquirir en cualquier tiempo los servicios de la Compañía por su valor inicial menos un 2,5 o|o por cada año transcurrido desde la nueva concesión, más el valor de las nuevas obras reducidas en 5 por ciento por año que transcurra.

Después de cuarenta años los servicios de la Compañía con todos sus bienes pertinentes y accesorios pasarán a poder del Estado, sin otro gravamen que el pago del saldo de valor de las obras nuevas o complementarias, y en tal caso la Compañía podrá continuar explotando los servicios mediante pago al Estado de un arrendamiento de 4 o|o al año sobre el valor inicial, más una prima por cada servicio domiciliario y rebaja de 75 o|o para los servicios fiscales.

La Compañía proseguirá las obras de canalización que el Gobierno determine y dentro de los plazos que al efecto se le señalen.

Manifiesta, además, que la Compañía acoge con franca y decidida aceptación el propósito que anima al Gobierno de adquirir sus instalaciones y sus servicios.

Estima que conviene, en Chile, a lo menos, radicar los servicios de comunicaciones telefónicas en poder del Estado por razones de general utilidad y de pública garantía. La naturaleza de las cosas así lo quiere.

Finalmente, expresa en su nota las siguientes consideraciones:

a) El Supremo Gobierno podría comprar inmediatamente los haberes de la Compañía por sus valores justificados de terrenos, edificios, instalaciones, obras subterráneas y cañerías; líneas, cables, aparatos, existencia de materiales, más una suma prudencial para indemnizar sus gastos de organización y liquidación, como el proyecto mismo del Gobierno lo propone. Puedo anticipar a V. S. que el precio así formado sería considerablemente inferior al valor comercial de la Compañía, y así al formular esta idea sólo me propongo dar a V. S. un testimonio inequívoco de la absoluta deferencia con que la Compañía acoge la elevada política que anima al Supremo Gobierno.

b) Dentro de las bases mismas que el Supremo Gobierno propone, me permito someter a V. S. la siguiente inversión de procedimiento: La Compañía pagaría al Gobierno mientras duren sus permisos un porcentaje de sus utilidades, que combinado con la duración de los permisos constituyera el precio de venta de la Compañía, y el Supremo Gobierno pagaría entonces este precio a la Compañía al tiempo de adquirirla.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

LA REUNION DE ESTA TARDE

El directorio de la Cámara de Comercio de Chile ha invitado a todos los comerciantes sin distinción de nacionalidades, a la reunión que debe celebrarse esta tarde a las 6 P. M., en los salones de "El Mercurio", a fin de constituir y declarar definitivamente instalada dicha institución, y establecer los objetivos cuya realización se propone. — Rafael Urrejola, presidente. — John H. Loveday, por Gibbs y Co. — Enrique Pérez Riesco, por Compañía Molinera Graneros. — Wilfred E. Page, por Williamson y Co. — Luis Alberto Cariola, por Compañía Carbonífera Los Ríos de Curanilahue. — Alfredo Houston, por Guggenheim Brothers. — Emilio Orrego Pardo, por Fábrica Nacional de Vidrios. — W. Guttmann, por Guttman Maurer y Co.— Horacio Recart, por Compañía Maderera Malvoa. — Juan Bersano. — Guillermo Freudemburg, por Sociedad Freudemburg y Balmaceda. — José Noriega, por Vega, Noriega y Cía. — Ricardo Montaner Bello, por Compañía de Seguros La Americana.— Alberto Bacciarini, por Sociedad Unión Comercial. — Directores.— Emilio Tagle- Rodríguez, secretario.

Crónica Policial

SENTENCIA DE SOBRESEIMIENTO. — Se ha dictado sentencia de sobreseimiento definitivo en el sumario que se instruía para establecer la causa precisa del incendio ocurrido anteayer en la calle Huemul, en la Fábrica de Aceite de don Abdón Solís de Ovando.

La reforma del artículo 65 del Código Sanitari

QUE HOY SE DISCUTIRA EN EL SENADO

Las razones de la campaña estudiantil

CONTESTACION A LOS PRACTICOS EN BOTICAS

Razones de justicia y equidad que abonan nuestra campaña. — La salud pública debe estar por sobre los intereses creados ilegalmente.

Santiago, 20 de Julio de 1919.

Los diarios de esta ciudad han venido durante todos estos días insertando numerosos artículos en que los señores dueños de boticas exponen las razones que en el concepto interesado de ellos, asisten para pretender que el soberano Congreso les permita regentar legalmente sus establecimientos.

Varios de sus artículos están escritos en tono airado y altisonante que no cuadra bien, ya que se trata demostrar con razones de qué parte está la justicia; así pues, nos limitaremos aquí a demostrar lo débil de los argumentos de los señores dueños de boticas, y hacer ver al público el peligro que entraña la aprobación de la reforma del art. 65.

"Art. 65. Toda botica o droguería deberá ser regentada por farmacéutico con título legal. No será lícito a una misma persona regentar más de una botica o droguería.

"Podrá el Presidente de la República, con audiencia del Consejo Superior, reglamentar las condiciones de idoneidad de los demás empleados que hayan de intervenir en el despacho de las recetas."

La reforma es del tenor siguiente:

"Concédese a los actuales dueños de boticas o droguerías que hayan administrado establecimientos diez años a lo menos, el plazo de cinco años para someterse a lo dispuesto en los incisos 1.o y 2.o del art. 65 del Código Sanitario, previo el cumplimiento de los requisitos de idoneidad a que se refiere el art. 66 del Código Sanitario.

"Los dueños de boticas o droguerías que hayan administrado establecimientos quince años o más, podrán regentarlos con autorización del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Sanidad."

Según informe del Instituto Superior de Higiene, en Chile hay:

Boticas regentadas por farmacéuticos	384
Id. regentadas por prácticos, leyes de 1879 y 1881.	46
Id. regentadas por prácticos autorizados por ley del año 1904	140
Droguerías al por mayor .	6
Id. al por menor	126

Las 384 boticas, están ya regentadas por farmacéuticos titulados según la ley de 1904. Las otras dos categorías, continuarán con sus prácticos ya autorizados. Las droguerías al por mayor tienen regentes titulados; **quedan como únicas innovaciones las de que se obliga a las 126 droguerías al por menor, a tener también un regente titulado y la obligación de éste, de permanecer seis horas en la droguería.**

Según las reformas, las 126 droguerías al por menor, continuarán sin regente titulado, **y de las 384 boticas, el 60 por ciento cuyo capitalista no es farmacéutico, despediría a los farmacéuticos regentes que actualmente tienen.**

Dados estos antecedentes, estudiaremos las razones que se dan por unos y otros.

Las objeciones de los señores dueños de boticas pueden resumirse en las siguientes:

1.o Sus conocimientos superiores a los de los titulados.

2.o Mayor costo de la regencia, la que subirá de 100 a 400 o 500 pesos mensuales.

3.o Falta de farmacéuticos para dar cumplimiento a la ley.

4.o Que lesiona intereses honradamente adquiridos.

La primera objeción puede tildarse de infantil y no vale la pena de tomarla en cuenta.

A la segunda cabe contestar, que no es posible que un Farmacéutico que quiere realmente dedicar su tiempo a regentar una botica, gane cien pesos. Necesariamente deberá ganar para vivir.

Los prácticos hacen cargos a algunos pocos profesionales porque sólo ejercen una regencia nominal. ¿A qué se debe esto? Justamente **a que los señores que dedican sus capitales al magnífico negocio de la botica**, se niegan a pagarles un sueldo que les permita siquiera vivir. De aquí el que el Código establezca la asistencia obligatoria.

Se dice que este aumento de sueldos va a traer como consecuencia un encarecimiento de las medicinas. Todos sabemos que el alza de los precios de las drogas se debe exclusivamente **a las especulaciones a que se entregan algunos capitalistas dueños de boticas o droguerías.**

La tercera objeción supone que no existe el número suficiente de farmacéuticos. Las cifras hablarán por nosotros:

Farmacéuticos titulados hasta 1917	693
(descontando el 20 por ciento por los fallecidos y los que no ejercen la profesión)	138
Farmacéuticos existentes .	555
Titulados en 1918	30
Estudiantes titulados o por titularse en 1919	40
	625

Los farmacéuticos que se necesitan para dar cumplimiento al artículo 65, son:

Para las boticas	384
Para las droguerías	126
	510

Sobran 115 farmacéuticos. ¿En qué queda la objeción?

Por último sostienen los dueños de boticas o droguerías que el artículo 65, lesiona sus intereses. Estudiemos también este punto.

Como hemos manifestado, la ley de 1904 impone a las boticas la obligación de tener regentes farmacéuticos y agrega: "En lo sucesivo nadie podrá establecerse con botica sino un farmacéutico o una persona que tuviera al frente de un establecimiento de esta clase un farmacéutico titulado."

Hace ya más de 15 años que se dictó esta ley (3 de Febrero de 1904). ¿Cómo puede entonces haber prácticos que tengan 15 años de ejercicio de sus funciones de farmacéuticos? "Sencillamente no pueden haber." Se alega por los prácticos que la ley de 1904 no ha tenido carácter de tal, por el hecho de que no se dictó un reglamento anexo. Cabe contestar que aunque no se haya dictado ese reglamento la ley existe y surte sus efectos, pues según informe pasado por la Comisión de Boticas al Consejo Superior de Higiene **"en los 22 años con que cuenta la Inspección de Boticas, jamás se ha dejado funcionar sin regente legal a estos establecimientos."**

Queda demostrado que toda botica en Chile sólo puede funcionar regentada por un farmacéutico, o por un práctico autorizado por las leyes anteriores (a las que no afecta el art. 65.)

Así, pues, **los dueños de las boticas no pueden considerar lesionados sus intereses, pues en la actualidad sus establecimientos están regentados por farmacéuticos.**

Quedarían los dueños de droguerías al por menor a los que el artículo 65 exige hagan regentar sus establecimientos por farmacéuticos. Antes debemos decir que la diferencia que existe entre droguería y botica es que en las droguerías no deben despacharse recetas; por eso las leyes anteriores no les exigen profesionales; pero en la práctica las droguerías al por menor son sólo boticas clandestinas y de ahí que el art. 65 les imponga un regente profesional.

Como no deseamos hacer ninguna afirmación sin basarla en hechos, citaremos un párrafo del informe de la Inspección de Boticas que es el que justifica nuestro aserto: "Ahora bien, por el art. 65 del Código Sanitario se exige con razón regente a las droguerías **pues éstas son boticas clandestinas en que se ejercen sin autorización todas las ramas del arte de curar, sin los conocimientos necesarios y a menudo la honradez y moralidad más elementales."**

Así pues, los únicos intereses capitalistas que se lesionarían son de los dueños de droguerías al por menor, y éstos porque la mayoría de estos caballeros ilegalmente y sin la honradez y moralidad más elementales han transformado sus establecimientos en boticas clandestinas.

Hemos demostrado en forma irredargüible que no lesionan intereses legal y honradamente adquiridos.

La forma misma en que se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma, deja de manifiesto lo que venimos diciendo: en efecto, el primitivo proyecto presentado por el señor Cubillos Pareja, empleaba la palabra **regentado** en vez de **administrado**; sin embargo, en el último momento, según nos manifiesta en su carta, uno de los firmantes del proyecto, el señor Barrenechea, cambió el señor Cubillos, la palabra regentado por administrado. ¿Por qué? **Porque el señor Cubillos Pareja sabía que no hay en Chile prácticos que legalmente hayan regentado sus establecimientos durante los últimos quince años,** salvo aquellos que están autorizados por leyes anteriores, a quienes no afecta el art. 65.

A nadie se escapará la diferencia que hay entre regentar y administrar. "Regenta el que despacha recetas; administra el que maneja la parte económica del negocio."

Veamos, ahora, la consecuencia que traería la aprobación de la reforma: 1.o cualquier buen señor, que, como socio capitalista, se ha unido a un profesional para establecer una botica, reservándose el manejo financiero del negocio, pasará a ser farmacéutico, ya que habrá administrado su establecimiento; 2.o los dueños de las boticas que funcionan hoy con profesionales en su 60 por ciento, no son farmacéuticos, y podrán, según la reforma, regentar personalmente sus establecimientos, con lo cual 230 profesionales serán arrojados a la calle después de haber trabajado durante largos años; 3.o vendrá una completa desmoralización en los estudios de farmacia, pues los alumnos no podrán continuar teniendo amor a una carrera en que se equipara al profesional con el administrador de un negocio; 4.o las droguerías al por menor, continuarán siendo boticas clandestinas, en que se engaña miserablemente al público; 5.o la Universidad recibirá un rudo golpe, pues, a pesar de su oposición, se aprueba una ley que va directamente contra los títulos por ella otorgados; y 6.o la salubridad pública quedará entregada en manos de comerciantes que, como dice el informe de la Inspección de Boticas, proceden sin los conocimientos necesarios, y a menudo sin la honradez y moralidad más elementales.

Las razones que nos asisten son tan claras y contundentes, que de los 5 señores diputados que formaban la Comisión que informó favorablemente la reforma, los señores Víctor Celis, Dr. Barrenechea (presidente) y Binimelis, las han aceptado y consideran perniciosa la aprobación; el señor Lisoni no ha contestado, y el señor Saladino Rodríguez no ha sido posible hablarle.

Juzgue ahora el público.— **Santiago Labarca,** presidente de la Federación de Estudiantes.

OPINION DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA COMISION QUE INFORMO EL PROYECTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Santiago, Enero 3 de 1919. — Señor presidente de la Sociedad Farmacéutica de Valparaíso. — Distinguido señor:

En mi poder la atenta nota que se refiere a la modificación del artículo 65 del Código Sanitario, que estudia actualmente la Cámara.

Invitado por algunos amigos, firmé el proyecto en referencia, sin hacerme cargo de la gravedad que encerraba la proposición. La polémica producida alrededor de dicha reforma, me llevó a estudiar con interés el asunto, y me he formado la opinión de que únicamente se debe autorizar, para regentar boticas de su propiedad, a los que ya lo hubieran sido por el Gobierno, en conformidad con las leyes del 79 y 81.

Estoy, pues, en absoluto acuerdo con ustedes, y puede la Sociedad, en consecuencia, contar con la cooperación de su atento y S. S. — **O. Señoret.**

CARTA DEL DOCTOR BENAVENTE

Conoce el público esta carta dirigida al presidente de la Federación, razón por la cual omitimos su inserción; concretándonos a las siguientes que son, por decirlo así, un resumen de la opinión del doctor Benavente:

"Sería, tal vez, mejor que en caso como éste, el Congreso confiriera los títulos universitarios en lugar de la Universidad del Estado".

DECLARACION DE DON VICTOR CELIS

El diputado don Víctor Celis, que patrocinó en un principio la reforma del artículo 65 del Código Sanitario, declaró últimamente que él fué sorprendido cuando firmó el citado proyecto, y que a posteriori, dándose cuenta de la gravedad que él envuelve y considerando un atentado a los fueros universitarios y un peligro para la salubridad, atacó el proyecto, lo que consta en los boletines de la Cámara.

Sería tal vez mejor que, en casos como éste, el Congreso confiriera los títulos universitarios en lugar de la Universidad del Estado".

Señor presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Presente:

Tengo el agrado de manifestarle que en la Comisión de Asistencia Pública de la Cámara, de la cual tengo el honor de formar parte, se acordó informar la modificación del artículo 65 del Código Sanitario, empleando la palabra **"regentar"** en vez de **"administrar"**.

Saluda a usted atentamente su S. S. **José Miguel Binimelis.**

PRESENTACION DEL CUERPO DE PROFESORES DE LA ESCUELA DE FARMACIA.

Honorable Senado:

Los profesores de la Escuela de Farmacia que firman la presente solicitud, han recibido de la juventud estudiosa y del Cuerpo Farmacéutico de todo el país, en plena asamblea celebrada el 6 del mes en curso, la honrosa misión de hacer presente a V. E., con el debido respeto, y en uso del derecho de petición que nos concede la Carta Fundamental, los graves y peligrosos inconvenientes de orden cultural y social que traerían, si ese Alto Cuerpo Legislativo sancionase las modificaciones del artículo 65 del Código Sanitario, que la Honorable Cámara de Diputados ha introducido; modificaciones que ahora penden de vuestra consideración en último término, para ser ley de la República.

Nosotros que, en nombre del Estado, educamos a esa juventud, inculcándole los conocimientos teóricos y prácticos para el buen y correcto ejercicio de una de las profesiones médicas de transcendencia social, no cumpliríamos con nuestro deber si no hiciéramos llegar a V. E. nuestra opinión respetuosa y honrada sobre materia tan delicada.

La Facultad de Medicina y Farmacia ha representado ya, por conducto del señor Rector de la Universidad, ante el Ministerio de Instrucción, que las modificaciones del artículo 65 del Código Sanitario, importan un ataque a la enseñanza del Estado y cercenan derechos ya establecidos por leyes anteriores a la juventud estudiosa. El señor Rector, al transcribir la nota mencionada de la Facultad de Medicina y Farmacia, ha adherido en todas sus partes al acuerdo de la Facultad, y se ha apresurado a reforzar las graves consecuencias que traerían tales innovaciones, aprobadas por la Honorable Cámara de Diputados.

Como puede observar claramente, el Honorable Senado, las tres autoridades universitarias técnicas en la materia que allí se va a discutir, y directivas de la enseñanza nacional, se han pronunciado unánimemente en contra de estas modificaciones. No podía ser de otra manera; y no puede ser tampoco de otra manera, Honorable Senado, el sentir y la opinión de ese Alto Cuerpo Legislativo, si toma en cuenta las condiciones y requisitos exigidos para obtener el título legal y el derecho de ejercer la profesión de farmacéutico en todo el territorio de la República, y que son en síntesis los siguientes: **1.o ser bachiller en humanidades antes de incorporarse a la Universidad; 2.o estudiar durante tres años en las aulas universitarias los ramos del Plan de Estudio de Farmacia, con sus exámenes de fines de año respectivamente; 3.o presentar una Tesis o Memoria impresa, que diga relación con la profesión y con los ramos que ha estudiado; 4.o ejecutar una prueba práctica dada por un profesor y ante el mismo profesor en los laboratorios de la Escuela de Farmacia; y 5.o rendir y ser aprobado un examen general, que dura una o más horas.**

El tiempo mínimum, empleado para que un joven obtenga el título de farmacéutico, contando con una salud a toda prueba y contando con los medios económicos, de que por lo general esa juventud carece, es de **trece años** de penosos estudios (9 de humanidades y cerca de 4 años de estudios universitarios, comprendiendo el tiempo empleado en preparar la Tesis).

Las razones que se alegan para otorgar facultades que al verdadero profesional conciernen, son varias y sólo anotaremos algunas que han ejercido influencia moral sobre algunos diputados:

1.o **Derechos adquiridos.** — El Código Sanitario, en su artículo 65, no ha modificado ni alterado en un ápice las disposiciones legales contenidas en las leyes de Enero de 1879, 15 de Julio de 1881 y Febrero de 1904. No ha ido contra derecho adquiridos por personas sin título legal antes de estas fechas indicadas. Luego, mal podían adquirir derechos que las mencionadas leyes no concedían a nadie. Si han ejercido la Farmacia, esas personas han contrariado voluntariamente, y a sabiendas, las disposiciones terminantes de estas mismas leyes.

2.o **Competencia profesional.** — El hecho de poseer un establecimiento de farmacia (Botica, como se dice vulgarmente), o de haber sido empleado en estos establecimientos algunos años, no da ni puede dar la verdadera competencia profesional. El ejercicio de la Farmacia, Honorable Senado, no consiste únicamente en vender drogas, especialidades farmacéuticas (específicos), en hacer ciega y empíricamente sin discernimiento las prescripciones (recetas), del médico. No, Honorable Senado. El verdadero ejercicio de la Farmacia, el que sirve bien a la humanidad doliente, el que vela por la tranquilidad de los hogares, el que colabora en la salubridad pública, **consiste en saber distinguir,** por ejemplo, la estricnina de la morfina o de la quinina, etc.; consiste en saber **reconocer, caracterizar y ensayar** los medicamentos que expende al público; consiste, en una palabra, para decirlo todo, en **saber ensayar todas las drogas y productos usados en medicinas** por los **procedimientos científicos,** y analíticos que enseñamos en las aulas universitarias, procedimietnos y métodos analíticos que **ignoran y desconocen en absoluto los que no han estudiado,** los que no han pasado por los bancos universitarios. Tales son, Honorable Senado, las responsabilidades del farmacéutico titulado y tal es el papel importante que dicha profesión desempeña ante el público a quien sirve.

Además, en ningún país civilizado se permite el ejercicio de la farmacia a persona que carezca del título legal previos los requisitos exigidos por leyes que rigen esta profesión.

Hacemos estas declaraciones ante el Honorable Senado, y afirmamos ante la faz del país porque ellas manifiestan la verdad imparcial sin exageraciones ni atenuaciones disimuladas o interesadas. Las hacemos en cumplimiento de nuestro deber de profesores y en **resguardo de la cultura del país y del bienestar social.**

Por esto, pedimos respetuosamente al Honorable Senado que no acepte las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados en el art. 65 del Código Sanitario, y que deje en todo su vigor las disposiciones contenidas en el mencionado art. 65.

Es justicia, Honorable Senado.— (Firmados). — Dr. **E. Jaramillo M.,** Director de la Escuela de Farmacia. — Dr. **Juan B. Miranda,** Profesor de Farmacia y Farmacia Legal. — **Carlos Ghigliotto,** Profesor de Química Analítica. — **Federico Johow,** Profesor de Botánica Farmacéutica. — **Francisco Servat,** Profesor de Química Orgánica e Inorgánica. — Doctor **José Ducci,** Porfesor de Física Farmacéutica.

NOTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y FARMACIA

Facultad de Medicina y Farmacia

"Señor Rector de la Universidad:

"El proyecto presentado a la Honorable Cámara de Diputados por varios señores miembros de ella, pretende modificar el artículo 65 del Código Sanitario, autorizando a las personas que tengan diez o más años de práctica para regentar boticas. Esta modificación vendría a equiparar a los propietarios y hasta los empleados de las farmacias con los estudiantes graduados de la Universidad, que han recibido sus títulos después de largos años de estudio; y vendría a menoscabar el aliciente que pudiera haber para prepararse de un modo científico y con todos los conocimientos que requiera la salubridad y la seguridad públicas.

"Ya la autorización concedida a los prácticos en 1879 y 1881 se prestó a repetidos abusos; y fué necesario dictar la ley de 3 de Febrero de 1904, que sólo permite abrir o poseer boticas con título legal o con regencia de un farmacéutico.

"El art. 65 del Código Sanitario establece que las boticas o droguerías deben tener un farmacéutico titulado, salvo los lugares en donde no haya otras farmacias en estas condiciones.

"Por lo demás, el número de alumnos que se dedican al estudio de la farmacia, ha ido aumentando en los últimos años y es más que suficiente para satisfacer las necesidades de todas las provincias.

"La Facultad de Medicina y Farmacia estima, pues, señor Rector, que no hay equidad ni justicia y por otra parte ventaja o conveniencia pública en llevar adelante la modificación propuesta; y en esta virtud se permite solicitar del señor Rector que ponga en conocimiento del Supremo Gobierno el modo de sentir de la Facultad en esta cuestión.

"Saludamos atentamente a usted. — (Firmado). — **Gregorio Amunátegui,** Decano. — (Firmado). — **J. Ducci K.,** Secretario".

Nota del Rector de la Universidad

El Rector de la Universidad transcribió al Ministerio de Instrucción la nota del Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia, agregando, por su parte, "que las razones que aduce el señor Decano en favor de la tesis de la Facultad, son muy dignas de atención; y en tal concepto las envía al Ministerio a fin de que se sirva hacerlas valer en el momento oportuno, en servicio de la seguridad y la salubridad públicas, que correrían verdadero peligro si se entregara la regencia de boticas a personas que carecieran de los conocimientos científicos indispensables".

Presentación al Honorable Senado

Solicitan se mantenga el artículo 65 del Código Sanitario y se le agreguen dos incisos.

"Honorable Senado:

Juan Petersen y Ricardo Jara, en el carácter de presidente de las sociedades farmacéuticas de Valparaíso, y de Chile, respectivamente, y en sus nombres y por expreso encargo de dichas sociedades, y de los farmacéuticos profesionales titulados de la República, cuya representación tienen para los fines de esta solicitud, a US. con el debido respeto dicen: Que en uso de la facultad que confiere el artículo 10 N.o 6 de la Constitución Política del Estado, venimos a pedir a US. se sirva imponerse de las observaciones siguientes sobre un proyecto de ley que ha sido aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión especial, nocturna, de 29 de Enero último, a consecuencia de una moción presentada a dicha Cámara el 7 de Agosto de 1918, por varios honorables diputados, para modificar el artículo 65 del Código Sanitario actualmente en vigencia.

Dicha moción en su parte dispositiva decía lo siguiente: Agregar el siguiente inciso final al artículo 65 del Código Sanitario: "La Municipalidad respectiva podrá autorizar la regencia de una droguería por una persona que no sea farmacéutico, si justifica su competencia ante el Director de Sanidad Municipal y comprueba que ha regentado una botica o droguería por lo menos diez años".

Este primitivo proyecto tenía por objeto eximir a las droguerías de la obligación que les impone el artículo 65 del Código Sanitario, de tener de regente a un farmacéutico titulado. Hasta la aprobación del Código Sanitario no se había legislado en Chile sobre las droguerías.

El Código, de acuerdo con todas las legislaciones europeas y con la mayoría de las latino-americanas y, considerando que las pequeñas droguerías establecidas en Chile, han sido anteriormente boticas que, con el objeto de burlar la ley anterior de 3 de Febrero de 1904, y fiscalización, cambiaron simplemente el nombre de botica por el de droguerías, exige también ahora, con razón, regente titulado a esta clase de negocios, a fin de poner término a esta irregularidad y a muchos otros abusos que se cometen en estas falsas droguerías.

Este vicio de la legislación anterior dió lugar además a que en todas partes del país se establecieran varias de estas pequeñas droguerías, después de dictada la ley de 1904, ejerciendo como las anteriores las funciones de boticas.

La disposición del artículo 65 del Código viene, pues, a llenar un gran vacío de la ley anterior y a poner término a numerosos abusos y al ejercicio ilegal de la Farmacia, delito contemplado en el número 8 del artículo 494 del Código Penal.

La Comisión Inspectora de Boticas en nota del 17 de Diciembre de 1918, dirigida al Consejo Superior de Higiene Pública, hacía notar estas irregularidades.

Lo expuesto anteriormente se refiere a las pequeñas droguerías o sea a las boticas clandestinas, no a las verdaderas droguerías, de las que sólo existen en Chile, las cuales han dado cumplimiento al artículo 65 del Código Sanitario colocando farmacéuticos en sus establecimientos.

El primitivo proyecto, como hemos visto, no tenía por objeto eximir a las boticas de la obligación que les imponía la ley de 1904, y les impone también ahora el artículo 65 de tener de regente a un farmacéutico titulado, así lo declararon también los autores del proyecto, pues en la moción decían a este respecto lo siguiente: "que no desean modificar la ley en lo referente a las boticas para no herir las expectativas de los estudiantes del ramo".

Sin embargo, durante la tramitación y discusión del proyecto, varios de los honorables diputados autores de la moción, patrocinando también a varios dueños de boticas que se unieron a los dueños de droguerías, propusieron a la Honorable Comisión encargada de informar la modificación del artículo 65, en que se concediera la misma autorización para los dueños de boticas, y con tal fin se dió cuenta en la sesión del 29 de Enero del presente año, del siguiente proyecto de ley: "Artículo único: Concédese a los actuales dueños de boticas y droguerías, que hayan regentado sus establecimientos diez años a lo menos, el plazo de cinco años para someterse a lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 65 del Código Sanitario, previo el cumplimiento de los requisitos de idoneidad a que se refiere el artículo 66 del mismo Código.

Los dueños de boticas o droguerías que hayan regentado sus establecimientos quince años o más, podrán regentarlas con autorización del Presidente de la República, previo informe de la Dirección General de Sanidad.

Esta ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

En la misma sesión, quedó aprobado, suprimiéndole la palabra "sus". En una sesión posterior de la Honorable Cámara, se cambió la palabra "regentado" por la palabra "administrado".

No se escapará a la alta penetración de US. la gran diferencia que existe entre regentar y administrar una botica, y las graves consecuencias que, para la salubridad pública, tendrá una reforma de esta clase, que exime aún a las boticas del farmacéutico regente, y que entrega en manos de los dueños y simples administradores, el ejercicio profesional farmacéutico, que corresponde, por derecho y por ley, sólo al titulado.

Este proyecto de ley pendiente, es de suma gravedad; y ha merecido la reprobación de la Facultad de Medicina y Farmacia, del Rector de la Universidad, del Consejo Superior de Higiene Pública, y de la Comisión Inspectora de Boticas, según lo comunicaron a la Honorable Cámara de Diputados.

La disposición legal que se pretende reformar, no es una innovación introducida en nuestra legislación por el Código Sanitario; el artículo 65 de este Código no es sino la reproducción de las disposiciones de la ley 1640, de 3 de Febrero de 1904, que ha regido sin dificultad durante 14 años, sirviendo de garantía y salvaguardia al público, y de aliciente y estímulo a los que se dedican al estudio razonado y científico de la Farmacia.

El artículo 1.o de esta ley decía: "para regentar boticas se necesita haber obtenido en Chile el título de farmacéutico.

"No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, podrán regentar boticas de su propiedad las personas que, con anterioridad a la vigencia de esta ley, hayan sido autorizadas para ello por el Gobierno, en conformidad a lo establecido en el artículo transitorio de la ley de 9 de Enero de 1879, y por la ley de 15 de Julio de 1881".

Por el artículo 4.o de esa misma ley, se derogó la de 15 de Julio de 1881, y el artículo transitorio de la ley de 9 de Enero de 1879.

La ley de 1904 sólo vino a legalizar lo dispuesto ya por el Reglamento de Boticas, dictado en 1886, que decía lo siguiente:

"Un individuo, con la denominación de regente, tendrá a su cargo la dirección de cada botica, y deberá permanecer en ella 8 horas al día por lo menos.

"Para poder ser regente, se requiere cumplir con algunas de las siguientes condiciones: 1.a haber obtenido en Chile el título de farmacéutico; 2.a haber tenido abierto, el 9 de Enero de 1879, establecimiento de farmacia, al amparo de alguna disposición gubernativa."

La Comisión de Instrucción de la Honorable Cámara, que redactó el proyecto de ley de 1904, dijo:

"La Comisión cree que es necesario despachar pronto este proyecto para cerrar la puerta a la concesión de permisos que hasta ahora han fluído en gran cantidad, en virtud de las diversas interpretaciones que se ha dado por el Gobierno a las leyes de Enero de 1879, y Julio de 1881, perjudicando con ello a los farmacéuticos titulados, produciendo, en cierto modo, el descrédito del título y de nuestra Facultad de Medicina y Farmacia, que lo expide, y también el desaliento de los propios estudiantes de Farmacia".

Con respecto al cumplimiento del Reglamento de 1886 y la ley de 1904, la Comisión Inspectora de Boticas dice en su informe de 17 de Diciembre de 1918 lo siguiente: "En la Cámara de diputados se ha tratado de conceder permisos a algunos prácticos para que puedan regentar boticas, alegando el derecho adquirido por los solicitantes, por haber regentado boticas durante diez o veinte años.

Los mencionados prácticos que hayan regentado boticas en esas condiciones, no existen; pues en los 22 años con que cuenta la Inspección de Boticas, jamás ha dejado de funcionar sin regente legal a estos establecimientos, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes sobre esta materia.

Se ha dicho también que el Código Sanitario perjudica a los actuales dueños de boticas que no son titulados, lo que no es exacto, pues en nada innova en lo que se relaciona con el funcionamiento de las boticas, y sí, con el de los establecimientos llamados droguerías, de las que existen en el país sólo 126."

"Las boticas, desde el año 1886, o sea, hace 36 años, son regentadas, como lo hemos hecho presente en otras ocasiones, por farmacéuticos titulados, por prácticos autorizados por ley de 1879, y en las ciudades donde no existe botica regentada por farmacéutico titulado, por prácticos autorizados por la ley N.o 1640 de 3 de Febrero de 1904, previo el examen que exige el decreto N.o 3902 de 12 de Octubre del mismo año, complementario de la misma ley".

De lo expuesto se desprende que algunos dueños de boticas desean únicamente que se les dé la autorización que solicitan para eliminar al farmacéutico, que les ha regentado sus negocios durante 15 años, desde 1904 hasta 1919, y quedar ellos solos como propietarios y regentes a la vez.

Esta es la verdad de los hechos. ¿Es esto aceptable? ¿Es esto justo?

El Código Sanitario contempla los derechos de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y dentistas.

¿Por qué se ha de modificar el artículo 65, para restringir solamente los derechos de los farmacéuticos? ¿Es esto equitativo? ¿No se quiere con ello destruir los fueros universitarios, y usurpar un título que exige estudios científicos, dando un golpe de muerte a una profesión, cuyos derechos están garantidos por las leyes de nuestro país, y por todas las legislaciones del mundo, en beneficio de la salubridad pública?

Para justificar la reforma que solicitan los peticionarios y defensores del proyecto, han recurrido a los siguientes argumentos: Dicen que no hay número suficiente de farmacéuticos titulados para regentar todas las boticas y droguerías del país.

Esto, que en el primer momento pudo creerse efectivo, ha quedado refutado por el informe del Consejo Superior de Higiene del 20 de Agosto de 1918, que deja establecido que existe un número mayor de farmacéuticos titulados, que el que se necesita para dar cumplimiento al artículo 65 del Código Sanitario, y por la nota de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Además, todas las boticas tienen actualmente regentes titulados y sólo necesitan farmacéuticos las 120 pequeñas droguerías q[illegible] ten en el país.

Dicen que, por otra parte, [illegible] zando el número de far[illegible] cos para las boticas y dro[illegible] no habría los suficientes [illegible] gentar los laboratorios [illegible] municipales, y los botiquines [illegible] Ferrocarriles, Armada, Ej[illegible] Hospitales.

En cuanto a las boticas [illegible] establecimientos menciona[illegible] cemos presente que éstas [illegible] atendidas por un personal [illegible] supervigiladas solamente, [illegible] varias, por un farmacéutic[illegible] forme a lo que establece [illegible] glamento respectivo. Ade[illegible] esta clase de boticas se [illegible] sólo ciertas y determinadas [illegible] las y, como en estos estab[illegible] tos, no se comercia, a igual [illegible] boticas particulares, ni [illegible] lucro obtenido por ventas [illegible] dicamentos, no requieren [illegible] ción y permanente vigila[illegible] farmacéutico.

Respecto a los laborato[illegible] nicipales o fiscales, basta[illegible] que no existe ninguna ley [illegible] ponga que dichos estable[illegible] tos sean atendidos por fa[illegible] ticos.

Dicen también, que tend[illegible] clausurarse muchas boticas [illegible] pequeñas poblaciones por [illegible] farmacéutico, y porque di[illegible] ticas no tendrán cómo pa[illegible] profesional.

En las poblaciones peque[illegible] se cerrará ninguna botica [illegible] aplicación del artículo 65; [illegible] tículo 66 del Código Sanit[illegible] suelve muy claramente este [illegible] Este artículo reproduce el [illegible] lo 2.o de la ley de 3 de F[illegible] de 1904, y, en consecuencia [illegible] actuales boticas de las pe[illegible] poblaciones continuarán en [illegible] forma, como hasta la fecha [illegible] peligro de que sean clausu[illegible] El permiso que se da a esta[illegible] sonas es limitado; y es natu[illegible] lo contrario, serían, por en[illegible] dio, numerosos los farmacé[illegible] regentes sin el título univer[illegible]

Dicen, además, que los [illegible] céuticos arriendan su título [illegible] to mensual, sin dirigir pe[illegible] mente la botica.

Es verdad que esta irregu[illegible] ha existido y existe; pero, [illegible] sos aislados, que no autoriz[illegible] ra generalizar el cargo a to[illegible] farmacéuticos. Los culpable[illegible] algunos dueños de boticas, [illegible] quieren aceptar otra forma [illegible] gencias, tanto por economía [illegible] por el temor a la compete[illegible] mercial que pudieran hacer[illegible] tarde sus regentes. Además [illegible] que conocen la disposición [illegible] nante de la ley sobre este [illegible] no cumplen con la ley; y [illegible] a jóvenes recién recibidos [illegible] recursos, a aceptar lo único [illegible] les ofrece, puesto que ell[illegible] dueños, imponen las cond[illegible] más convenientes a sus in[illegible] tratando de evitar la fiscal[illegible] del titulado en la confección [illegible] pacho de las medicinas. E[illegible] la verdad; y esto se produ[illegible] que hay en el servicio de [illegible] personas extrañas a la pr[illegible] lo que no sucede en otros [illegible]

Los dueños de boticas q[illegible] fiesan tener regentes nomina[illegible] hacen reos de los artículos [illegible] 494, del inciso 8.o del Cód[illegible] nal. A estas personas debie[illegible] tigárseles, en lugar de ot[illegible] concesiones.

Dicen, por último, que [illegible] tículo 65 tiene efectos re[illegible] vos, lo que no es exacto, [illegible] sencilla razón de que no [illegible] ejercer una profesión univer[illegible] quienes la han explotado [illegible] mente; y no se les impide [illegible] mercio, ni el derecho de li[illegible] ministración de sus negocio[illegible] lo les exige que se asesoren [illegible] profesional, para garantizar [illegible] blico la identidad y exacta [illegible] ración de los productos que [illegible] dan, según se desprende de [illegible] de 7 de Octubre de 1861, [illegible] efecto retroactivo de las le[illegible] mo lo dice en su artículo [illegible]

Resumiendo lo expuesto, [illegible] demostrado:

1.o Que las únicas botica[illegible] han funcionado sin farma[illegible] han estado regentadas por [illegible] nas autorizadas por la ley [illegible] de Julio de 1881; y las per[illegible] por el artículo 2.o de la l[illegible] 1640 de 3 de Febrero de 19[illegible] servicio restringido por el [illegible] mento; y los establecimien[illegible] nominados droguerías;

2.o Que las boticas o bo[illegible] mantenidos por la Bene[illegible] Pública, el Fisco o las Mu[illegible] dades sólo hacen y harán [illegible] vicio destringido, limitándo[illegible] lo general a la confección [illegible] terminadas preparaciones [illegible] céuticas para el uso exclus[illegible] las reparticiones correspon[illegible] y por lo tanto no existe el [illegible] derivado del lucro comerc[illegible] obtienen las boticas parti[illegible] abiertas al público.

3.o Que el inc. 3.o del a[illegible] crea el personal de emplea[illegible] neos.

Por lo tanto,

Solitamos del Honorable S[illegible] que en vista de las razones [illegible] tas "no apruebe la modi[illegible] del art. 65 del Código Sa[illegible] despachada por la Honorab[illegible] mara de Diputados", en la [illegible] de 29 de Enero del presen[illegible] Y, "que se tomen en cuen[illegible] discutirse el proyecto de [illegible] referencia, las siguientes ide[illegible] podrían solucionar las posib[illegible] ficultades en la aplicación [illegible] tículo 65 del Código Sanit[illegible] que son:

"1.o No obstante lo dispu[illegible] el inciso anterior, podrán [illegible] tar boticas de su propie[illegible] personas que con anterio[illegible] la vigencia de esta ley ha[illegible] autorizadas para ello por [illegible] bierno, en conformidad a [illegible] tablecido en artículo tr[illegible] de la ley de 9 de Enero [illegible] y por la ley de 15 de J[illegible] 1881."

(Indicación del honorab[illegible] tado señor Reyes del Río).

Las boticas dependientes [illegible] Beneficencia, el Fisco, o las [illegible] cipalidades tendrán el pla[illegible] años para dar cumplimiento [illegible] tículo 65 del Código Sanit[illegible]

Es justicia.

Educación

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES. — Sesión del directorio del 18 del corriente. —En esta sesión fué aceptado como socio activo del primer grupo de la asignación mortuoria, el señor Osvaldo Díaz Uribe.

Cuenta. — Se dió cuenta: 1.o de una nota de agradecimiento de la Liga Protectora de Estudiantes por la erogación de dinero que la Sociedad le envió como un homenaje a la memoria de don Valentín Letelier.

2.o De una carta en que la directora del Liceo N.o 1 de Niñas, agradece la felicitación que le envió el directorio por su nombramiento.

3.o De una erogación de dinero hecha por el profesorado del Liceo N.o 5 de Niñas a favor de un profesor primario que se halla imposibilitado para el trabajo a causa del exceso de sus labores educacionales.

Acuerdos. — 1.o Expresar los sentimientos de la Sociedad por el incendio de la Escuela de Farmacia al señor Rector de la Universidad y al señor presidente del Centro de Alumnos de estos estudios.

2.o Poner a disposición de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria los fondos recogidos en los liceos de Santiago y de San Bernardo, para el profesor primario que se encuentra enfermo.

3.o Agradecer a la directora del Liceo N.o 5 de Niñas las erogaciones del profesorado de ese establecimiento.

4.o Encomendar a la mesa la comisión de ponerse al habla con el señor Ministro de Instrucción en lo referente al mejoramiento económico del profesorado de ramos técnicos y de los liceos de niñas; al señor presidente y al director señor Soza, para que impongan al señor Ministro de Industria de los derechos que asisten al jefe del taller de Electricidad de la Escuela de Artes y Oficios para reemplazar al titular mientras dure su comisión en el extranjero; y a los directores señorita Ramírez y señor Brañez, para que proporcionen al directorio los cálculos del mayor gasto qué representaría el aumento de sueldo de los liceos de niñas y de los ramos técnicos.

5.o Dirigir una circular telegráfica a los centros pedagógicos recomendándoles la pronta designación de delegados, a fin de que estén debidamente representados en la Asamblea de Delegados que se verificará el Domingo 27, a las 4 de la tarde, en Amunátegui 142.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Se cita a la comisión de charlas y bibliotecas con el objeto de reorganizar los servicios.

Se encarece la asistencia, especialmente del bibliotecario de la Federación, a las 6 y media P. M.

—Se cita a la Comisión de Acción Social a las 6 y media P. M., en el Club de Estudiantes. Se encarece la asistencia.

—Se cita a los señores Waldo Urzúa, Humberto Chiorrini, Santiago Labarca ,Juan Gandulfo, que componen la comisión organizadora del primer Congreso de Estudiantes, en Ahumada 73, a las 6 y media P. M.

FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS. — Hoy celebrará sesión el Comité de Acción Social, a las 6 1|4 P. M., en el local de costumbre. Se encarece a todos sus miembros puntual asistencia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DENTISTAS. — Cítase a sesión de junta general para hoy Lunes a las 3 P. M.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

Tabla: Asunto Prof. A. Sierra, y renuncia de ayudantes.

CENTRO ESTUDIANTIL PROFOMENTO DEL TURISMO. —Se cita a sesión para hoy Lunes 21, del presente, a las 9 P. M., en el salón de sesiones de "El Diario Ilustrado", a todos sus socios y a los estudiantes que simpaticen con sus fines.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia para la buena marcha de él.

BOY SCOUTS

CITACION AL DIRECTORIO PROVINCIAL. — El Martes 22, se efectuará a las 6 P. M., en el Instituto de Educación Física, Morandé 750, una sesión especial para dar a conocer nuestra institución al señor comandante del Ejército español, don Enrique Mouton Suárez, adicto militar de España y delegado de los Exploradores Españoles de Madrid. Todos los miembros del Directorio Provincial se servirán asistir a esta sesión.

CITACION A LOS COMANDANTES. — Los señores comandantes de brigada, con sus ayudantes, decuriones, estandarte y escolta, concurrirán el Martes 22 a las 6 P. M. a Morandé 50, con el mismo objeto. Tenida de uniforme para todos ellos, la escolta con báculo. — **Luis de la Barra Lastarria**, presidente.

Cuestiones locales

UNA PETICION.—Se nos escribe:

Cuánto le agradeceríamos, señor Director, se sirviera si lo tuviera a bien, de publicar en su acreditado diario, la necesidad que existe de comunicar la calle Rancagua entre la Avenida Vicuña Mackenna y Avenida Seminario, pues, en esta parte de la población en donde viven más de quince mil habitantes, solamente, tienen dos salidas para el centro de la capital, por Providencia y calle Santa Isabel, una distancia más o menos de ocho cuadras de un extremo a otro.

Este barrio se ha poblado inmensamente y es de gran movimiento comercial.

Así es que se haría un bien incalculable si el señor Alcalde quisiera favorecer al público de este sector y dejar un recuerdo de su administración, consiguiendo con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y con la Empresa del Ferrocarril de Pirque para que quitaran las puertas que existen frente a la calle Rancagua y en la Avenida Las Quintas para establecer el tráfico permanente tanto en los días festivos como también en los demás días de la semana a toda hora del día y de la noche.—Varios vecinos de esta sección."

DEPORTES

FOOTBALL

LAS REUNIONES DE AYER

La Asociación Santiago vence por cuatro puntos contra cero a la Liga Arrieta

Liga Metropolitana (3) c. Liga Santiago (3)

Otros resultados

Nuestras canchas de football se vieron en la tarde de ayer muy concurridas por los aficionados a este viril deporte.

Dos partidas de importancia, Asociación Santiago contra Liga Arrieta y Liga Metropolitana contra Liga de Santiago, se habían repartido las simpatías del público.

La circunstancia de que el programa que se iba a desarrollar en las canchas de la Asociación Santiago contaba también con dos buenas partidas de la Copa Unión, llevó a estos campos de juego una buena concurrencia.

Por inasistencia de los primeros equipos de los clubs 5 de Abril y National Star, se realizó en la cancha número 1, como preliminar del encuentro de fondo, la partida Britania I con Eleuterio Ramírez I, correspondiendo a éste la victoria por dos puntos a cero.

Momentos después de las 4 P. M., el árbitro señor Roberto Bustos llamó a los equipos combinados, los que se presentaron como sigue:

Liga Arriega:

Fernández
Henríquez, Oteiza
Ibarra, Guerra, Comoletti
Espinoza, Rosales, Casatti,
Valdovinos, y Mutis

O

Tapia, Pérez
Grijalba, Torres, Arrillaga,
Teuche, Godoy, Abello (cap.)
Avila, Casabonne
Robles
Asociación Santiago

Los delanteros de la Asociación inician el juego con un rápido avance hacia el campo enemigo, encargándose Henríquez de alejar el peligro.

Los blancos (Asociación) se colocan desde el primer momento a la ofensiva.

A los dos o tres minutos de juego, Abello se apodera del balón, lo cede a Arrillaga y éste lanza un recio tiro que bate por primera vez al arco de Fernández.

Ibarra tomó la pelota y hace un pase a Casatti, quien practica un rápido avance que obliga a Avila a interceptarlo concediendo un tiro esquina. Servido no dió resultado.

Grijalba recibe la pelota de Godoy y convierte, cinco minutos después del anterior, el segundo punto a favor de los blancos.

Arrillaga lanza dos nuevos tiros al arco, uno de los cuales es detenido por Fernández y otro pasa rosando el travesaño.

A las 4.35 minutos, Abello, mediante un ligero avance lanza un shoot al arco de la Arrieta, que es barajado por Fernández, pero en mala forma, pues se interna demasiado en su valla y el árbitro cobra el tercer tanto a favor de la Asociación Santiago.

Trata el conjunto de la Arrieta de recuperar parte del terreno perdido; sus hombres no se desalientan, por el contrario, hacen grandes esfuerzos, pero se estrellan contra la defensa de los blancos y así sus embestidas resultan estériles, mediante la oportuna intervención de Casabonne, que estuvo muy acertado, o de Avila.

Apenas habían transcurrido cinco minutos del tercer punto, cuando Arrillaga bate nuevamente, con un tiro imbarajable, a la ciudadela de la Arrieta.

Terminó el primer período con el siguiente resultado:

Asociación Santiago, 4 puntos.
Liga Arrieta, 0 puntos.

El segundo período no tuvo mayor atractivo, porque se hizo más marcado el dominio de la Asociación sobre el conjunto adversario.

La cuenta no sufrió alteración.

Con el triunfo de la Asociación Santiago, esta colectividad adquiere el derecho de elegir el equipo que representará a la capital en la competencia con Valparaíso por la Copan Van Buren.

Según las bases de dicha competencia, las demás instituciones dirigentes del football santiaguino que pertenecen a los registros de la Asociación de Chile, están obligadas a facilitar a la Santiago los jugadores que esta pida para la formación del cuadro.

Ante buena concurrencia se verificó el match concertado entre los equipos representativos de las Ligas Santiago y Metropolitana en, la cancha que esta última posee en la calle Bilbao.

A las 3 P. M., el referee señor Betteley llamaba a los equipos, los cuales se presentaron en la siguiente forma:

Liga Metropolitana:

Crew
Del Solar, Silva
Prieto, Amaya, Ramírez
Pérez, Céspedes, Róbinson,
Leiva, y Concha

O

Devoto, y Molina
Peñaloza, H. Baeza, Molina
Soto, Rojas, Vargas,
Del Solar, Baeza,
Alvarez
Liga Santiago:

Iniciado el match, los metropolitanos llevan su ataque al campo contrario haciendo emplearse en buena forma a la defensa adversaria; después de ligeras alternativas, los de la Metropolitana avanzan resueltamente venciendo a Alvarez como a los veinte minutos de iniciado el match.

El quinteto de la Liga Santiago trata de recobrar a toda costa el terreno perdido, pero la defensa metropolitana desbarata las combinaciones y Crew salva en repetidas ocasiones su goal en espléndida forma, recibiendo grandes aplausos.

Un nuevo avance de la Metropolitana, después de algunos minutos de juego, dió como resultado un nuevo goal para sus colores, terminando el tiempo con dos goals para la Metropolitana por cero de la Santiago.

El segundo tiempo se caracterizó por el ataque de la Liga Santiago que puso en difíciles situaciones a los defensores del baluarte metropolitano.

Un foul cometido por uno de la Metropolitana dentro de su arco fué castigado con un penal que dió como resultado un goal.

Al salir a barajar un tiro de esquina Crew es penado con un freekik; al defender los metropolitanos cometen una nueva falta que es castigada con un tiro penal que señala un nuevo punto.

El backs O. Baeza, de la Liga Santiago, comete una grave falta, cargando en forma poco caballerosa a Róbinson. El ábitro cobró penal, produciéndose así un nuevo tanto.

Finalmente los delanteros de la Santiago hacen un bonito avance que termina con un imbarajable tiro de Molina, lo que da el tercer goal y el empate para la Santiago.

Anotamos de los demás resultados producidos:

Britania II (1 R.) con Eleuterio Ramírez (0).

M. Atlético III (2) c. M. Eléctrica III (0).

UNA NUEVA E INTERESANTE COMPETENCIA EN PERSPECTIVA.—"Por la Copa Colombia".—El digno representante de la República hermana de Colombia en esta capital, queriendo hacer un ademostración de sus simpatías hacia nuestro país en el aniversario de su patria, el día de ayer donó una hermosa y artística Copa, para que sea disputada entre los Clubs Badminton, Green Cross, Instituto Nacional, Internado, Gath y Chaves, Santiago y Santiago National.

Este laudable rasgo del representante de la nación amiga, será seguramente muy bien recibida entre nuestros aficionados, pues tendrán ocasión de presenciar interesantes y caballeros encuentros dada la homogeneidad de los elementos de los Clubs que intenvendrán.

Por otra parte, las simpatías y el cariño que nuestro país profesa a la nación hermana de Colombia, dará oportunidad a los deportistas santiaguinos para exteriorizar, una vez más, públicamente estos sentimientos.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio sesionará mañana, a las 9 P M., en Ahumada 242.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— El Directorio y el Consejo de esta institución sesionarán hoy a las 21 horas en el Club de los Estudiantes.

VALPARAISO VERSUS SANTIAGO.—La prensa de la capital—dice un colega porteño—nos ha estado informando continuamente de las incidencias ocurridas para la selección del cuadro oficial de las instituciones de Santiago, que vendrán el 27 del presente a Viña del Mar a jugar el intercity-match con el cuadro de Valparaíso, por el Escudo Frederick Martínez. Hermoso trofeo, causa de muchos disgustos que han sido debidamente solucionados, y que a nuestro juicio deberán continuar en la armonía que reina para bien del football en el país.

El equipo de Santiago ha tenido oportunidad para practicar, pues, si no todas las veces en conjunto, sus componentes lo hacen aisladamente, en sus clubs, etc. El tiempo ha sido más benigno en la capital.

El equipo de Valparaíso, es decir, los presuntos hombres que deberán componerlo, han sido citados a practicar, pero esto no ha podido efectuarse por la inundación de las canchas.

Queda sólo hoy día para seleccionar, esto es, si el tiempo lo permite; si no fuera posible, suponemos que la Liga se verá forzada para indicar un cuadro oponente, pues entendemos y según lo hemos visto publicado, Valparaíso ha indicado como fecha definitiva el 27 de Julio.

Si las circunstancias que anotamos, como ser el no practicar hoy y verse obligado, llevaremos gran desventaja contra nuestros visitantes; pero a nuestro juicio, creemos que los directores, dando pruebas de su espíritu deportivo, no deberán rehusar el encuentro y hacer frente. No conocemos la idea para la formación del cuadro, pero sin ésto, con los hombres que hay, habrá para sostener un buen partido, que entusiasmará con sus alternativas.

Los sportsmen de Santiago preparan su tren especial; bien, ya era tiempo que ej ejemplo de entusiasmo que dan los porteños acompañando a sus muchachos, sea imitado por los deportistas de la capital.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO.— Ponemos en conocimiento de los señores socios y poseedores de números de la rifa, que próximamente se les avisará día y hora en que se efectuará.

Llamamos asimismo la atención a los señores que deseen obtener números pasen a San Diego N.o 633.

CITACIONES

Badminton F. C.—Junta de Directorio, hoy Lunes a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

BOX

JORGE ROY-LUIS CAMPIS. — Ayer se firmó contrato de pelea entre estos dos pugilistas. El match se efectuará en Valparaíso el Sábado 9 del próximo mes y será a diez rounds. Disputarán un premio de $ 1,500.

Sobre un desafío. — Se nos envía la siguiente carta: "Santiago, 19 de Julio de 1919. — Señor Raul Figueroa R. — Presente. — Muy señor mío:

El Domingo pasado (hace una semana), tuve la osadía de dirigirle una carta, invitando a su pupilo señor Indalicio Lillo—campeón de los pesos medios—a sostener conmigo un encuentro, en condiciones por demás ventajosas y fáciles para él.

Para atreverme a lanzar este desafío yo tomé en cuenta que mis once años de carrera boxeril, mis peleas y victorias dentro y fuera del país, eran méritos—sino suficientes aceptables—para tener el honor de medir mis fuerzas con el Dempsey chileno.

Pero he sufrido una triste decepción. Su silencio me hace ver que no sólo no tengo méritos para que se acepte mi invitación sino—lo que es más amargo—también me faltan para merecer una respuesta a la carta que aludo.

En estas condiciones me veo en la necesidad de renunciar definitivamente a subir al ring con el señor Lillo, aún cuando más tarde tenga usted el capricho—en vista de otras consideraciones que las deportivas—de querer recoger el guante lanzado por mí.

Creo de mi deber hacerle presente que este desafío no estaba informado por animosidad ninguna contra el señor Lillo—de quien nada tengo que decir—sino únicamente en el honrado propósito de evidenciar ante el público que, sus apreciaciones respecto de mi competencia boxeril, han andado y andan excesivamente erradas.

Soy de usted S. S.—**Manuel Sánchez**".

Una felicitación a Manuel Sánchez. — El popular campeón suramericano de los pesos livianos, ha recibido de la Federación de Box de Chile la siguiente comunicación:

"Santiago, Julio 18 de 1919. — El Directorio, en sesión de 7 del actual, acordó dar a usted un voto de aplauso, por la valiente actitud que le cupo asumir en el match realizado el 5 del actual, en el que tuvo como contendor a un excelente profesional extranjero y de conocimiento.

Lo que me es particularmente grato comunicar a usted para su conocimiento".

Saluda a usted. —(Firmado). — **J. L. Villalón**, secretario general".

LA VELADA DEPORTIVA EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ. —El próximo Miércoles 23, se llevará a efecto en la carpa del Circo Very Strong, la velada deportiva que el Centro Boxeril Benjamín Tallman, ha organizado en honor de su presidente honorario, el campeón suramericano Manuel Sánchez, y en la que se harán representar todos los centros oficiales a la Federación de Box de Chile, y Asociación de Centros de Box.

Cada Centro, presentará una pareja de sus mejores pugilistas, los que pelearán con decisión. Ya han adherido a esta fiesta los siguientes clubs: Manuel Sánchez, Boxing Club, Centro Ursus, E. Vilchez, Club Centenario y Heriberto Rojas Boxing Club.

ACEPTA LA REVANCHA. — El aficionado Víctor Vera, nos escribe manifestándonos que acepta la revancha pedida por Pedro Maldonado, en las siguientes condiciones: el match sería a 8 rounds y se efectuaría dentro de 15 días en el mismo local de la pelea que sostuvieron. Para más datos, puede entenderse el señor Maldonado con el presidente del Centro Raab Recoleta, Salas 216.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 38. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria; Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario Abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Estudio, Morandé 434.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5.—Alameda 1902. 1.o-H

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 554. Teléf. 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.—Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Ofi. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri, oficinas 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 261. Teléf. 383. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE C.
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Cas. 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital S. Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 8 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1½-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½-3½. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626. 2-4.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 330.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. 10-..., Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera ...

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882, Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. 1 1|2-4. Sábados 8 a 12.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París y Santiago. Regresó. Consultas: de 2 a 4. Alonso Ovalle 1660. (Contiguo a Dieciocho).

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721.—De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4, Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 509 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2503. Consultas 1-3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico. Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimient... enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico - Cirujano. Consultas de 3-4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis. Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis. Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras; consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTNI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

DOCTOR MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente.—Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. P. Grohnert B.
Moneda 1592. Consultas: 2-6.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Compañía 229, casi esquina Teatinos. Consultas de 3-5.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1616. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades Señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis.—Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.—Merced 304.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2629. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. San Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3 1|2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 559. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 812. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4 Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. ZUÑIGA O.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | 914 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann. Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 363. 3874-G-3

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 935.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

SALVADOR CASTILLO
Jefe clínica Protesis Escuela Dental. Moneda 1588.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía dental, extracciones difíciles. A. Prat 1548.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C.
Dentista. Consultas: 3-7. San Diego 1550.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. De 10-12 y 13-15.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas 1220, de 9 1|2 y 14-18.

J. CAMARGO SANGINES
Consultas 1 a 5.—Carmen 32.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

En Valparaíso, los Sábados, Condell 88.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes. San Diego 307-443. Teléfonos 107-108.

Dr. LUIS PELLIZA O.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Agustinas 849. Casilla 775.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ARTURO SIERRA
Dentista. Compañía 1463.

ALEJANDRO VALENZUELA
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Morandé 131.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 240.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Civil Morandé 225. Teléf. 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos.—Morandé 131.

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

ROSA ALIAGA
Matrona. Recibe pensionistas. San Ignacio 868. 4375-g-17

LUZ A. DE BUSCHLOH
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2555.

RITA COSTA DE SANCHEZ
Trasladóse de Huérfanos 2428 a Echáurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica Privada. Atiende llamados fuera Santiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas, Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Trasladó su clínica de Cumming 544 a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Clínica. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

E. SILVA DE ROMAN
Unión Americana 554. Especialidad partos. Inyecciones.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Chacabuco 662.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona. Escuela Alemana exalumna del Dr. Tillmams. Cochrane 471. 4815-h-3

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello. Extrácción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc., Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defecto pecho, columna vrtebral y cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masaje. Claras 490. De 2 a 4.

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1298.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado, Agente General de LA NACION en Valparaíso. Cochrane 893. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZA
Calle Serrano 173. Valparaíso.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Ing. 822. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos. Arrienda casas amobladas, Viña del Mar.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE AYER

Con una concurrencia mayor, de la que en realidad merecía el programa, se realizó la reunión de ayer en nuestro principal hipódromo.

Se dió comienzo a la fiesta hípica, con el Premio Quérante, donde obtuvo la victoria Cecilia y donde el gran favorito Barbarroja remató último.

Puesto en acción el pelotón, destacó sus colores a la punta Fatherless, seguida a corta distancia por Barbarroja y más atrás Fraisy quedando cuarta Cecilia y último Cataluña. Llegados a la tierra derecha, a la par que los punteros retrogradaban, avanzaba Cecilia con empuje y lograba imponerse sobre sus demás rivales, alcanzando el triunfo de la prueba sobre Balaclava, que remató segunda. El tercer lugar del marcador, lo conservó Fraisy, delante de Cataluña. Ultimo Barbarroja.

Tiempo: 1.40 2|5.

En la prueba siguiente, Premio Quenotte, sobre un tiro de 1,100 metros, correspondió el puesto de honor a Caupolicán IV.

Al darse la señal de partida, picó al frente por algún trecho Dual, la que fué reemplazada por Baldramina al enfrentar los 900 metros; más atrás corrían Caupolicán IV y los demás competidores en forma escalonada. Sin grandes variantes, llegó el grupo a la curva, punto donde mejoraron de colocación Caupolicán IV y Alboroto II, los que atropellaron por el centro de la pista, pudiendo separarse del resto del pelotón y adjudicarse el primero de los nombrados por dos cuerpos fáciles el puesto de honor. Segundo Alboroto II, precediendo a Baldramina. Cuarto Vichy y último Divertida.

Tiempo: 1.13 3|5.

En los 1,400 metros del Premio Queule, logró abandonar la categoría de perdedor Porto Alegre.

Puestos los competidores en movimiento ,tomó punta, en los primeros metros Desastre, siendo pronto substituído por Porto Alegre, el que llevaba a sus flancos a Merengue II, a continuación Cárpato y Desastre, corriendo en los últimos puestos Oro Mate con Liverpool. Con pequeñas alternativas en el centro del grupo, desembocó Porto Alegre, en la recta final, altura donde aumentó sin visible esfuerzo la distancia que traía a sus perseguidores, hasta conseguir trasponer el disco con cuatro cuerpos de luz sobre Cárpatos, que en los tramos decisivos arrebató el segundo lugar a Merengue II, que entró tercero. Cuarto Desastre y último Don Chimba.

Tiempo: 1.33.

La prueba reservada a potrancas que no hayan ganado, sobre igual distancia que la anterior, constituyó una desahogada victoria para Luminosa.

Cuando el starter ordenó la salida, Daintie Lassie figuró algunos metros al frente, quedando a la cabeza del lote Lorita, a continuación Daintie Lassie, Guaraña, Luminosa y los demás en larga fila y en la colocación que las circunstancias les permitía. En los momentos que giraban los adversarios el último codo, Luminosa se deslizó admirablemente por los palos, y apareció comandando el grupo, puesto de honor que mantuvo con toda facilidad, no obstante los desesperados esfuerzos de sus rivales. Segundo en un avance de última hora remató Teruca y tercero, Decorativa. Lorita conservó el cuarto lugar de la tabla. Ultimo Galana.

Tiempo: 1.15.

Eylan, fué ungido favorito en el Premio Queen Leaf, sobre 1,400 metros, pudiendo únicamente adjudicarse el segundo lugar.

Alzadas las cintas, lució Eylan inmediatamente sus colores en el extremo delantero, situándose enseguida Duelo, Pidal, Rugby, Mariman, Darwin, Chavala y Lunga en orden de precedencia anotado. Siempre con Eylan en el puesto de leader llegó el lote a la recta y, cuando los competidores enfrentaban las galerías, avanzó con grandes energías Pidal y pasó al frente consiguiendo mantenerse hasta trasponer la meta en esta colocación. La favorita sólo pudo conservar el segundo puesto, delante de Chavala. Cuarto Duelo. Ultimo Lunga.

Tiempo: 1.31 4|5.

De bonito desarrollo, resultó el handicap de velocidad, premio Queen of Diamond, en el que se adjudicó el primer lugar, del marcador, el representante del Hipódromo Chile, Pidal.

Levantadas las huinchas, Turpinita y Girasol lucieron sus colores en el lugar de peligro, quedando en los puestos siguientes Guabiyú, Tinkabelle y Altair, competidor este último que hizo un rápido avance hasta la punta cuando precisamente el lote giraba el último codo. Tan pronto los rivales desembocaron en el derecho, Guabiyú, comprobando una vez más el excelente estado porque atraviesa, pasó resueltamente a comandar el pelotón y, sin molestia alguna, cruzó victorioso el disco. Segundo en atropellada entró Cachiyuyo, precediendo a Porte Cigarette. Cuarto Campoamor.

Tiempo: 1.13 4|5.

Como siempre, resultó de mucha actividad en las apuestas mutuas, la carrera de clausura, premio Queen of Hearts, sobre un tiro de 1,800 metros.

Tan pronto el juez dió paso al lote, Eslabón, llevando a sus grupas a Leoncillo, tomó la dirección del tren, en tercer lugar se colocó Vesubiana, en cuarto Esquife, en quinto Silver Lassie, en sexto Album, en séptimo Gull y en último cerrando la larga fila, Bahía. Cuando el lote aparecía en la tierra derecha, Eslabón se destacaba por los palos, Leoncillo por el centro y Silver Lassie por el lado exterior, trabándose una lucha de la que luego desapareció Leoncillo. En los últimos metros, y cuando ya era demasiado tarde, para descontar la distancia que Eslabón había tomado a sus enemigos, atacó Víctor Jara con Silver Lassie, y no pudo evitar que siempre Eslabón lo alcanzara a aventajar por una cabeza en el disco. Vesubiana remató tercera. Cuarto Leoncillo. Ultimo Esquife.

Tiempo: 2.05.

RESULTADOS GENERALES

Primera Carrera

Premio QUERANTE.—1,500 metros.—$ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Cecilia, 48.5 kilos, 4 años, por Rolando II y Donna, del Stud Esmeralda, jockey C. Pombet	404	164
2.o Bobina, 51.5 kilos, M. Pérez	246	177
3.o Fraisy, 56 kilos, H. Contreras	128	96
4.o Bonitilla, 44 kilos, J. Osorio	111	106
Barbarroja, 56 kilos, J. Vergara	392	206
Fatherless, 53 kilos, J. Oregón	95	85
Cataluña, 45 kilos, H. Ramírez	89	79
Honey Moon, 42 kilos, Daniel 2.o López	46	57
	1511	970

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.40.2|5.

No corrieron: Minx, con 63 kilos, Glengarry, con 55; Balaclava, con 53 y Malmaison, con 49.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Cecilia	$ 33.70
Placé de id.	18.80
Id. de Bobina	18.20
Id. de Fraisy	25.10

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Cecilia	$ 16.70
Placé de id.	8.70
Id. de Bobina	9.10
Id. de Fraisy	11.60

Segunda Carrera

Premio QUENOTTE.—1,100 metros.—$ 2,000 al 1.o, $ 400 al 2.o y $ 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Caupolicán IV, 52 kilos, 6 años, por Oviedo y Realidad, del Sr. V. M. Toledo, jockey J. Osorio	135	115
2.a Alboroto II, 55 kilos, V. Jara	183	143
3.o Baldramina, 53 kilos, P. Rebolledo	216	148
4.o Vichy, 52 kilos, A. Molina	321	234
Recompensa, 59 kilos, M. Gamboa	57	29
Divertida, 56.2 kilos, M. Baeza	197	136
Alone, 55.3 kilos, M. Pérez	153	102
Frasquita, 51 kilos, J. Vergara	196	186
Dual, 50 kilos, H. Ramírez	343	191
Vistula, 49 kilos, H Chacón	136	86
Lag, 45 kilos, J. Pinto	102	63
Encanto, 43.2 kilos, L. A. Jerez	77	63
Misty, 41 kilos, Daniel 2.o López	141	141
	2257	1637

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1.1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.13 3|5.

No corrieron: Paraíso, con 54 kilos; Alga, con 5; Tucano, con 48 y Foglia, con 44.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Caupolicán	$ 150.50
Placé de id.	40.90
Id. de Alboroto II.	34.90
Id. de Baldramina	34.—

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Caupolicán	$ 100.10
Placé de id.	21.30
Id. de Alboroto II	17.—
Id. de Baldramina	14.50

Tercera Carrera

Premio QUEULE.—1,400 metros.—$ 3,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Porto Alegre, 51 kilos, 3 años, por Barsac y Purple Heart, del Stud Taltal, jockey J. Montané	610	344
2.o Cárpatos, 51.8 kilos, F. Rosas	1000	502
3.o Merengue II, 54 kilos, H. Ramírez	308	152
4.o Desastre, 54 kilos, H. Michaels	111	87
Danzante, 52.5 kilos, O. Orellana	47	53
Don Chimba, 54 kilos, L. Araya	75	63
Liverpool, 51 kilos, A. Aránguiz	325	170
Oro Mate, 52 kilos, S. Miranda	185	111
	2661	1482

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.33 3|5.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Porto Alegre	$ 39.30
Placé de id.	13.30
Id. de Cárpatos	12.20
Id. de Merengue II	17.40

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Porto Alegre	$ 18.60
Placé de id	6.50
Id. de Cárpatos	6.30
Id. de Merengue II	9.40

Cuarta carrera

Premio QUEEN BEE.—1,100 metros.—$ 3,000 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o

	G.	P.
1.o Luminosa, 52.6 kilos, 3 años, por Altanero y Liane, del Stud Army and Navy, jockey H Michaels	168	157
2.o Teruca, 49 kilos, C Pombet	822	556
3.o Decorativa, 50.6 kilos, J. Montané	162	102
4.o Lorita, 49 kilos, M. Soto A.	352	294
Dainte Lassie, 52.6 kilos, M. Pérez	248	173
Galana, 52 kilos, A. Molina	190	113
Guaraña, 52 kilos, H. Ramírez	62	48
Rencorosa, 49 kilos, H. Chacón	33	30
Saltarella, 53.2 kilos, J. Quezada	14	17
Siximilebotom, 52 kilos, A. Silva	20	30
Umbría, 49.4 kilos, Alf. Silva	452	252
Uxor, 49 kilos, J. Oregón	295	204
	2818	1976

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 1.15.

No corrieron: Decidedly, con 52; Fagra, con 52; Galopa, con 52; Pajarita, con 52.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Luminosa	$ 151.—
Placé de id	30.40
Id. de Teruca	15.80
Id. de Decorativa	41.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Luminosa	$ 54.10
Placé de id	15.20
Id. de Teruca	8.20
Id. de Decorativa	18.40

Quinta carrera

Premio QUEEN LEAF.—1,400 metros.—$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

	G.	P.
1.o Pidal, 45 kilos, 4 años, por Alcázar y Bilz, del señor A. Guzmán, jockey J. Arancibia	509	349

	G.	P.
1.o Eslabón, 53.4 kilos, 4 años, por Etolo y Elza, del señor M. Clua, jockey A. Guerra	561	241
2.o Silver Lassie, 53.6 kilos, V. Jara	981	416
3.o Vesubiana, 54 kilos, H. Michaels	768	357
4.o Leoncillo, 57 kilos, U. Núñez	438	272
Gull, 59 kilos, M. Pérez	520	313
Esquife, 55 kilos, H. Contreras	460	231
Alum, 52 kilos, P. Rebolledo	742	343
Bahía, 44 kilos, H. Ramírez	788	387
	5258	2560

Ganado por 1 cabeza; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo: 2.05.

No corrieron Bonitilla, 40; Tilburí, 40.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Eslabón	$ 84.30
Placé de id	27.80
Id. de Silver Lassie	20.30
Id. de Vesubiana	22.—

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Eslabón	$ 49.50
Placé de id	13.80
Id. de Silver Lassie	9.40
Id. de Vesubiana	13.70

	G.	P.
2.o Eylan, 50.3 kilos, A. Molina	1168	448
3.o Chavala, 46 kilos, J. Osorio	171	156
4.o Duelo, 49.4, M. Soto A.	610	439
Darwin, 59.4 kilos, R. Muñoz	683	253
Rugby, 53 kilos, E. Solís	159	135
Mariman, 47 kilos, Alf. Silva	318	164
Lunga, 48 kilos, J. Oregón	99	80
	3717	2024

Ganado por 3 cuerpos; el 3.o a 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.31 4|5.

No corrió Silver Lassie, con 50.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Pidal	$ 65.70
Placé de id	18.30
Id. de Eylan	16.50
Id. de Chavala	28.50

Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Pidal	$ 34.80
Placé de id	10.20
Id. de Eylan	8.20
Id. de Chavala	10.80

Sexta carrera

Premio QUEEN OF DIAMOND.—1,100 metros.—$ 2,000 al 1.o, 400 al 2.o y 200 al 3.o

	G.	P.
1.o Guabiyú, 50.3 kilos, 4años, por Barsac y Gloriole, del señor I. Yáñez, jockey A. Molina	459	351
2.o Cachiyuyo, 60 kilos, E. Carrillo	519	316
3.o P. Cigarette, 61 kilos, M. Baeza	390	173
4.o Campoamor, 57 kilos, V. Jara	255	148
Minx, 56.3 kilos, R. Díaz	359	258
Tinkabelle, 52 kilos, H. Contreras	431	204
Cuncuna, 45.1 kilos, J. Osorio	322	210
Betún, 50.4 kilos, J. Vergara	683	362
Girasol, 52.7 kilos, L. H. Fuentes	99	92
Gacetilla, 48.2 kilos, J. Oregón	89	34
Altair, 47.7 kilos, Armando Silva	72	48
Turpinita, 46 kilos, O. Montenegro	219	282
	3897	2478

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.13 4|5.

No corrió Constantino, con 51.

Dividendos de Tribunas, unidad de $ 10:

Ganador de Guabiyú	$ 76.40
Placé de id	23.20
Id. de Cachiyuyo	24.70
Id. de P. Cigarette	36.80

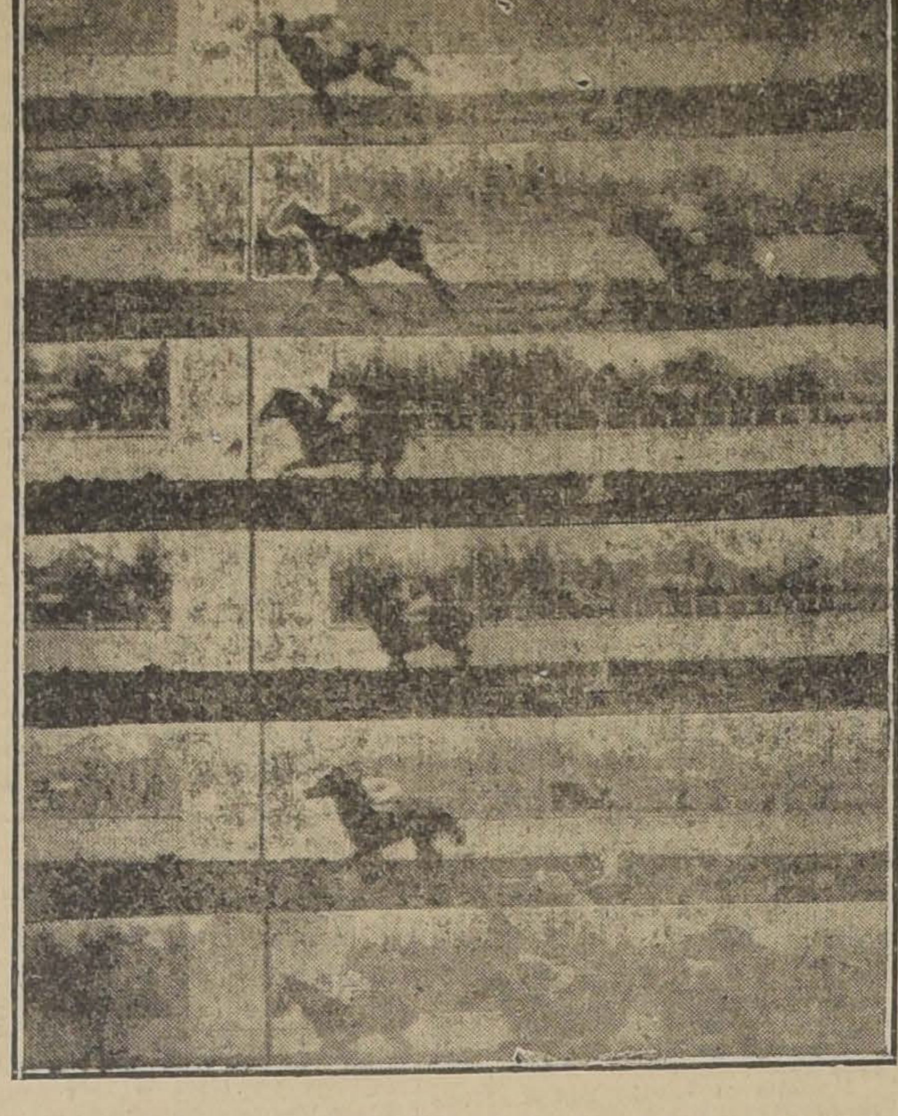
Dividendos de Galerías, unidad de $ 5:

Ganador de Guabiyú	$ 39.10
Placé de id	9.60
Id. de Cachiyuyo	12.40
Id. de P. Cigarette	22.70

Séptima carrera

Premio QUEEN OF HEARTS.—1,800 metros.—$ 2,500 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o

CLUB HIPICO



LLEGADAS DE LAS SEIS PRIMERAS CARRERAS DE AYER

1.a CECILIA, BOBINA, FRAISY.
2.a CAUPOLICAN, ALBOROTO II, BALDRAMINA.
3.a PORTO ALEGRE, CARPATOS, MERENGUE II.
4.a LUMINOSA, TERUCA, DECORATIVA.
5.a PIDAL, EYLAN, CHAVALA.
6.a GUABIYU, CACHIYUYO, PORTE CIGARETTE.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE AYER

Ante la concurrencia habitual, se efectuó ayer en la mañana, la reunión de carreras en este Hipódromo.

En la prueba inicial, Así sí, tomó la delantera, en cuanto se alzaron las huinchas, quedando a continuación Valenciana y Don Emiliano, y los demás como lo permitían las circunstancias. Esta colocación no tuvo modificaciones, hasta faltando 200 metros para la raya, donde Olivar se hizo presente con gran empuje, y después de ruda lucha con los punteros, pudo casi sobre la raya obtener una cabeza a su favor, sobre Así sí. Tercero remató Don Emiliano, delante de Desolación.

Mary Garden, favorita en la prueba a continuación, obtuvo, relativamente, una holgada victoria. Cuando se alzaron las huinchas, Jerez figuró a la cabeza del lote, quedando a continuación, Compiegne, Mary Garden y Guerrita. En la curva, Jerez y Mary Garden quedaron a cargo de la dirección de la carrera; frente a las galerías, Mary Garden, dió cuenta de Jerez, y sin enemigos que le ofrecieran lucha, al final, obtuvo la victoria por uno y medio cuerpo sobre Jerez. Tercero remató Guerrita, delante de Paimpolaise.

En la tercera carrera, Mandita se encargó de puntear, perseguida por Juvenil y Fibrita. En la curva los punteros se abrieron dando paso a Autu Huenu y Elda, y colocándose a continuación Tabernera, Personaje y Nail al fondo. Después de una emocionante lucha, durante toda la tierra derecha, pudo imponerse al final Elda, por un pescuezo sobre Fibrita. Tercero quedaron en empate Personaje y Autu Huenu.

La cuarta carrera se resolvió por la sorpresa de Tifón, que pagó el mejor dividendo de la mañana. Puntearon Viana y Locura, colocándose a continuación Furlana, Paladín, Boquilla y Marsella de fondo, que largó mal. Sin variantes dignas de mención, el lote desembocó en la recta, donde Viana apareció al frente, perseguida por Cadeneta y Tifón, logrando en los últimos tramos imponerse Tifón por tres cuartos de cuerpo sobre Viana. Tercera Cadeneta, delante de Marsella, que a no mediar la mala partida, habría tenido mejor colocación.

En la quinta carrera, premio Cupido, sobre 1,400 metros, Mary Garden se encargó de dar el "doblete" de la mañana. Dada la señal, Bow, figuró al frente hostilizado muy de cerca por Pérfido, Duke y los demás con Gueldy, al fondo, lejos. Con pequeñas alternativas, durante el desarrollo, los competidores desembocaron en la recta, donde Duke tomó resueltamente el mando del pelotón, y cuando su triunfo parecía un hecho, Mary Garden y Pérfido le dieron caza y en lucha que se prolongó hasta el disco mismo, pudo Mary Garden, obtener una cabeza sobre su tenaz rival. Tercero quedó Duke, delante de Bow.

La mañana terminó con el fácil triunfo de Candelilla, en los 700 metros, del premio Caudillo. Cuando se alzaron las huinchas, Candelilla, se hizo cargo del puesto delantero, perseguida muy de cerca, por Floripina, Torcuato y Ancatemo, quedando los demás escalonados con Cassetete al fondo. Sin que esta colocación sufriera modificiones, el grupo llegó a la meta con Candelilla, escoltada a uno y medio cuerpo por Floripina. Tercero quedó Torcuato, delante de Houghuragandie.

RESULTADOS GENERALES

(Pista regular)

Primera carrera

Premio CAMELIA. — Distancia, 900 metros.—Premio, $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Olivar, con 52 kilos, 3 años, por Rolando y Holanda, del señor V. M. Herrera, jockey C. Pombet; 2.o Así sí, con 55; 3.o Don Emiliano, con 58; 4.o Desolación, con 53.

No placé: Florentino, con 57; Corso de Flores, con 56; Galopa, con 56; Valenciana, con 56; Fumée, con 55; Urr, con 54; Silbatina, con 53; Sebastiana, con 51; Tamboril, con 46; Atractiva, con 42.

No corrieron Juvenil, con 58; Bernardino, con 58; Gran Señora, con 56; Titita, con 56; Sans Rival, con 54.

Ganado por cabeza; el 3.o a dos cuerpos.

Tiempo, 0.57.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Olivar	$ 68.10
Placé de id.	21.50
Id. de Así sí	38.—
Id. de don Emiliano	10.—

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de Olivar	$ 26.—
Placé de id	5.70
Id. de Así sí	17.60
Id. de Don Emiliano	3.50

Segunda carrera

Premio CENIZA.—Distancia, 1,000 metros.—Premio, $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Mary Garden, con 56 kilos, 4 años, por L'Aiglon y Valemont, del Stud Mabille, jockey J. Vergara; 2.o Jerez, con 46; 3.o Guerrita, con 52; 4.o Paimpolaise, con 50.

No placé: Hachazo, con 64; Rústico, con 60; Compiegne, con 49; Espumosa, con 45; Strong Filly, con 40.

No corrieron Dual, con 48; Memoria, con 62; Floripina, con 59; Ruric, con 53; Sergio, con 47.

Tiempo, 1.03 1|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Mary Garden	$ 9.80
Placé de id.	6.30
Id. de Jerez	12.50
Id. de Guerrita	7.80

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de Mary Garden	$ 4.90
Placé de id	2.80
Id. de Jerez	4.60
Id. de Guerrita	3.10

Cuarta carrera

Premio CUARTO.—Distancia, 700 metros.—Premio, $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Elda, con 40 kilos, 4 años, por Le Rappel y Pirouette, del señor E. Carvacho, jockey, A. Pérez; 2.o Fibrita, con 49; 3.o Personaje, con 53; 3.o Antu Huenu, con 51.

No placé: Mandita, con 62; Homicida, con 60; Cara o Sello, con 58; Fionía, con 54; Juvenil, con 53; Batignolles, con 52; Tabernera, con 50; Nail, con 40; Avasalladora, con 40.

No corrieron Tucapel, con 48; Desahuciada, con 46; Lally, con 41.

Ganado por pescuezo; el 3.o, a 1|2 cabeza.

Tiempo, 0.44.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Elda	$ 83.80
Placé de id	12.70
Id. de Fibrita	8.70
Id. de Personaje	6.30
Id. de Antu Huenu	6.10

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de Elda	$ 20.50
Placé de id	4.50
Id. de Fibrita	3.40
Id. de Personaje	2.50
Id. de Antu Huenu	2.50

Cuarta carrera

Premio CORDIAL MEDOC.— Distancia, 1,000 metros.—Premio, $ 1,000 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Tifón, con 50 kilos, 5 años, por Royal Flight y Gefeyger, del señor J. M. Fuentes, jockey J. Vergara; 2.o Viana, con 53; 3.o Cadeneta, con 48; 4.o Marsella, con 40.

No placé: Locura II, con 58; Boquilla, con 53; Furlana, con 51; Paladín, con 50; El Territorio, con 49; Chilca, con 47; Tenebrosa, con 43.

Tiempo, 1.04.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Tifón	$ 150.30
Placé de id	30.60
Id. de Viana	10.70
Id. de Cadeneta	58.80

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de Tifón	$ 49.30
Placé de id.	12.40
Id. de Viana	3.70
Id. de Cadeneta	26.—

Quinta carrera

Premio CUPIDO.—Distancia, 1,400 metros.—Premio, $ 1,200 al 1.o y 200 al 2.o

1.o Mary Garden, con 58 kilos, 4 años por L'Aiglon y Valemont, del Stud Mabille, jockey J. Vergara; 2.o Pérfido, con 51; 3.o Auke, con 53; 4.o Bow, con 50.

No placé: Donnetta, con 54; Romancienne, con 52; Verdi, con 50; Gueldy, con 50; Música, con 46; Bufonada, con 40.

No corrieron Leoncillo, con 60; Fraisy, con 55; Cuncuna, con 53; Balaclava, con 52; Retozona, con 48; Diáfana, con 48; Frasquita, con 46.

Tiempo, 1.31 2|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Mary Garden	$ 17.20
Placé de id	8.30
Id. de Pérfido	8.60
Id. de Duke	7.10

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de M. Garden	$ 8.60
Placé de id	3.10
Id. de Pérfido	3.30
Id. de Duke	2.80

Quinta carrera

Premio CAUDILLO.— Distancia, 700 metros.—Premio, $ 700 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Candelilla, con 51 kilos, 4 años, por Regente y Gradiola, del señor J. Donati, jockey L. A. Orellana; 2.o Floripina, con 67; 3.o Torcuato, con 47; 4.o Houghmagandie, con 58.

No placé: Radium, con 57; Resplandor, con 56; Sergio, con 50; Tancredo, con 48; Ancatemo, con 45; Casse tete, con 43.

No corrieron Memoria, con 70; Locura II, con 54.

Ganado por 1 1|2 cuerpos; el 3.o a cabeza.

Tiempo, 0.43 3|5.

Apuestas mutuas de tribunas, unidad $ 5

Ganador de Candelilla	$ 18.50
Placé de id	8.30
Id. de Floripina	10.00
Id. de Torcuato	11.20

Apuestas mutuas de galerías, unidad $ 2

Ganador de Candelilla	$ 8.60
Placé de id	3.60
Id. de Floripina	3.40
Id. de Torcuato	4.70

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Con el resultado de ayer, la posición de los diarios y revistas que dan pronósticos ha quedado como sigue:

Club Hípico

	G.	P.
1 El Tiempo Nuevo	32	121
2 La Nación	31	146
3 Ultimas Noticias	31	132



COMERCIO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Julio 21.

Ganado mayor	
Bueyes	63
Novillos	58
Vacas	213
En vara	28
	362

Ganado menor	
Corderos	585
Cerdos	394
Terneros	29
	648

PRECIOS DE LAS CARNES

Julio 20.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.25	a	1.28
Id id	2.a	1.15	a	1.20
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id novillo	1.a	1.24	a	1.22
Id id	2.a	1.15	a	1.22
Id id	3.a	0.70	a	1.10
Id vaca	1.a	1.26	a	1.30
Id id	2.a	1.20	a	1.25
Id id	3.a	0.70	a	1.12
Id cordero	1.a		a	1.80
Id id	2.a	1.60	a	1.70
Id id	3.a	1.00	a	1.40
Id oveja	1.a	1.40	a	1.50
Id id	2.a	1.00	a	1.20
Id id	3.a	0.80	a	1.00
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero de vacuno macho			a	2.30
Id hembra			a	2.30
Id ovejuno		48	a	80

NOTICIAS VARIAS

EL PROBLEMA DE LOS BARCOS

Hay en la actualidad, bajo la intervención de la Junta Naval de los Estados Unidos, una flota mercante superior a 1,500 barcos. El servicio actual es excelente y mayor que antes de la guerra debido a que se ha evitado la larga estancia de los buques en los puertos, se han hecho las rutas más directas, unificando el sistema de carga y evitando las escalas frecuentes; tanto es así, que bien puede decirse que ahora dos vapores hacen el servicio que empleaban tres anteriormente.

Además de estos 1,500 buques, los informes de la Dirección de Planos y Estadísticas registran 3,000 ocupados en el comercio de importación a los Estados Unidos y "alrededor de 2,500 esparcidos por el globo en comercio con la mayor parte de los Aliados o sus colonias. Además, la Junta Naval sigue los movimientos de más de 7,000 barcos, o mejor dicho, una cuarta parte de los barcos mercantes del mundo. El registro del Lloyd en Junio de 1914 muestra un total, incluyendo todas las naciones, de 30,836 vapores de más de 100 toneladas.

Hasta Diciembre de 1918, 561 vapores con un total de 3,057,873 toneladas, fueron botados, mientras 281 barcos con un total de 1,725,731 toneladas habían sido completados y puestos en servicio.

Con un ejército inmenso de expertos constructores que se excedían en el trabajo, no era difícil despachar en poco tiempo un astillero y sus diques. En la actualidad, hay en los Estados Unidos 171 astilleros con 946 diques, más del doble del resto del mundo. El problema se reducía a la provisión de acero, pero el genio de Mr. Hurley resolvió sin duda el problema, llevando a su lado al rey del acero, Mr. Chas. M. Schwab.

El programa para la construcción de barcos quedó trazado ilimitadamente con el suministro de acero, maquinaria y equipos.

La producción total de barcos de acero y barcos de madera está aumentando constantemente, pero el máximum de producción en la construcción de acero no ha llegado todavía a su límite.

Se ha hecho últimamente una persistente campaña para la construcción de barcos de cemento; una campaña basada en la mala inteligencia de que hay un depósito intacto de materiales y labor que pueden ser empleados para este propósito, sin gravamen, fáciles de transportar y sin perjuicio para la producción de barcos de acero y de madera que ahora están en construcción. Los barcos de cemento parecen implicar la idea de que un barco es simplemente un casco, sin ver que el equipo de un barco de cemento de 7,500 toneladas es exactamente el mismo que el de un barco de acero de igual tonelaje.

Mr. Piez, dice: "La producción de barcos se mide por el número de barcos que puedan ser equipados y no por el número de cascos que puedan ser botados. Las facilidades para la producción de fuerza y equipos de cubierta y otros implementos del barco han sido invariablemente aumentados y la producción está constantemente creciendo, pero, aún hoy, la producción nacional de cascos de acero y de madera excede a lo que puede dar de sí el límite de producción de fuerza y equipos necesarios para proveer esos barcos.

La mera adición de otros 140 diques construídos, de 400 a 450 cascos de cemento con un total aproximado de dos millones y medio de toneladas y aún cuando ese programa de construcción fuera posible de realizarse, no agregaría a nuestra flota ni un solo barco.

Como barco de carga, el de acero admite de un 15 a 50 o|o más que un barco de madera o cemento de similar tonelaje. La "Emergency Fleet Corporation" fué sensata al concentrar sus esfuerzos en la construcción de tonelaje de acero y de dedicar los barcos de madera y cemento para los casos de pura necesidad."

COMPAÑIA SALITRERA CARMEN DE TALTAL

Por decreto supremo número 1680, de 24 de Junio ppdo., se autoriza la existencia y se aprueban los estatutos de esta Compañía, que consta de la escritura pública otorgada en Santiago el 3 de Julio de 1918 ante el notario don Eulogio Altamirano.

Dentro del plazo de seis meses, contados desde la fecha del presente decreto, la Sociedad deberá acreditar que se ha hecho efectiva una cuota equivalente al 50 o|o del capital social, para que pueda ser declarada legalmente instalada, y dentro del plazo de un año debe quedar totalmente pagado el capital.

El capital de la Compañía es de £ 88,000, dividido en acciones de £ 1 cada una.

De éstas, 35,000 acciones se considerarán totalmente pagadas y se destinan a pagar la parte al contado en que se adquieren las 24 estacas 71 centécimos y 1|4 que se aportan a la Compañía, los derechos de agua y pozos y las acciones liberadas que se entregan por servicios profesionales, gastos de escritura, salvo la escritura social y organización de esta Compañía y las 3,000 acciones restantes se pagarán en dinero efectivo al tiempo de firmar la escritura.

El primer Consejo Directivo lo compondrán los señores Horacio Fabres, Carlos Ríos, Aníbal Mena L., Joaquín Irarrázaval y Julio Subercaseaux.

LA ESPECULACION EN LAS BOLSAS NORTEAMERICANAS

Actitud del Gobierno

El Consejo Central en Washington de las Reservas Federales ha manifestado en diferentes circulares dirigidas a sus dependencias bancarias, su contrariedad ante el enorme desarrollo que toman las especulaciones bursátiles. Exigen con este motivo que los Bancos de Reservas envíen al Consejo todos los datos e informaciones que puedan servirle de base para tomar medidas con el fin de refrenar la especulación.

Particularmente llamó la atención del Consejo la enorme cantidad de bonos de empréstitos de la Libertad que se hipotecan a los Bancos como garantías para préstamos de dinero con el fin de emplearlo en la compra de acciones. El Gobierno cree necesario que los propios Bancos disuadan a sus clientes de tales prácticas, en beneficio e interés de todos.

La insinuación hecha a los Bancos produjo efectivamente en las Bolsas una baja general de los papeles bursátiles, deteniéndose la tendencia alcista. Los retrocesos en las cotizaciones alcanzaban en algunos de los títulos hasta 11 puntos. La baja más grande la sufrieron los "Motores Generales" que descendieron de 238 a 227, Studebaker bajaron 10 puntos, Petróleos Mexicanos 3, Cueros Centrales 4, Pacíficos del Sur 3, los Golfos 2 1|2, American Smelting 2, American International 2 7|8, los Baldewins 3 3|8, Goodrich 3, Maxwell 2 1|4, U. S. Steel 1 3|8.

Pero el efecto era de poca duración, muchos valores, como los de las minas de cobre, casi no fueron influenciados por la debilidad de los demás, y algunos ya en la tarde del mismo día en que la noticia se publicó comenzaron a reaccionar, cerrando con alzas: Cobre de Utah subió 4 3|4, Chino 3 7|8, Anaconda 1 5|8, Inspiración 1 1|8 y Kennecott 7|8. También otros títulos recobraron sus precios o parte de él: Stubaker, y General Motores redujeron su pérdida neta a 4 3|8, Texas a 2 1|4, Cueros Centrales a 1 7|8, Nueva Cornelia ganó 1 punto, los Golfos 4, Bethlehem "B" 2 1|4, Marinas 3 3|8, y Royal Dutch 1 1|4.

Sociabilidad Obrera

El comicio de hoy

Acuerdos de la Junta Ejecutiva

Se nos ruega poner en conocimiento de los Consejos Federales que forman la Federación Obrera de Chile, que hoy, a la hora anunciada para efectuar el comicio, los presidentes con sus respectivos consejos, esperarán a las comisiones nombradas por esta Junta Ejecutiva para darles su respectiva colocación.

Orden de espera: los consejos de la parte sur, esperarán en la Avenida Matta esquina de San Diego; los del norte, Recoleta; los de Oriente, Plaza Italia, y los del Poniente, frente al Portal Edwards.

Se nos pide invitar a las sociedades obreras que simpaticen con este movimiento.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 21.—Cítase a todos los federados para hoy, a la 1 P. M., en el costumbre, para concurrir al desfile organizado en protesta por la huelga del Consejo 17.

Consejo Federal N.o 10.—Cítase al gremio de electricistas en general y federados de este Consejo, a la reunión de hoy Lunes 21, a la 1 1|2 P. M., en San Pablo 1636, para asistir al meeting organizado por todos los Consejos de Santiago, para defender la causa del Consejo 17.

Federación Obrera de Chile.—Consejo N.o 24, Carroceros y Ramos Similares.—Se encarece la asistencia al desfile de protesta por la falta de arreglo en la huelga de los galleteros.

Punto de reunión: Delicias esquina de Avenida España, o en caso de lluvia en Bascuñán 542, a la 1 1|2 P. M., hoy Lunes.

Federación de Obreros de Imprenta.—Cítase para hoy, a reunión a los cajsitas de todos los talleres en donde trabajen a piezas.

Hora: 8.30 de la noche.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

—Se ruega a los obreros de imprenta den noticias, nombre y domicilio de todo taller gráfico por pequeño que sea a la secretaría, Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad Camilo Henríquez. — El Miércoles próximo, a las 8 P. M., se celebrará la asamblea general de todos los asociados.

La escuela nocturna está abierta de 7 1|2 a 9 P. M. Pueden pasar a matricularse a esta hora los interesados.

Consejo de Alimentación Nacional.—Hoy, a las 9 P. M., celebra sesión ordinaria este Consejo en Bandera 657.

Se presentará el informe de las casas de préstamos y varios asuntos de mucha importancia.

Unión de Matronas de Chile.—Cítase a sesión extraordinaria para el Jueves 14 del presente, a las 4.30 P. M.; a esta sesión deben concurrir también los miembros de sanidad.

Las señoras consocias morosas no olviden de pasar a pagar sus cuotas a la brevedad posible.

Estos pagos pueden hacerlo en casa de la tesorera o subtesorera, señoras de Corona y Salcedo, Avenida Brasil 506, Serrano 616, y los Jueves de 5 a 6 P. M., en la sociedad.

Academia Coreográfica de Chile.—El próximo Miércoles se llevará a efecto la clase instructiva, únicamente para sus asociados.

Sindicato de Estucadores.—Cítase a junta general para hoy, a las 6 1|2 P. M.

Se recomienda la asistencia, particularmente al señor Ortega, prosecretario.

Ecos de una manifestación.—El 14 de Julio, celebróse con animación una gran fiesta ofrecida por el señor León Dumoguler, propietario de la Fábrica de Calzado "La Nacional" a todo su personal de operarios y empleados en una de las quintas de Ñuñoa.

Comenzó la fiesta con un concurso de juegos sportivos, pero la inoportuna lluvia impidió su terminación, en los cuales se disputaban trofeos alegóricos ofrecidos por el señor Dumoguler, por lo que se postergaron para el mes entrante.

A continuación siguió un concurso de bailes. El operario J. Valle dedicó una hermosa poesía a la República Francesa.

En el comedor, artísticamente adornado, tomaron asiento 170 comensales, en medio de la más grande animación y confraternidad, atendidos personalmente por el señor Dumoguler y el alto personal de las oficinas.

Llegada la hora de los brindis, tomaron la palabra, jefes y operarios, todos los cuales hicieron votos por la armonía indestructible que debe existir entre patrones y obreros, sellándose sus palabras con un abrazo de fraternidad.

Una comisión de los operarios de la fábrica del señor Dumoguler, se nos ha acercado para que hagamos público sus agradecimientos.

Escuela Saragento Aldea.—Con todo entusiasmo sigue la comisión de alumnos preparando el programa para el Sábado 26 del presente.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.—El Miércoles celebró sesión el directorio de esta institución bajo la presidencia del señor Carlos Parra Melo.

Se dió cuenta del sentido fallecimiento de los consocios señores Roberto Bravo Salgado y José Lucero Ahumada y se dejó constancia en el acta el sentir de la pérdida de estos abnegados consocios, que dedicaron sus horas de descanso al servicio de la institución.

Se acordó hacer público los agradecimientos a las instituciones amigas que se hicieron representar en estos funerales.

Aceptar como socio al señor Agustín Cajales Rojas.

Conceder un permiso ilimitado al director señor Carlos Cornejo hasta que quede completamente restablecida su salud.

Cancelar los derechos de funerales a la familia del ex-consocio señor Roberto Bravo, esto en conformidad al acuerdo tomado entre los miembros del directorio de esta y de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central y con algunos miembros de la familia del extinto.

Se nombró en comisión al presidente señor Parra y el consocio señor Pedro Acevedo para que a nombre de la institución visiten al señor Gaspar Olea que se encuentra enfermo.

Agradecer a la Sociedad Manuel Montt las atenciones de que fueron objeto los representantes de esta institución en el banquete con que celebraron su 12.o aniversario social.

Se aprobó unánimemente la cuenta dada por el señor Joqauín Castro y se le felicitó por el feliz término de su comisión.

Recomendar la asistencia a los socios a los desfiles Pro Instrucción Obligatoria, que organiza la Federación de Estudiantes.

Recomendar a los socios la urgente necesidad de cancelar cuanto antes las cuotas mortuorias números 98 y 99.

CAMINO PLANO VALPARAISO-VIÑA DEL MAR

(PROPUESTAS)

La Junta del Camino Plano acepta propuestas para la ejecución del Camino en conformidad al trazado propuesto por el Ingeniero señor Núñez en cuanto sea posible realizarlo.

Los interesados podrán presentar propuestas, indicando precios unitarios para cada una de las obras proyectadas, precios que servirán para apreciar la que sea más conveniente a la ejecución de la obra.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente.

Es motivo de preferencia el que ofrezca hacer el trabajo en el menor tiempo, con la mejor clase de pavimento y ofrezca mantenerlo en buenas condiciones durante el mayor número de años.

Los proponentes podrán presentar dentro de su proyecto las modificaciones que estimen convenientes introducir al Pliego de Bases elaborado.

Valparaíso, 19 de Julio de 1919.

LA JUNTA DEL CAMINO PLANO.

PROPUESTAS

Solicítanse por 2,300 tablas de álamo de 3|4.

2,000 enteras y 300 partidas.

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, (CERRO 148), EL 24 DEL PRESENTE. A LAS 3 P. M.

24-G

FERROCARRILES DEL ESTADO

EJECUCION DE DEFENSAS CONTRA EL RIO CAUTIN EN TEMUCO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Cautín, en Temuco. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho) desde las 14 a las 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el Miércoles 6 de Agosto a las 15 horas.

Solicítanse propuestas en licitación pública para la construcción de un Galpón-Bodega en la Estación Alameda, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento Vía y Obras, (Estación Mapocho), el 29 del presente, a las 3 P. M. donde se pueden consultar diariamente las bases y demás especificaciones de 1 a 4 P. M.

EL JEFE DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por: faroles, linternas para conductores, id. de carburo, lámparas niqueladas, pábilo en ovillos, quemadores, tubos para lámparas, bancas, pizarras de madera, aparatos para embarcar barriles, ácido clorhídrico, alquitrán, alcohol, arpillera, aceite para automóviles, baldes de fierro, botas de cuero, brea, boleteras para estaciones, barniz, capachos de lona, cordel, cueros, cable manila, carretillas de madera y fierro, carretones, cajas de fondos, cañería de fierro negro, cal viva, colapiz, cera común, clavos de fierro galvanizados, carros de inspección, id. de empuje, correa de suela sencilla, id. doble, cuñas para chancadoras y diversos otros materiales, según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 2 de Julio de 1919.

7-H

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso) . . . $

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

VENDO SAL PARA BATERIAS eléctricas: Risco. Morandé 283. 3316-g-22

ANTES COMPRAR ARADOS PAsen previamente Fundición Klein. Unión Americana 242.

ARADOS, RASTRAS, CULTIVAdoras Klein, las únicas herramientas que dejan satisfecho. 3317-g-21

REMATE. LUNES 21 SE REMAtarán nuevamente cinco piezas franelas embargadas en Torreblanca 564, a las 2 P. M. Ejecución Saitua-Salarne, ante actuario infrascrito. — Pedro Tiznado. 3320-g-21

JOVEN BUEN CORTADOR DE carne, necesito urgente. Maestranza 209. 3322-g-21

GASFITER Y HOJALATERO necesito, República N.o 13. 3323-g-21

MEDICINA

CLINICA DENTAL, ANEXA EScuela Mecánicos Dentales. Trabajos rápidos y garantidos, precios muy módicos. Facilidades de pago. Abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde. Alameda 2688. 5273-G-21

"EL ALCOHOLISMO HACE MAS ESTRAGOS QUE EL HAMBRE, LA PESTE Y LA GUERRA".

ENFERMOS CRONICOS O DEclarados incurables. Tiene su gabinete, en su propiedad, Vergara No. 511, el conocido doctor botánico don Pedro Givovich. Su éxito es público. Lo acreditan las personas de difícil curación, que han manifestado su agradecimiento por la prensa de todo Chile, dejando constancia que han recurrido a él como un último recurso. También dan testimonios documentos de autoridades competentes de casi toda la República y los fallos de la alta magistratura nacional. Pueden también dirigirse por correo, detallando las enfermedades por carta; se atiende y se contestan. 5285-G-21

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA Placas para masticación perfecta. Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Precios muy módicos. Trabajos muy rápidos a personas **ocupadas**. Rosas 1628. x-5315-21-G

GONORREA, FUERA SALUD limpieza, Glóbulos Kadde $ 4.40 frasco, llegó Daube Cía., Droguería Francesa y Droguería Belga. San Diego 591, y en buenas Boticas. 5044-h-10

VELLO!!! EXTIRPACION DEFInitiva; procedimiento eléctrico modernísimo, vigilancia facultativo. Aplicaciones eléctricas en general. Precios muy módicos. Delicias 2221 4973-h-8

FINAMOLD.—USARLO HOY, ES no dejar de usarlo nunca. Pídalo en perfumerías. x-4720-20-G

OCUPACIONES

SE OFRECEN EMPLEADOS

DROGUERIAS: JOVEN 21 AÑOS, se ofrece de mozo. Recomendaciones. J. P. R. Correo 2. x-5255-25-G

ADMINISTRADOR PARA LA bodega Santa Elena, se necesita. Tratar: Monjitas 645, de 1 a 2. x-5297-21-g.

JEFE-COCINA SOLVENTE, REcomendado, ofrece particulares trabajo forfait o libreta. —J. Doniez. Correo 3. x-5288-23-g

CARRUAJES CABALLOS

REGALO CARROCERIA LIMOUsine, primera clase. Moneda 2454. 24-G

AUTOMOVIL "LEXINTON", CON dos carrocerías, en perfecto estado, se vende con facilidad de pago. Visible en Marín 431.—x-5247-21-G

INSTRUCCION

EL SEXO FEMENINO SE ABRE paso en la actividad comercial e industrial del país, pero se necesita preparación sólida y conveniente, como la que proporciona el Instituto Mercantil de Santiago, que enseña Contabilidad Comercial (o bien, Industrial, Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Inglés, Francés, Taquigrafía, Escritura máquina, Moral, Legislación comercial, por sólo $ 30 mensuales, incluso piano. Otros cursos por $ 25, $ 20 y $ 17.50 mensuales, respectivamente. Cursos separados. Solicite datos, remitiendo nombre, ciudad, calle y número a Bandera 287. El Instituto busca empleo a sus alumnas.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Primaria de Santiago. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se cita a Junta General ordinaria de socios para el Domingo 27 del presente a las 2 P. M. en la Secretaría, San Antonio, 468.—Santiago, 20 de Julio de 1919.—Julio Prado, secretario. 5256-23-G

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs-mecánicos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020.—x-5246-21-G

MATEMATICAS. PROFESORA titulada hace clases particulares. Correo 3, casilla 5066. x-3139-29-g

ENGLISH. FRENCH, ITALIAN, spanish, Quickly taught. Adquisición rápida y científica de los idiomas. Berlitz System. Preparación especial para viajar. Especialidad cursos a domicilio para familias. Solicite lecciones gratuitas de ensayo. 782 Moneda, Casilla 1775, Teléfono Inglés 50. 4922-H-7

EL INSTITUTO MERCANTIL ES el primero en Chile, en su género, según la estadística oficial. Bandera 287. 28-G

VARIOS

DINERO EN SEGUNDAS HIPOtecas ofrezco. Casilla 3383. 5218-G-27

$ 215,000 PRESTO SEGUNDAS hipotecas desde $ 5,000. Armando Córdova. Bandera 233. 22-G

POR NO PODER ATENDERLO vendo espléndido negocio de Licores con Mercadito de Abarrotes, independiente, muy buena situación y clientela. Casa esquina. Tratar Moneda 2702, esq. de Sotomayor. 5284-G-22

AFINACIONES DE PIANOS. ORdenes: Santo Domingo 971. Casa Massaro. x-5296-23-g

CONSTRUCTOR, OFRECESE PAra construcciones o reparaciones, etc. Garantizo seriedad. V. U., Bascuñán 1403. — 5238-G-21

SEÑORES DUEÑOS DE AUTOmóviles: Pongo en su conocimiento que en el antiguo taller de tapicería de Antonio Alvarado, Brasil 25-A, desde esta fecha, se atenderá trabajos de mecánica en automóviles y pintura. Todo trabajo será garantido. Precios fuera de toda competencia. Brasil 25-A. Teléfono 5018. — 5234-G-24

EMBALSAMO PAJAROS Y ANImales. Curto y transformo pieles. Olivos 950. x-5207-22-G

NACIONALES y EXTRANJEROS. Los que deseen vender comprar negocios industrias, gestionar asuntos administrativos, judiciales, efectuar seguros, ocurran Catedral No. 1115, oficina Carlos Aldunate Bascuñán, Casilla 773. Representaciones en general. Honorarios módicos. 5209-G-21

EXTRAVIO DE TITULO. Habiéndose extraviado el título No. 13722 por mil acciones de la **Compañía de Salitres de Antofagasta**, a nombre de don Guillermo Errázuriz Vergara, se previene que queda nulo y sin valor alguno por haberse dado a la Compañía el aviso correspondiente.—Valparaíso, 17 de Julio de 1919. 27-G

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN bailes de salón enseña profesora competente. S. Domingo 1923. x-5179-23-G

LAS MARCAS DE FABRICA, "Truscon" y "Hy-Rib" han sido transferidas por la Sociedad Trussed Concrete Steel Co., a Truscon Steel Company, de Ohio, Norte-América. x-5105-21-G

COMPRA - VENTA

VENDO ROSETONES. CORNISA, yeso. Despacho rápidos, pedidos provincias. Cienfuegos 121. 5259-g-21

VENDO DOS TRINCHES SAN Isidro 302. 5260-g-22

REALIZO: VESTIDOS, ABRIGOS, sombreros, nuevos y poco usados. Brasil 33. 5258-g-21

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 14 y 18, desde 30 par. Garantía absoluta. Bascuñán 17. x-5314-30-G

MAQUINA ESCRIBIR. SE VENde una de ocasión. Galería Alessandri 4-A. 5313-20-G

TAMBORES ACERO, LIMPIOS, alcoholeros, sólidos, 380 litros, vendo. Compañía 3085. x-5290-28-g

REALIZO RADIADORES A VApor y gas. Moneda 2454. x-5243-24-G

NUECES, VENDO 9 SACOS. Castro 20. — x-5242-21-G

OCASION PARA COMPRAR ROpa blanca, barata, pase a la Fábrica San Pablo 972, Calados a máquina. Entrega rápida. 5241-21-G

COMPRO DENTADURAS Y dientes artificiales usados. Cóndor 1334. x-5145-25-g

INCREIBLE QUE EN RECOLEta 444 paguen el mayor premio por chauchas, cuatros y pesos antiguos. x5122-23-g

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS del 0.5 compro. San Antonio 18. 5100-h-1.o

ARCA NOE; INMENSIDAD INsuperable, surtido maceteros, jardineras greda, madera, alambre modelos. Precios fijos, marcados jaulas, canastos, juguetes. Delicias 2439. x-5066-23-G

SAL PARA CAMPANILLAS ELECtricas, 60 ctvs. paquete 200 gramos, Catedral 1131, oficina 9. 5015-G-25

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente Cooperative Sastrería, Agustinas No. 855 26-G

OCUPACIONES

COSTURERAS MUY COMPETENtes en blusas y ropa blanca necesitamos. Estado 46, cuarto piso. 5269-g-21

NECESITO BUENAS PREPARAdoras en sombreros de señoras. Echaurren 65. 5261-g-21

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares. Santa Rosa 537. 5196-g-21.

ARRENDAMIENTOS

CASITA DE 3 O 4 PIEZAS CON patio deseo arrendar. Detalles con situación y precio dirigir a Casilla 398. Prefiero con portón. x-5293-22-g

CARTAGENA, CASA AMUEBLAda arrienda, Magdalena Vergara. Recoleta 782. 5169-G-25

NECESITO ARRENDAR CASA bien amoblada con cuatro dormitorios, salón, comedor, escritorio y dependencias. Dirigirse a casilla 2744, Santiago. 4958-g-23

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.— Departamento Administrativo Militar.—Propuestas Públicas. — Se piden propuestas públicas para la construcción de una cuadra para tropa en la ciudad de Linares. Las propuestas se abrirán el 31 de Julio del presente año, a las 3 P. M., ante el Jefe del Departamento Administrativo Militar. Planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes, en la Sección "Construcciones" del mismo Departamento.—El jefe del Departamento Administrativo Militar. 30-G

INSPECCION DE AGUA POTAtable y Desagüe.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción de agua potable de Los Andes y San Felipe, las que se abrirán el Lunes 28 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Agua Potable y Desagües, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 11 de Julio de 1919.—El Ingeniero Director. 29-G

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de reconstrucción en cemento armado de la balaustrada del Palacio de la Moneda, las que se abrirán el Viernes 25 del presente a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedente. — Santiago, 11 de Julio de 1919. — **El Secretario General.** 21-G

MUNICIPALIDAD DE SANTIAgo. — Alcantarillado. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para efectuar el alcantarillado del Canal de la calle de Bellavista, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 29 del actual a las 4 P. M. — Santiago, 14 de Julio de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 29-G

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Pídense propuestas para la prosecución de las obras del Canal Laja. Las propuestas se abrirán en la Dirección General el 28 del presente a las 3 de la tarde. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. — Santiago, Julio 8 de 1919. — **El Secretario General.** 23-G

$ 30,000 VENDESE MAGNIFICA cité, produce el 14 por ciento. Tratar Santo Domingo 849, de 12 a 2 1|2. — 5240-G-23

POR DECRETO DEL SEÑOR JUEZ Compromisario don Eduardo Opazo, de 8 de los corrientes, se mandó practicar el inventario solemne de los bienes de la sucesión de doña Martina Opazo Cerda, por el infrascripto notario el 4 de Agosto próximo, a las 11 A. M. en su oficina Morandé 242.—Jav. Vergara R. 3319-G-31

JUDICIALES

REMATE.—EL 29 DE JULIO PROximo, a las 3 P. M., se rematará en el primer Juzgado Civil, la propiedad calle San Isidro números 1763 al 1781, por el mínimum rebajado de $ 10,000. Bases y antecedentes en Secretaría señor Lira. Juicio: Díaz de Cabrera con Guerrero. 5245-23-G.

QUIEBRA MASCORO HERMANOS. —En solicitud de don Luis A. Godoy sobre verificación y preferencia de un crédito de $ 200 ha recaído la siguiente providencia: Santiago, Julio 17 de 1919. A lo principal, como se pide, con citación del fallido, del síndico y de los demás acreedores cuyos derechos han sido ya reconocidos; al otrosí, también como se pide, debiendo hacerse la publicación por dos veces en uno de los periódicos de esta ciudad.—R. Jara Silva.—Alfonso. x-5248-21-G.

REMATE JUDICIAL. — EL 12 DE Agosto próximo, a las 2 P. M., se rematará ante el señor Juez Letrado del 2.o Juzgado Civil, de este departamento, la propiedad ubicada en la Población Modelo, sitios números 65, 68, 69, 70, 71 y 72, hijuelas 3 y 4, del departamento de La Victoria. Mínimum: $ 6,354.00, pagadero al contado. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, juicio "Lerner con Olguín". — **El Secretario.** 5192-g-21

EL 25 DE JULIO DEL PRESENTE año a las 15 horas, se rematará ante el primer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad de la calle San Ignacio N.o 1695, casi de esquina Pedro Lagos, de esta ciudad, por el mínimum de cuatro mil pesos, que se pagarán con dos mil pesos, al contado y el resto a seis meses plazo, con garantía de la misma propiedad, pagando el interés del 8 por ciento anual. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del primer Juzgado Civil, juicio Martín Duhau con León Charabamby, Juan Dunoguier y otro. Santiago, 4 de Abril de 1919. 5189-g-24

CITACION DE REMAT[E.—Por de]creto de 23 de Junio [...] mer Juzgado Civil de [...] ha ordenado citar al [...] propiedad de la calle S[...] meros 1763 al 1781, [...] gar en dicho Juzgado [...] a las 15 horas (3 P. M.) [...] hipotecario don Amador [...] quien notifico por este [...] tecedentes: Juicio Díaz [...] ro.—M. J. Lira, secret[ario].

REMATE.—EL 24 DEL [...] a las 15 horas se rema[tará ...] piedad ubicada en el [...] con frente al camino [...] y que pertenece a la Su[...] J. Domingo Castro y [...] mum de 5,300 pesos. E[...] lugar ante el señor [...] Juzgado Civil de esta [...] C. Claudio Peña con [...] Domingo Castro.—Alfo[nso ...] rio.

EXTRACTO. — POR [...] extendida hoy ante mí, [...] Hilario y Germán Lac[...] nuel Cuesta, de este [...] solvieron y liquidaron la [...] mercial en comandita [...] claustra, Cuesta y Com[...] mada por escritura ant[e ...] cisiete de Junio de 191[...] da por escritura tamb[ién ...] de seis de Agosto de 1[...] cargo del activo y pas[ivo ...] nuel Cuesta.—Santiago, [...] de 1919.—Jav. Vergara [...]

EXTRACTO. — POR [...] extendida hoy ante mí, [...] Romualdo Zulueta Agu[...] Zulueta Aguinaga, de es[...] formaron una sociedad [...] colectiva para la compra [...] toda clase de mercaderías [...] ral. El capital social [...] llón 465.472.77, aportado [...] gue: 1.000.000.00 por d[on ...] do Zulueta y $ 465.472.[77 ...] José Zulueta en mercad[...] laciones y cuentas por [...] razón social será "Ro[...] lueta y Compañía", que [...] distintamente ambos so[...] encargados de la admini[...] la sociedad. La socied[ad ...] tres años, contados des[de ...] ro del presente mes y te[...] micilio en esta ciudad.— [...] 5 de Julio de 1919.—Jav[ier ...] R., Notario.—Inscripto [...] gistro de Comercio a fs. [...] 354 de este año.—Santia[go ...] de 1919.—Abraham Kon[...]

FOLLETIN 21

FRENTE A FRENTE

Era como marca imborrable impuesta sobre la Braña, como asegurador del dominio y poderío de los Kellys sobre toda la comarca. Por eso los moradores de aquel rincón frondoso miraron atónitos la gran placa, y una y cien veces con respeto, lentamente, leían en ella el nombre de su dominador, y aún después de contemplar el puente, al alejarse de allí, percutía en sus cerebros y repetían sus labios la frase breve, pero rotunda y aseñorada; la repetían con inconsciente silabeo, la repetían aún en alta voz y con amor o con odio, con aire triunfal de gratitud o en gesto de desprecio, la repetían una vez y otra vez: **Kelly Hijo. Fragua de la Braña.**

Sólo Kelly no la vió aquel día. La vió forjar, la vió brillante y esmerilada en sus talleres, pero sobre el puente, cuando ya fué marca de poder y signo de fuerza, Claudio Kelly no la vió, resistió varonilmente el verla. Bastábale saber que estaba allí: era su obra, la obra de sus antepasados, y metido allá dentro, en el escritorio, apoyados los codos sobre el alto pupitre, manejaba en paz, en calma, los libros de la casa, grandes, pesados como graduales de coro.

Llevaban dos horas de intenso trabajo; estaba ya cercano el mediodía; el sol radiante, como el del día de San Pelegrín de Nora, iluminaba el valle; el golpeteo del puente llegaba vibrante a sus oídos, pero él, enfaenado, proseguía ardoroso su labor, hasta que otra vibración, también metálica, acompasada y sonora, la sacó súbitamente de su tarea. Kelly se puso en pie; estaba solo, la Fragua aquel día había parado, no había en ella la pulsación del trabajo cotidiano; este silencio, esta quietud, hacían más honda, más intensa su soledad. Kelly, en medio de la estancia, con el patinejo de las acacias enfrente, sintióse solo, inmensamente solo, y puesto en pie, aguzando el oído, sin respirar apenas, escuchó, escuchó mucho tiempo; él no sabía el tiempo que transcurrió escuchando, pero llegó a oír claro, distinto, el doble golpeteo de metal los golpes del puente más claros, más argentinos, y los otros broncos, sordos; y al oírlos, Claudio Kelly elevó las manos al cielo; sus ojos azules, grandes y serenos, miraron hacia el cielo también, y en voz alta, con palabra mesurada, con acento de piedad, de inmensa devoción, el herrero exclamó:

—¡La marquesa de la Braña ha muerto!

La marquesa de la Braña había muerto; la campana de la iglesia doblaba por ella, anunciando al valle la muerte de su señora, tal vez la muerte de una raza.

EPILOGO

A la última luz de la tarde primaveral, cruzaron el rellano de los arriates Mena de Zapico y su hija. El marqués de la Braña era ya un hombre encorvado hacia la tierra; andaba con pesada lentitud, y en vez del cayado que usó en edad anterior, apoyábase en el brazo de Eugenia. Su rostro flácido tenía la serenidad que presta la ceguera a la senectud.

En medio de los arriates paróse el viejo, desencorvó penosamente el dorso, miró hacia poniente como si sus inútiles ojos pretendieran sorber el último destello cárdeno del crepúsculo; después aspiró con regodeo el aroma que exhalaban las flores, esa onda balsámica, tibia y penetrante, que se levanta de los jardines al anochecer, y antes de seguir la marcha preguntó a Eugenia:

—¿Dónde está tu marido?

—En la Fragua; pronto vendrá.

—Quiero que venga,— exclamó el viejo con aire de mimo infantil.

Y siguieron andando hasta meterse en el recuadro de mirto. Sentáronse en un banco. El agua del surtidor caía sobre el pilón de mármol; su chorreo era monótono. Oyeron lejos la campana de la puerta; era Claudio, que fué sin vacilar al recuadro de mirto; seguíale León, el viejo mastín, que pasaba el día en la orilla de enfrente, con su nuevo amo, tumbado a sus pies, bajo el alto pupitre, junto al sillón zanquilargo en que trabajaba Kelly.

El herrero sentóse en el mismo banco en que estaban el marqués y Eugenia. Transcurrieron minutos de un silencio placentero; los tres parecían atentos al rumor de la fuente, el restallar del agua sobre el mármol imponía a los tres misterioso mutismo. Empezaba a cerrar la noche; de cuando en cuando una ráfaga fresca bajaba de los montes llena de emanaciones.

Mena de Zapico fué el primero en hablar; pero su voz salió débil, insegura, como de quien pronuncia palabras inconscientes:

—Hoy viniste tarde, Claudio.

Y Claudio, con el mismo tono arrastrado y perezoso, respondió:

—Prepararon tarde la última colada.

Eugenia envolvió a Claudio en una mirada radiante y luminosa. Claudio debió comprender su sentido, porque exclamó firme:

—¡Sí, sí desde antes del crepúsculo quisiera estar aquí contigo, con usted, don Bonifacio, aquí los tres, solos los tres! Después del día pasado en la Fragua, esta hora sola me parece que vale por una vida entera. ¡Qué quiere usted que le diga! Allá enfrente parece vivir el cuerpo, aquí dentro vive el alma; adoro la Fragua, adoro la Quinta.

El chorro de la fuente parecía comentar gozoso las frases de Kelly, y siguieron ellas resonando allá dentro.

El vallado de mirto perdía su color en la obscuridad nocturna; conservaba sólo la línea desigual, la forma rígida, el perfil austero, recortado sobre el tono violeta que envolvía el ambiente. Era una luz que robaba a las cosas su propia coloración para bañarlas en un tinte azul; era esa última fulguración taciturna de los días largos, de las tardes estivales, que se prolonga en la noche, confundiéndose con ella en melancólica suavidad. En el cielo parpadeaban ya las estrellas, escasas todavía, pero brillantes, reluciendo con intensidad. Oíase aún el trepidar de la Fragua, su respiración anhelante, y una nubecilla negra empañaba levemente, a la otra orilla del río, aquel cielo sereno.

Los tres personajes del recuadro seguían gozando en silencio de aquella paz, de aquella calma soberana; mirábanse entre sí, es decir, el marqués no miraba, pero le miraban sus hijos, y después de mirarle, clavando el uno su vista en el otro, decíanse cosas misteriosas y vagas, de esas que jamás se expresan con la palabra, de esas que flotan después en el ambiente y perduran en él horas días, años, la vida entera. El viejo inclinó más, más su torso encovado. Estaba entre Claudio y Eugenia; en el silencio oyeron su respiración cadenciosa y dura.

Eugenia volvióse a Claudio, y con intensa expresión de amor, de piedad, de respeto supremo, exclamó:

—¡Duerme!

Y Claudio, asintiendo, dijo también:

—Está dormido.

Volvió a imperar el chorreo del surtidor; era como una canción de vieja nodriza que adormece en su monótona languidez. Mena de Zapico dormitaba, en tanto Eugenia y Claudio, velando a su lado aquel sueño senil, pensaban silenciosos. De repente cortó con desgarro el silencio ensoñador un silbido agrio, que repitió el eco monte arriba; oyóse luego una trepidación lejana, oyóse vibrar el puente de hierro, oyóse un rumor bronco, prolongado, como si removiesen las entrañas del valle, y después volvió la calma, el silencio, la paz austera de la hora y del lugar.

Claudio aún quiso dilatar aquel puro goce campesino, pero Eugenia, poniéndose en pie, le dijo:

—¿Le despertamos?

—No, no le despiertes, déjale dormir.

—Tengo miedo; el frío, el relente. ¿Le despertamos?

—Aún no; después. Déjale, Eugenia; él despertará.

Y Eugenia, en pie, oyó un momento, confundidas y acompasadas, la respiración penosa del anciano y el chorrear de la fuente; los dos rumores se aunaron en el pensamiento de la marquesita, despertando en él ideas de tristeza intensa.

Cogió las manos de su padre y exclamó con tono de tristeza miedosa:

—Están frías. Vámonos, vámonos de aquí.

Los esposos incorporaron al viejo. El viejo, por un esfuerzo violento, púsose en pie, y aún sin ver miró a sus hijos, que le sostenían. Emprendieron la marcha; iban a través de los arriates; las flores, ya sin color, les envolvían en su aroma de balsámica intensidad. El viejo, al andar, sonreíase gozoso, sonreía mucho, y entre sonrisa y sonrisa charlaba con voz vibrante, con animación juvenil. Claudio y Eugenia, sosteniéndole siempre, oíanle tristes, asintiendo a su locuacidad. La voz del viejo resonaba armoniosa sobre los cuadros de flores. Por delante de los tres marchaba, con la cabeza inclinada a la tierra, el mastín.

El viejo hablaba, cortando sus palabras con sus risas seniles, que resonaban profundamente tristes en medio de la noche tibia, luminosa y estrellada.

—¡Cuántas primaveras y cuántos otoños tiene la vida!... Es una rueda grande... Ahora el otoño está arriba, luego estará abajo; da vueltas la rueda, la primavera sube, la primavera baja... ¡cuántas primaveras tiene la vida!... Aquí huele a rosas, ¿oléis vosotros? Yo huelo, yo oigo, ver no veo, ¿qué más da? Yo ví, ¿verdad, Claudio? ¡Ja, ja, ja, herrerito, herrerito mío, yo ví, yo ví! ¡Hubo un tiempo en que yo ví! ¿Verdad, Claudio? Tú no podrás negármelo. ¡Tiempos aquellos en que yo ví!... Ahora huelo las rosas, oigo el río, oigo la Fragua y oigo el puente que retumba cuando pasa el tren. Run, run, run. ¡Ja, ja, ja! Ahora a casita, y mañana otra vez aquí... mañana, mañana... ¡Qué bien huelen las flores! Mañana... Dime, Claudio, dime, hombre, y no te ofendas, pero yo quiero saberlo: ¿está firme ese demonio de puente?, ¿está firme?, ¿no se hundirá? ¿Te ofendiste? ¡Ja, ja, ja! Yo no quiero que se hunda, yo quiero oír siempre, siempre, su rún, run, run. Cuando me muera, que pase un tren, y detrás otro, y [...] que suene, que retumbe [...] pide, que oiga yo, al [...] firme y sonoro, el puen[te ...] rro que unió las riber[as ...] unió a los dos... ¿D[ónde esta]mos? ¿qué olor es éste? [...] éste es el bosque, marc[...] tre troncos. A ti te gus[...] boles viejos. Claudio, m[...] te una vez; tú [...] me dijiste: esta [...] industria de lo[s ...] provisa, cosas [...] con la rueda de [...] cómo me acuer[do ...] de los siglos, [...] una rueda gran[de ...] vueltas y va [...] veras, otoños; [...] vera, el otoño [...] bién me gusta [...] troncos, de tro[ncos ...] viejos como yo. [...] pan jugo en la [...] ña; me gusta o[...] gusta olor de fl[ores ...] tiene y aliment[...] tierra sostiene y [...] res. ¡Santa tier[ra ...] que oigo será l[...] llévame a la Fr[agua ...] pasar el puente [...] Sobre el Lera [...] un puente es [...] puente es de hi[erro ...] vame a la Frag[ua ...] de hierro, por [...] vibra. El de ma[dera ...] derrumba. Sobre [...] puentes. ¡Herrer[ito ...] mañana, en cua[nto ...] y yo juntos vamo[s ...] samos el puente [...] vienes con noso[tros ...] voy contigo, vo[y ...] voy con Kelly, [...] te... Llévame [...] huele a flores... [...] ¡troncos viejos, [...] mo yo!

FIN